

Manual de citas y referencias bibliográficas

APA CHICAGO IEEE LATINO MLA VANCOUVER

CUARTA **EDICIÓN**
ACTUALIZADA

Michelle **Amaya**

Margarita **Pérez**

Manuel **Romero**

Ella **Suárez**

Nicolás **Vaughan**

Manual de citas y referencias bibliográficas

Manual de citas y referencias bibliográficas

APA CHICAGO IEEE LATINO MLA VANCOUVER

CUARTA EDICIÓN **ACTUALIZADA**

Michelle AMAYA

Margarita PÉREZ

Manuel ROMERO

Ella SUÁREZ

Nicolás VAUGHAN

Universidad de los Andes

Vicerrectoría Académica

Ediciones Uniandes

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Prohibida su distribución

Manual de citas y referencias bibliográficas: latino, APA, Chicago, IEEE, MLA, Vancouver /Michelle Amaya, Margarita Pérez, Manuel Romero, Ella Suárez, Nicolás Vaughan; introducción de Felipe Castañeda. – Bogotá: Universidad de los Andes, Vicerrectoría Académica, Ediciones Uniandes, 2020.

164 páginas; 14 x 21 cm.

ISBN 978-958-774-938-0

1. Citas bibliográficas -- Normas I. Pérez, Margarita María II. Romero, Manuel III. Suárez, Ella IV. Vaughan Caro, Nicolás V. Castañeda Salamanca, Felipe VI. Universidad de los Andes (Colombia). Vicerrectoría Académica

CDD 011.00218

SBUA

Cuarta edición: abril del 2020

Segunda reimpresión de la tercera edición: enero del 2019

Primera reimpresión de la tercera edición: enero del 2018

Tercera edición: julio del 2017

Segunda edición: julio del 2015

Primera edición: julio del 2013

© Michelle Amaya, Margarita Pérez, Manuel Romero, Ella Suárez y Nicolás Vaughan

© Felipe Castañeda, de la Introducción

© Julio Paredes, de la Nota introductoria a la segunda edición

© Universidad de los Andes, Vicerrectoría Académica

Los autores de este manual se han basado en el *Manual de publicaciones de la APA*, en el *MLA Handbook for Writers of Research Papers* y en el *Chicago Manual of Style*; también en las pautas del Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE), en las del International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE) para el estilo Vancouver y en el sistema latino tradicional de citación.

Ediciones Uniandes

Calle 19 n.º 3-10, oficina 1401

Bogotá, D. C., Colombia

Teléfono: 3394949, ext. 2133

<http://ediciones.uniandes.edu.co>

<http://ebooks.uniandes.edu.co>

infeduni@uniandes.edu.co

ISBN: 978-958-774-938-0

ISBN e-book: 978-958-774-939-7

Corrección de textos: Yecid Muñoz, Josefina Marambio y Andrea Sierra

Diseño y diagramación: la central de diseño.com

Impresión:

Imagen Editorial S. A. S.

Calle 35 sur n.º 72L-63

Teléfono: 8055892

Bogotá, D. C., Colombia

Impreso en Colombia – Printed in Colombia

Universidad de los Andes | Vigilancia Mineducación. Reconocimiento como universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964. Reconocimiento de personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949, Minjusticia. Acreditación institucional de alta calidad, 10 años: Resolución 582 del 9 de enero del 2015, Mineducación.

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en su todo ni en sus partes, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Prohibida su distribución

Contenido

Nota introductoria	ix
<i>Julio Paredes</i>	
Citas y referencias: servicios, vicios y virtudes	xi
<i>Felipe Castañeda</i>	
1 Estilo APA	1
<i>Ella Suárez</i>	
1.1. Citación	2
1.2. Citación de referencias en el texto	4
1.3. Lista de referencias	10
2 Estilo MLA	21
<i>Margarita Pérez y Michelle Amaya</i>	
2.1. Origen y contexto del sistema	21
2.2. Citación	22
2.3. Formato de presentación	37
2.4. Cómo organizar la bibliografía	38
3 Estilo Chicago	43
<i>Ella Suárez</i>	
3.1. Citación	44
3.2. Bibliografía	63
4 Estilo IEEE	67
<i>Nicolás Vaughan</i>	
4.1. Citación	67
4.2. Referencias	78

5 Estilo Vancouver	79
<i>Nicolás Vaughan</i>	
5.1. Historia	79
5.2. Citación	80
6 Sistema latino	99
<i>Manuel Romero</i>	
6.1. Introducción	99
6.2. Citación	100
6.3. Lista de referencias	109
6.4. Bibliografía	112
7 Manejadores de referencias bibliográficas	113
<i>Nicolás Vaughan</i>	
7.1. EndNote	114
7.2. Zotero	116
7.3. Mendeley Desktop	120
7.4. BibTeX	122
7.5. Biblatex	128
7.6. Interfaces de usuario para BibTeX y Biblatex	134

Nota introductoria

Julio Paredes *

DESDE UNA PERSPECTIVA GENERAL, un buen manual, sin importar su origen ni su naturaleza particulares, se entiende como una herramienta de trabajo que ofrece a quien lo consulta una serie de normas, códigos, protocolos, guías, sugerencias, ilustraciones y principios que se han establecido en el tiempo y que han sido el resultado de una atenta observación y de un profundo estudio de las variables que expone. Sin embargo, un buen manual no se limita a una compilación de preceptivas o a un simple instrumento de práctica pasajera, sino que estimula el rigor, la claridad y el criterio a la hora de tomar decisiones. Se trata, por lo tanto, de una bitácora que ayuda a esclarecer el territorio por donde cada uno se mueve para llegar así a resultados sólidos y cada vez más certeros, a mediano y largo plazos.

En el universo de la escritura y la edición académicas, los manuales de estilo tienen una larga tradición —el de Chicago, por ejemplo, con más de cien años desde su primera edición—. El número de posibilidades es considerable y cada vez más especializado, producto de un trabajo editorial estructurado y compartido por muchos, que rebasa el conocimiento básico de las reglas

* Editor general de la Universidad de los Andes.

gramaticales, ortográficas y ortotipográficas en cualquier lengua escrita, para seguir como criterio fundamental la naturaleza propia de las disciplinas a las que van dirigidos.

La presente edición, corregida y aumentada, del *Manual de citas y referencias bibliográficas*, publicado por la Universidad de los Andes con el apoyo de la Vicerrectoría Académica, se nutre —gracias a una previa selección y un trabajo de síntesis de los autores y los coordinadores en Ediciones Uniandes— de cinco de los sistemas establecidos más relevantes a la hora de implementar estos criterios académicos y editoriales: APA¹, MLA, Chicago, IEEE y Vancouver, más el sistema latino tradicional, acompañados por una oportuna sección de manejadores de referencias. Vale la pena añadir que con esta nueva edición del *Manual de citas y referencias bibliográficas*, Ediciones Uniandes inicia una breve serie de publicaciones en las que se incluyen, entre otras, el reglamento editorial y un manual de estilo, como apoyo a la iniciativa de divulgación institucional de materiales que ayuden también a afianzar el rigor en las prácticas de escritura y, claro, de lectura en estudiantes, investigadores y autores en general.

1 En esta cuarta edición, se actualizaron los capítulos dedicados a los sistemas APA (2019) y Chicago y el correspondiente a manejadores de referencias bibliográficas.

Citas y referencias: servicios, vicios y virtudes

Felipe Castañeda*

NO ESTÁN DE MÁS ALGUNAS breves palabras sobre el significado de las expresiones “citación” y “referencia”, a modo de presentación de este manual. En efecto, aunque sea habitual en la mayor parte de los textos académicos, tanto de profesores como de alumnos, citar y referir, no lo es tanto referirse a las citas como tales, o citar las referencias.

“Citar” viene del latín *citare*, que en una de sus primeras acepciones significa “poner en movimiento”¹. No en vano, cuando un juez quería hacer comparecer a alguien ante un tribunal, lo “citaba”, es decir, lo hacía venir. Éste es un uso muy significativo de la expresión porque no solo indica que toda cita es una in-citación, sino también porque señala que citar tiene que ver con el hecho de hacer presente algo, de convocarlo, de llamarlo². El citado es motivado a

* Profesor asociado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes.

- 1 “**citar** (del lat. *citāre*). **1** Decirle a alguien que acuda a una reunión o entrevista en determinado sitio. Particularmente, llamar el juez a una persona [...] **3** Nombrar a alguien o repetir palabras de alguien en apoyo o como confirmación de una cosa que se dice [...]” (Moliner, M., *Diccionario de uso del español* (3.^a ed.), A-I, Madrid: Gredos, 2007, p. 674).
- 2 Otros significados asociados: “**citar** del lat. *citāre* ‘poner en movimiento’, ‘hacer acudir’, ‘llamar, convocar’ [...] Deriv. *Excitar* [...] ‘despertar’ [...] *Incitar* [...] *Recitar* [...] *Susitar*” (Corominas, J. y Pascual, J. A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, CE-F, Madrid: Gredos, 1980, p. 92).

presentarse por medio de la citación. Esto hace comprensible que nuestro “citar” también signifique retomar o repetir palabras ajenas. Por cierto, cuando se cita algo en un texto, se hacen presentes palabras ajenas al texto mismo, y ésta es su función principal. Así, “citar”, en el contexto que nos interesa, significa principalmente señalar o indicar que se están retomando o repitiendo palabras ajenas, incorporadas al propio texto, y hacerlo. Por esto, una cita nunca es completa por el mero hecho de repetir, sino que se requiere también que, de una u otra manera, se le haga evidente, que se logre diferenciar lo propio de lo ajeno. Igualmente, lo anterior explica que uno de los opuestos de “citar” sea “disimular”, “encubrir”; así como también que el hecho de no hacer explícitas las citas se relacione con engaño, dolo y plagio.

Ahora bien, en los textos propios no solo se convocan eventualmente textos de otros, sino que muchas veces se motiva la acción contraria, aunque complementaria, es decir, remitir a ellos. Con esto tienen que ver básicamente las referencias. Un par de indicaciones sobre el significado de “referir” desde su etimología. La expresión se compone del prefijo *re* y del verbo *fero*. *Fero* quiere decir “cargar” o “portar”, es decir, el hecho de llevar cosas con uno³. Así, en la medida en que el prefijo “re-” significa básicamente “repetición”⁴, una referencia apunta a un re-portaje en sentido amplio. “Volver a cargar”, “volver a tener con uno” se vinculan así con expresiones como “representar”, pero también como “imitar” o “dar cuenta de algo al describirlo”. Para el caso que nos interesa, “referir” tiene que ver con llamar la atención sobre otros textos o palabras, con el hecho de hacerlas

3 “**refero** [...] *to bring or carry back or again*, anaphero [...] Et exprimere, reddere, imitari, *to be like, resemble, represent* [...] Et iterare, resumere, *to repeat, renew, resume* [...] Item describendo transferre, *to write out, enter, transcribe, mark or set down, register* [...]” (Forcellinus, E. y Facciolatus, J., *Totius latinitatis lexicon*, vol. II, Londres, 1828, p. 384).

4 “**re-** 1 Prefijo que expresa fundamentalmente repetición [...] 2 Puede expresar también otras circunstancias. [...] Intensificación de la acción: ‘recalcar, remarcar’ [...]” (Moliner, M., *op. cit.*, J-Z, p. 2492).

presentes, de volver sobre ellas, con una mera indicación. Una referencia es un llamado dentro del texto a otros textos; es un indicador que transfiere, es decir, transporta, de uno a otros.

Como se puede ver, referir y citar son las dos caras de una misma moneda, la moneda con la que los textos ponen en circulación palabras ajenas dentro de las propias, bien sea porque las incorporan o porque remiten a ellas. Sin pretender ser exhaustivo, este tráfico de información obedece a muchos tipos de finalidades, de los que se mencionarán algunos.

- ✦ Para identificar con quién se está hablando. El conocimiento se genera y se valida, en cierta medida, por medio de la exposición recíproca y pública de ideas, planteamientos, tesis, pruebas académicas, ensayos, artículos, libros, informes, etc., dentro de una comunidad académica, en la que se van discutiendo. Por esto, los textos académicos muchas veces retoman estas discusiones y toman parte en ellas, lo que hace conveniente identificar a los participantes y las fuentes.
- ✦ Así, las citas y las referencias sirven para determinar contra quién se está hablando;
- ✦ pero, también, con quién se coincide en lo que se plantea;
- ✦ o quién va por el mismo lado, aunque no coincida plenamente con las propias posiciones;
- ✦ o con quién no quiere uno ser relacionado, no obstante una eventual similitud de planteamientos.
- ✦ Y como en toda discusión tiende a haber antecedentes, de antiguo los textos disciplinares se han servido de citas y referencias para ilustrar el estado del arte. Por lo mismo, en la medida en que se apoyan en datos o fuentes aportados por otros, para señalar su origen.
- ✦ Además, puesto que en las discusiones ya puede haber terreno recorrido, muchas veces las citas y referencias son expedientes útiles para justificar los propios puntos de vista o para criticar los que no

se comparten; para determinar la filiación de lo que se propone, la tendencia en la que se quiere inscribir el propio aporte.

- ♦ Por este mismo lado, en la medida en que las discusiones no están cerradas, las citas y las referencias pueden ser buenos indicadores para determinar su eventual curso futuro, para anticipar hacia dónde puede tender, a qué puede llegar.
- ♦ Ahora bien, fuera de estas utilidades “epistemológicas”, por llamarlas de alguna manera, las citas y las referencias pueden obedecer a otros fines. Por cierto, también sirven para señalar que otros dicen “mejor” lo que uno trata de expresar. Otras personas han dicho lo que uno pretende de forma más sugestiva, o más desarrollada, o más profunda, o más sintética, etc. En palabras de Montaigne:

Que se vea, en lo que tomo prestado, si he sabido elegir con qué dar valor o auxiliar propiamente a la invención, que procede siempre de mí. En efecto, hago decir a los demás, no como guías sino como séquito, lo que yo no puedo decir con tanta perfección, ya sea porque mi lenguaje es débil, ya sea porque lo es mi juicio⁵.

- ♦ Además, pueden ser de ayuda como una especie de posta que se pasa a otro hablante, cuando el titular requiere de descanso; o como el señalamiento del que podría ser su sustituto.

Esta lista permite afirmar que citar y referir en un texto académico no son meramente una cuestión de moda o de pedantería gremial —aunque pueda haber algo de esto—, sino que se trata de algo esencial y constitutivo de lo que significa ser parte activa de una comunidad académica por medio de lo que se escribe, bien sea para demostrar adquisición de conocimiento, para divulgarlo en algún sentido o como medio para presentar el que se ha generado.

5 Montaigne, M. de, *Los ensayos* (según la edición de 1595 de M. de Gournay), Barcelona: Acantilado, L. II, x, p. 586.

Presupuesto de todo lo anterior es la voluntad por parte de un autor de ofrecer indicaciones acerca de cómo se inscribe su planteamiento frente a lo que se ha dicho y se discute en el medio académico respectivo, en la medida en que lo considere conveniente según el tipo de escrito; pero también, y primordialmente, su reconocimiento como autor de qué es lo propio y qué lo ajeno en su texto. Por cierto, si estos límites no son claros o son inexistentes, es imposible que las citas y las referencias puedan cumplir con su finalidad. Y esto se puede dar por dos situaciones: o bien se peca por asimilar lo ajeno a lo propio, de tal manera que lo primero pasa por lo segundo; o bien hay tan poco de lo propio que todo resulta más bien ajeno. Y esto motiva adelantar algunas pocas palabras sobre los vicios de la citación y la referencia, comenzando por lo último. De nuevo, valga la pena servirse de Montaigne para exponer el punto:

Los pájaros salen a veces a buscar grano y se lo llevan en el pico sin probarlo, para dar de comer a sus crías. De la misma manera nuestros pedantes se dedican a rapiñar la ciencia en los libros, y no la albergan sino en la punta de los labios, solo para verterla y lanzarla al viento⁶.

No es del caso tratar de exponer qué quiere decir “algo propio”, como no sea, de pronto, desde una definición muy provisional. En efecto, mucho se ha dicho del conocimiento y del saber en general como una construcción esencialmente colectiva, de la comprensión como una suerte de sistema de prejuicios legados por una tradición, de la cultura como algo básicamente adquirido, del lenguaje como un expediente generador de realidad anterior al hablante, entre otras cosas. Todo esto indica que no es tan sencillo definir en pocas palabras qué se puede entender por “hablar por uno mismo”, por escritos o por ideas que sean estrictamente propios. “Nada hay nuevo bajo el sol” puede

6 *Ibid.*, L. I, XXIV, p. 170.

ayudar para entender este lado del problema⁷. Piénsese, por ejemplo, en la siguiente afirmación de Sabato:

¿Qué, quieren una originalidad absoluta? No existe. Ni en el arte ni en nada. Todo se construye sobre lo anterior, y en nada humano es posible encontrar la pureza. Los dioses griegos también eran híbridos y estaban “infectados” de religiones orientales o egipcias⁸.

No obstante, Montaigne le apunta a considerar ajeno y, en consecuencia, cita desacertada cualquier tipo de repetición de palabras no digeridas, es decir, que no están incorporadas en lo que uno mismo quiere decir, que no sufren modificación alguna en su sentido por el hecho de entrar a formar parte del propio texto, que no se utilizan y —por qué no decirlo— manipulan en función de lo que uno mismo quiere expresar. Como sea, si en un determinado texto no es reconocible la propia voz en cuanto distinguible de las otras, es decir, de todo el conjunto de citas y préstamos de ideas, se caería en esta manifestación viciosa, la del exceso de citar y referir. Una última cita del maestro a riesgo de “no ver la viga en el ojo propio”:

Sabemos decir: “Cicerón lo afirma así”, “Éste es el comportamiento de Platón”, “Éstas son las palabras de Aristóteles”. Pero nosotros, ¿qué

7 “Nada hay nuevo bajo el sol. Las horas / son los bostezos del mortal hastío / de ese viejo antañón, Cronos impío, / devorador de noche y de auroras. / En vano al tiempo novedad imploras [...] / Aun decirlo es vieja niñería; / de alguien más triste y viejo todavía / lo plagió Salomón ha tres mil años”, Ricardo León glosando a Vulg., Eccles. 1,10: “*Nihil novum sub sole*”, en Herrero Llorente, V. J., *Diccionario de expresiones y frases latinas*, Madrid: Gredos, 1995, p. 290.

8 Villalba citando a Ernesto Sabato en “El escritor y sus fantasmas” (1963), en Villalba Díaz, F., *El plagio en la doctrina y jurisprudencia comparada*, PDF sin filiación consultado en <http://bit.ly/1oEN6uD>.

decimos nosotros?, ¿qué hacemos?, ¿qué juzgamos? Un loro lo diría igual de bien⁹.

Como ya se mencionó, la otra manifestación viciosa consiste precisamente en lo contrario: solo aparece la voz del autor, pero en el disimulo y la ocultación de las voces ajenas; y a esto, en términos generales, se le conoce como “plagio”. Según parece, se trata de una suerte de plaga legada de tiempos antiguos. Virgilio ya lo reseñó en estos versos, escritos como queja precisamente a un caso así:

Yo hice estos versos, otro se llevó los honores.

Así vosotras, pero no para vosotras,

Hacéis nidos, aves.

Así vosotras, pero no para vosotras,

Producís lana, ovejas.

Así vosotras, pero no para vosotras,

Fabricáis miel, abejas.

Así vosotros, pero no para vosotros,

Arrastráis el arado, bueyes.

-
- 9 Montaigne, M. de, *op. cit.*, L. I, XXIV, p. 171. En este pasaje, en la nota al pie 27 se advierte que Montaigne está haciendo referencia a Séneca, de quien no está de más citar un par de pasajes que pueden ayudar a ampliar el punto: “[...] al hombre [...] le resulta vergonzoso ir a recoger florecillas, apoyarse en máximas muy conocidas y compendiadas, y depender de su memoria: debe ya sustentarse en sí mismo. [...] Así pues, todos esos personajes, nunca creativos, siempre comentadores, agazapados al amparo del prestigio ajeno, no consideran que tengan nobleza alguna de espíritu [...]. Recordar supone conservar en la memoria la enseñanza aprendida; por el contrario, saber es hacer suya cualquier doctrina sin depender de un modelo, ni volver en toda ocasión la mirada al maestro. [...] [Q]uien va en pos de otro, no descubre nada; mejor dicho, no investiga nada” (Séneca, *Epístolas morales a Lucilio*, I, Madrid: Gredos, 1986, L. IV, Ep. 33, 7-10, p. 236s).

Cuando Herrero presenta este poema¹⁰, retoma una historia según la cual un poeta, Batilo, habría pasado por suyos unos dísticos de Virgilio, por lo cual se había lucrado y beneficiado con inmerecidos renombre y gloria. Casos como este permiten dar cuenta de la esencia del plagio y su inconveniencia.

Por un lado, al ocultar la autoría real de un texto o de unas palabras se niega la paternidad a su autor. Ya que todo escrito es en principio propiedad de quien lo escribe, de su creador, entonces se niega la posibilidad de establecer ese vínculo, lo que conlleva una serie de consecuencias: la imposibilidad de dar debido reconocimiento público al autor —los honores que se llevó otro, como refiere Virgilio—; pero también la de ser beneficiario y disponer de los eventuales réditos que se hubiesen podido desprender de su utilización, asunto que se retomará más adelante. Finalmente, se genera una suerte de perjuicio contra el interés público. En efecto, cuando se publica como propio lo ajeno, así se trate de meras citas, se traiciona el derecho de los lectores a saber quién es realmente el autor de lo que se está leyendo; se les engaña dolosamente¹¹.

Por otro lado, al hacer pasar palabras de otro como propias, las ajenas entran a formar parte del propio texto sin que sean diferenciables. Esto tiene una repercusión muy notable sobre su sentido: al ser incluidas en un contexto que no era el original, se puede tergiversar, deformar, alterar o modificar de cualquier manera el sentido original que quiso darles su autor real. Para aclarar este punto, piénsese tan solo en las frecuentes quejas de un entrevistado cuando se

10 Herrero Llorente, *op. cit.*, p. 430.

11 “[...] cabría plantearse hasta qué punto no es un bien jurídico tutelado por el delito de plagio el interés de la sociedad cultural por conocer el auténtico autor de un bien cultural. O bien podría ser que el bien jurídico sea al mismo tiempo la confianza general del consumidor. Lo mismo podría decirse respecto del derecho que tienen los consumidores a confiar en la calidad de la mercancía que adquieren” (Balbuena, P. V., “El plagio como ilícito penal”, en *Ventana Legal Revista*, p. 5, consultado en <https://bit.ly/35ko33a>).

edita inadecuadamente lo que en principio dijo. Si esto es así, con mucha mayor razón se puede dar una modificación indeseada de lo dicho, cuando las palabras sencillamente se utilizan sin ningún tipo de control ni de advertencia en un texto completamente ajeno al de su autor original. Así, el plagio siempre tiende a generar una versión falsa en relación con la que las mismas palabras o los mismos textos habrían tenido si se hubiese notado y señalado que se trataba de palabras de otro y que se tomaron de un texto ajeno.

Nuestra Ley 23 de 1982, sobre derechos de autor, reconoce un derecho que salvaguarda precisamente esa relación íntima entre creador y creación, así como el derecho que pretende hacer respetar la integridad de la obra, bajo los que se denominan “derechos morales” del autor:

Art. 30. El autor tendrá sobre su obra un derecho perpetuo, inalienable, e irrenunciable para: A. Reivindicar en todo tiempo la paternidad de su obra y, en especial, para que se indique su nombre o seudónimo cuando se realice cualquiera de los actos mencionados en el artículo 12 de esta Ley [véase unas líneas más adelante]. B. Oponerse a toda deformación, mutilación u otra modificación de la obra, cuando tales actos puedan causar perjuicio a su honor o a su reputación, o la obra se demerite, y a pedir reparación por esto¹².

Pero el asunto no termina acá. Como se mencionó, la negación de la paternidad oculta el vínculo entre autor y obra; pero como sus palabras, sus textos se pueden entender como parte de su propiedad, como un bien; el plagio se constituye así en una suerte de enajenación no consentida de algo propio, si se quiere, en una especie de robo. Por esto, el que plagia de alguna manera hurta y se constituye, por lo mismo, en un tipo de ladrón. Usa lo ajeno como si fuera propio. Emplea las palabras de otro como si hubiesen salido de su

12 Consultado en <http://bit.ly/126SGEr>.

propia boca o pluma. De nuevo, no sobra volver sobre Virgilio: “Así vosotras, pero no para vosotras [...]”. El resultado del propio trabajo termina en manos ajenas.

Esta parte del problema del plagio raya con eventuales violaciones de los derechos patrimoniales del autor, que nuestra ley plantea así:

Art. 3. Los derechos de autor comprenden para sus titulares las facultades exclusivas: A. De disponer de su obra a título gratuito u oneroso bajo las condiciones lícitas que su libre criterio les dicte. B. De aprovecharla, con fines de lucro o sin él, por medio de imprenta, grabado [...].

Y en el artículo 12:

El autor de una obra protegida tendrá el derecho exclusivo de realizar o autorizar uno cualquiera de los actos siguientes: A. Reproducir la obra; [...]. C. Comunicar la obra al público mediante [...] cualquier medio.

Como sea, la legislación no solo trata de proteger los derechos morales y patrimoniales de los autores, sino que es consciente de la necesidad e importancia de permitir, de una manera razonable, la posibilidad de utilizar palabras ajenas en los propios textos, sin que se generen contravenciones a la ley. Valga la pena referir asimismo lo relacionado con el derecho de cita —no faltaba más— con una cita:

Art. 31. Es permitido citar a un autor transcribiendo los pasajes necesarios, siempre que éstos no sean tantos y seguidos que razonablemente puedan considerarse como una reproducción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra de donde se toman. En cada cita deberá mencionarse el nombre del autor de la obra citada y el título de dicha obra.

Ahora bien, el plagio no solo tiene repercusiones en la medida en que implica algún tipo de violación a los derechos de autor, sino que también tiene consecuencias sobre el plagiario mismo, sobre las que no sobra adelantar una muy breve mención. Nuestro uso habitual del lenguaje establece que por “plagio” entendamos tanto el acto de pasar con ropajes propios las palabras de otros, como también el secuestro¹³. En efecto, ya desde la antigua Roma cuando alguien tomaba un esclavo ajeno y lo vendía como si fuese propio, o cuando se vendía a un hombre libre como esclavo, se comenzó a calificar esas conductas de “plagio”¹⁴. En estos casos, o bien se rompía el vínculo de dominio entre el verdadero señor y el esclavo, o bien se simulaba uno, de tal manera que el plagiador podría hacer cualquier uso del esclavo o del hombre libre “secuestrado”. En ambas circunstancias el plagiador se hacía pasar por el dueño de un esclavo real o aparente. Y algo de esto sucede con el plagio literario: el que toma palabras ajenas como propias no solo secuestra las palabras de otro para usarlas de cualquier manera, sino que termina engañando sobre su propia identidad y condición¹⁵. Con esto se introduce un tema que desborda ampliamente

13 “**plagio** [...] **1 m.** Entre los romanos, apropiación de esclavos ajenos, o compra de un hombre libre a sabiendas de que lo era, utilizándolo como esclavo.

2 Hispam. Secuestro. **3** Hecho de copiar o imitar fraudulentamente una obra ajena; particularmente, una obra literaria o artística” (Moliner, M., *op. cit.*, J-Z, p. 2313).

14 “[...] según la ley Fabia, se llamaba así a quien hubiera secuestrado a una persona libre, o que la hubiera vendido, comprado, o bien, a quien hubiera inducido a un esclavo a huir de su dueño, o dado refugio a aquel, o facilitado su fuga o cometido otros delitos congéneres que nada tiene en común con el latrocinio literario” (Balbuena, P. V., *op. cit.*, p. 2).

15 Balbuena explica la relación entre secuestro y plagio literario apoyándose en una cita de Della Costa, Héctor, extraída de *El derecho de autor y su novedad* (Buenos Aires: Cátedra, 1971, p. 1998): “El símil es más acertado de lo que a primera vista parece porque, además del carácter insidioso que le es propio, y que lo diferencia de las hipótesis normales de hurto y sus variantes, esa insidia o

las pretensiones de este escrito: la importancia de tener credibilidad acerca de la identidad de los miembros activos de una comunidad para que ésta pueda ser funcional; el hecho de asumirse como persona en una sociedad de tal manera que sea posible reclamar y ejercer derechos sobre la base de que se acatan ciertas obligaciones mínimas como, por ejemplo, la de respetar la identidad de los demás no haciéndose pasar por otros.

Como sea, aunque ningún manual de citación y referencias bibliográficas pueda evitar de por sí los vicios relacionados con el exceso que anula la propia voz, o con el que disfraza la ajena de propia, en todo caso pueden servir por lo menos en cuatro aspectos. Primero, sobre la base del reconocimiento de la importancia de diferenciar entre lo propio y lo ajeno en cualquier tipo de texto, pero especialmente en los de carácter académico, y dada la gran variedad de fuentes y tipos de textos que tenemos disponibles, ir sobre sistemas de citación y referencia puede ofrecer herramientas útiles para llamar palabras ajenas en las propias, así como para remitir desde las propias a las ajenas. En efecto, los sistemas de citación y referencia responden a la pregunta de cómo hacerlo adecuadamente. Segundo, ya que los textos en las comunidades académicas van incorporando formas y maneras convencionales de citar y de referir, los manuales que exponen estos asuntos sirven como facilitadores para que los miembros de esas comunidades que aún no hablan de la misma manera, que hasta ahora se están iniciando, o que no manejan todas sus posibilidades, puedan ser partícipes de esa misma forma de exposición

maquinación no recae en la persona damnificada, como el caso de la estafa, sino que actúa directamente sobre el objeto; en efecto, esa maquinación no se dirigía, en el antiguo precedente a engañar al amo, sino al esclavo mismo, de igual manera que en el 'plagio' autoral ella no incide en modo alguno sobre la voluntad del autor. [...] Y así como las señas visibles de la propiedad del esclavo debían ser cambiadas para aparentar su pertenencia al plagiario, en nuestro caso la obra sufre más o menos hábiles transmutaciones técnicas que la presentan con visos de originalidad" (Balbuena, P. V., *ibid.*, p. 1).

escrita de planteamientos. Tercero, hay un precepto de uniformidad en la presentación de la información escrita sobre citas y referencias que tiene repercusiones interesantes sobre la facilidad en la lectura. Si siempre se citara y se refiriera de una manera diferente, es decir, sin ajuste a unas reglas de aplicación generales y consecuentes, no sería tan sencillo establecer qué es lo que se está haciendo presente o a qué se está remitiendo en un determinado texto. En cuarto lugar, y para terminar, los sistemas de citación y referencia tienden a facilitar o no, a condicionar o no, cierta elegancia —si se me permite el término— desde un punto de vista tipográfico y de diseño editorial. En efecto, unos son más económicos que otros, en la medida en que se requiere de más espacio en la caja tipográfica y permiten más rendimiento de caracteres por hoja impresa; otros tienden a “ventilar” más la hoja, ya que motivan a dejar más espacios en blanco o interlineados más generosos; otros pueden motivar a repetir información o a generar dificultades a la hora de establecer cuál es propiamente la cita o la referencia, etc. Y esto solo se puede establecer en la comparación recíproca de diferentes alternativas.

* * *

Agradecimientos a la primera edición de julio del 2013: a José Rafael Toro, vicerrector académico, y a María Teresa Tobón, secretaria general de la Universidad, por el apoyo y el respaldo para sacar adelante esta iniciativa; y a Margarita Pérez, Ella Suárez y Nicolás Vaughan, por la redacción de los capítulos que conforman este manual.

1 Estilo APA*

PUBLICADO POR PRIMERA VEZ COMO una serie de instrucciones para preparar los documentos enviados a las revistas asociadas a la American Psychological Association, el artículo de diez páginas del *Psychological Bulletin*, de 1929, fue el comienzo de un largo recorrido de este manual que ya tiene noventa años y que, aparte del área de la psicología, se ha derivado a disciplinas como la educación, el trabajo social, la enfermería, los negocios y otras ciencias conductuales y sociales.

Con siete ediciones en inglés (la más reciente publicada en octubre del 2019) y tres en español (a la espera de que pronto llegue al mercado la cuarta edición con su respectiva traducción oficial al español), desde 1952 este *Manual* ha dado al mundo académico un conjunto de estándares que, de forma rigurosa, organiza el material consultado y citado por estudiantes, profesores e investigadores. A diferencia de otros manuales destinados a los ámbitos de la investigación o académicos, ha contado con su propia versión oficial en español, luego de haber estado esperando su actualización durante casi diez años. El nuevo *Manual* no solo ha considerado los grandes cambios producidos por las tecnologías de la información y la comunicación, sino que con esta nueva versión ha buscado “apoyar las múltiples formas en que las personas se comunican”. En cuando a la citación en el cuerpo del texto

* Por Ella Suárez (ellasuarez@gmail.com).

y el listado final de referencias, el *Manual* simplificó la forma como se deben mostrar fuentes consultadas, DOI y URL, así como amplió la cantidad de ejemplos con respecto a todo cuanto se puede citar.

1.1. Citación

En el mundo globalizado actual, en el que ninguna idea es original ciento por ciento, es fundamental que el autor de un documento, sea este artículo de revista, capítulo de libro, informe, libro, entrevista, entrada en redes sociales, figuras, tablas, entre otro tipo de publicaciones, cite todo aquello que consultó de forma directa.

La cita en el texto aparece en todo el cuerpo del documento (incluso en tablas, figuras, notas a pie de página o anexos). Así, de acuerdo con el *Manual de publicaciones de la APA*, hay dos maneras de presentarlas:

1. Cita indirecta o paráfrasis
2. Cita directa

Importante: la fecha del texto citado siempre debe coincidir con una referencia en el listado de referencias final.

1.1.1. Cita indirecta o paráfrasis

Cuando se parafrasea o se describen ideas NO es obligatorio indicar el número de página de donde se originó la escritura del fragmento o parte del escrito.

1.1.2. Cita directa

De acuerdo con el *Manual*, la cita directa, que reproduce literalmente, sin alteraciones, lo documentado por otro autor, se puede presentar de dos formas:

1. Cita de menos de 40 palabras.
2. Cita de más de 40 palabras.

En el cuerpo del texto, si la cita es de menos de 40 palabras puede aparecer dentro de una oración o al final de esta, así:

En términos de Gutiérrez (1957), “la economía no está integrada mientras no se abran caminos anchos para todos y mientras la remuneración pagada por los servicios productivos sea igual” (p. 45).

Según la teoría ortodoxa, “la economía no está integrada mientras no se abran caminos anchos para todos y mientras la remuneración pagada por los servicios productivos sea igual” (Gutiérrez, 1957, p. 45).

Cuando la cita tiene más de 40 palabras, se separa del resto del cuerpo del texto, se le pone sangría de 3 centímetros y, si se desea (lo más recomendable), se reduce el tamaño de la letra un punto, a fin de que se diferencie, a primera vista, del resto del documento. En este caso, no se usan comillas. La cita se vería así:

Los sistemas de aguas residuales constituyen una de las infraestructuras urbanas más importantes, debido a sus adversas consecuencias y efectos por un funcionamiento inadecuado y porque eventos de falla pueden llevar a interrumpir parte del funcionamiento de una ciudad. Una de las características de estos sistemas es que pueden seguir utilizándose con un nivel inferior al deseable durante largos periodos antes de que aparezcan evidencias de los problemas existentes. (Hernández Rodríguez y Torres, 2019, p. 31)

En el caso de que se tome una cita textual de un documento de internet en que no haya páginas se recomienda citar el número de párrafo. Por ejemplo:

Es fundamental para cualquier proyecto, por pequeño que sea, que las funciones y los circuitos de comunicación interna estén definidos con precisión. La ausencia de estas definiciones, algo también

habitual, hace que se realicen actividades en paralelo y que se cometan errores: un libro puede publicarse con cientos de erratas porque fue enviado a la imprenta sin atravesar todas las instancias del proceso de edición, o puede estar un mes en la imprenta esperando que alguien tome la decisión de retirarlo. Son situaciones que ocurren cuando no hay una persona a cargo de dar seguimiento y continuidad a los procesos y cuando nadie conoce en detalle el circuito completo. (Sagastizábal, 2017, párr. 10)

1.2. Citación de referencias en el texto

De acuerdo con el *Manual de publicaciones de la APA*, las referencias se citan en el texto siguiendo el esquema de AUTOR-AÑO (ENTRE PARÉNTESIS). Cada cita que se encuentre en el cuerpo de un texto debe tener su correspondiente referencia al final, en el listado de referencias.

El sistema de autor-año busca proporcionar al lector los datos necesarios para que este pueda consultar, al final del documento, toda la información correspondiente.

Las notas a pie de página solo se utilizan para información aclaratoria, y si es necesario dar un crédito, se usará el mismo sistema de autor-año.

1.2.1. Trabajo de un autor

En este método es necesario que el apellido del autor y el año de publicación se inserten en el momento adecuado. Por ejemplo:

El mejor lector, por su parte, es capaz de ir más allá, de recibir todo lo que el autor le ofrece —cada palabra pesa— y solo entonces pasarlo por el tamiz de su propia sensibilidad y su experiencia. El lector común se deja entretener por la lectura; el lector mejor es transformado por ella (Rius, 2017).

De acuerdo con Rius (2017), el mejor lector, por su parte, es capaz de ir más allá, de recibir todo lo que el autor le ofrece —cada palabra pesa— y solo entonces pasarlo por el tamiz de su propia sensibilidad y su experiencia. El lector común se deja entretener por la lectura; el lector mejor es transformado por ella.

En 2017, Rius decía que el mejor lector, por su parte, es capaz de ir más allá, de recibir todo lo que el autor le ofrece —cada palabra pesa— y solo entonces pasarlo por el tamiz de su propia sensibilidad y su experiencia. El lector común se deja entretener por la lectura; el lector mejor es transformado por ella.

1.2.2. Trabajo de múltiples autores

1.2.2.1. Dos autores

Cuando haya una referencia que tenga dos autores, siempre cite ambos apellidos a lo largo del documento, cada vez que lo requiera. Por ejemplo:

Para que una investigación científica obtenga resultados, siga unos métodos definidos como procedimientos que permiten abordar un problema de investigación, a fin de lograr unos objetivos determinados (Losada y López, 2013, p. 33).

1.2.2.2. Tres y más autores

Cuando una referencia incluya tres o más autores, cite el apellido o apellidos del primero seguido de la expresión *et al.* (sin cursivas) cada vez que los mencione (incluso la primera vez)¹. Por ejemplo:

1 Este es un cambio fundamental en relación con las versiones anteriores del *Manual*, pues antes del 2020 había otra serie de reglas para citar más de tres autores.

Dentro de los parámetros más restrictivos se encuentran los metales pesados, debido a su potencial factor de generación de cáncer (Torres et al., 2010).

Según Torres et al. (2010), dentro de los parámetros más restrictivos se encuentran los metales pesados, debido a su potencial factor de generación de cáncer.

Notas:

El *Manual* en inglés indica que cuando se nombren varios autores, el último elemento vaya precedido del símbolo “&”. Sin embargo, para textos contruidos en español, se sugiere usar la conjunción “y”.

También el *Manual* señala que cuando se presente este caso, se use una coma (,) antes de la expresión *et al.* Sin embargo, en español —en una enumeración simple— nunca va una coma antes de “y”. En este caso, *et* es igual a *y*.

1.2.3. Grupos como autores

Se identifican como grupos aquellas corporaciones, instituciones gubernamentales o grupos de estudio que figuran como autores de algún tipo de publicación. Para ello:

1. Use el nombre completo en caso de que no se asocie una sigla o acrónimo que lo identifique claramente o si solo se menciona una vez en el documento.
2. Emplee una sigla a partir de la segunda mención en el texto.

Por ejemplo:

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2009) indicó cómo presentar una declaración a ciertos grupos de interés [primera mención]

La ONU (2009) [segunda mención]

En algunos documentos de uso público de nuestra entidad, el uso de la rectificación no se asocia con una legislación particular (Corporación Autónoma Regional [CAR], 2011). [primera mención]

Los estudios técnicos determinaron que la contaminación asociada al margen de las obras de las riberas de los ríos implica... (CAR, 2011) [segunda mención]

1.2.4. Trabajos anónimos

Cuando no se asocie el nombre de un autor a algún tipo de documento consultado, siempre se debe indicar el dato —por lo general, el título del texto (abreviado si es muy extenso) y el año— que lleve al lector a identificar qué se consultó. Por ejemplo:

En cuanto a lo dicho en “La función del arte público” (2007)

1.2.5. Documentos legales

Se citan de forma similar a como se hace con los documentos de trabajos anónimos. Por ejemplo:

Según lo estipulado por el Decreto 1072 (2015), el Ministerio de Trabajo de Colombia...

1.2.6. Dos o más trabajos dentro del mismo paréntesis

El *Manual* dispone que cuando haya más de un trabajo para citar en un mismo paréntesis se tengan cuenta las siguientes consideraciones:

1. Organizar alfabéticamente las distintas referencias.
2. Ordenar por publicaciones de dos o más obras de un mismo autor o autores.

3. Identificar con las etiquetas *a*, *b*, *c* o *d* los trabajos de un autor o autores cuando tengan el mismo año de publicación.
4. Separar cada referencia con punto y coma (;).
5. En el caso de obras múltiples en las que algunos nombres de autores se hayan abreviado como *et al.*, colocar las citas en orden cronológico (independientemente de la disposición en que aparezcan en la lista de referencias).
6. Si los autores se citan en el cuerpo del texto, pero no dentro de paréntesis, no necesariamente deben citarse en orden alfabético.

Por ejemplo:

Los estudios que analizaron las posibilidades de que un ciudadano corriente modifique sus hábitos representaron un porcentaje menor a estudios sobre ideas contrarias (Gómez, 2009; Moreno Gutiérrez y Cañón Slater, 2019a y 2019b; Sánchez et al., 2001).

1.2.7. Fuentes secundarias

De preferencia, no deben usarse fuentes secundarias; sin embargo, en los casos en que el investigador no pudo acceder a la fuente primaria, tenga en cuenta:

- ♦ En la lista de referencias, incluya la fuente secundaria usada.
- ♦ En el texto, referencie la fuente primaria seguida de la expresión *citado en* la fuente secundaria en la que lo encontró.
- ♦ Si conoce el año de publicación de la fuente primaria, inclúyalo.

Por ejemplo:

(Donoso, 2003, citado en Upegui Díaz, 2018)

(Donoso, citado en Upegui Díaz, 2018)

1.2.8. Partes específicas de una fuente

Cuando no se cita una página de una fuente, construya la referencia del modo tradicional, más información sobre la parte específica, por ejemplo:

- ✦ Páginas, párrafos, secciones, tablas, figuras, materiales suplementarios o notas al pie de página de un artículo, libro, informe, página web u otros trabajos.
- ✦ Capítulos, prólogos u otras secciones de libros de autoría.
- ✦ Marcas de tiempo de videos o audiolibros.
- ✦ Números de diapositivas en presentaciones de PowerPoint.

Por ejemplo:

(Instituto Nacional de Salud, 2019, p. 870)

(Garzón Ríos, 2017, capítulo 4)

(Paz, 2015, pp. 4-16)

(Orozco Valle, 2014, párr. 5)

(Pérez Pérez, 2015, tabla 2.1)

(Gómez Urrutia, 2019, diapositiva 18)

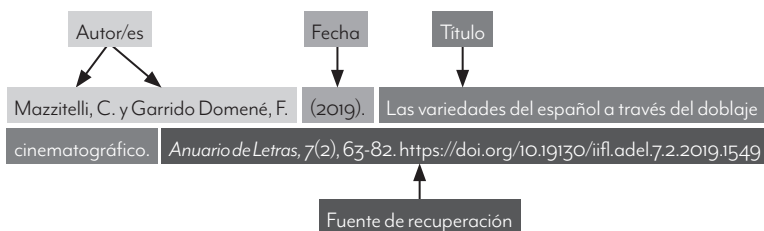
(Conan Doyle, 2013, 1:30:40)

(Biblia, 1880/2015, Dt 13:1)

1.3. Lista de referencias

Bajo un apartado denominado “Referencias”, el autor de un documento listará todas las fuentes consultadas. Aquí es donde se despliega toda la información que se ha omitido en el texto, y para ello se deben tener en cuenta los siguientes parámetros:

1. Las referencias citadas se incluirán en orden alfabético de los apellidos de los autores, y a diferencia de otros sistemas de citación, solo se presentarán la inicial o las iniciales de los nombres.
2. Si algún trabajo citado no tiene autor, se citará por el título del documento.
3. Cuando haya más de una obra de un mismo autor, se organizará desde la más antigua hasta la más reciente.
4. En caso de que un autor tenga dos obras del mismo año, se agregará *a*, *b*, etc. delante del año de publicación (sin dejar espacio) dentro del paréntesis.
5. Para los documentos de versión electrónica se indicará la URL (localizador uniforme de recursos) o el DOI (identificador digital de objeto).
6. Desde el 2010 no se incluyen fechas de recuperación.
7. Títulos: solo con mayúscula la letra inicial o nombres propios.
8. Subtítulos: siempre se indicarán con dos puntos, seguidos de inicial mayúscula.
9. Cursivas: en general para casi todos los documentos citados en sistema APA y para indicar volúmenes de revistas. Algunas excepciones son: capítulos o ensayos, artículos de periódicos o revistas, entradas de blogs, leyes, canciones, volúmenes de revista, etc.



El ejemplo de una entrada de referencia se muestra a continuación:
Usualmente, una referencia tiene cuatro elementos:

- + **Autor/es:** ¿quién o quiénes son los responsables del trabajo?
- + **Fecha:** ¿cuándo se publicó el trabajo?
- + **Título:** ¿cómo se llama el trabajo?
- + **Fuente:** ¿dónde lo puedo localizar?

1.3.1. Libros

1.3.1.1. Impreso

Apellido(s), Inicial del nombre(s) (año). *Título: Subtítulo* (edición*).
**Editorial.

* Se incluye el número de edición si no se consultó la primera edición del libro.

** Nótese que para la séptima edición del *Manual* ya no es necesario incluir la ciudad de publicación.

Senge, P. (1992). *La quinta disciplina*. Granica.

1.3.1.2. Digital

En general, se proporciona la mayor cantidad de datos posible; pero si solo se tiene información sobre los repositorios digitales, se dan esas indicaciones solamente.

Apellido(s), Inicial del nombre(s) (año). *Título: Subtítulo*. Editorial.
<http://xxxx...>

Apellido(s), Inicial del nombre(s) (año). *Título: Subtítulo*. Editorial.
<https://doi.org/...>

1.3.2. Ensayos dentro de compilaciones

Apellido(s), Inicial del nombre(s) (año). Título del ensayo: Subtítulo*. En Inicial del nombre(s) + Apellido(s) (Eds.)/(Comps.), *Título del libro: Subtítulo* (pp. [rango de páginas citado]**). Editorial.

* Los títulos de ensayos o capítulos de libros no van entre comillas.

** En el caso de ensayos o capítulos de libro sí se cita el rango de páginas usando la abreviatura pp.

González, F. (1998). La violencia política y las dificultades de construcción de lo público en Colombia: Una mirada de larga duración. En F. Arocha y M. Jimeno (Eds.), *Las violencias: Inclusión creciente* (pp. 309-330). Facultad de Ciencias Humanas-Universidad Nacional de Colombia.

Igual criterio aplica si es un documento digital. Se proporciona la información de la URL o del DOI, donde se localice.

1.3.3. Artículos de revistas

Apellido(s), Inicial del nombre(s) (año). Título del artículo*. *Nombre de la revista, volumen* ** (número), rango de páginas citado[†].

* Los títulos de los artículos de revistas no van entre comillas.

** No se usan las abreviaturas *vol.* o *v.* ni *núm.* o *n.º* para indicar el volumen o el número de la revista. Primero se ubica el volumen (*en cursivas*) y entre paréntesis (sin dejar espacio), el número de la edición.

† Para el intervalo de páginas NO se usa la abreviatura *pp.*, solo se incluye este sin ninguna otra mención.

Montes Lamas, J. P. (2019). El oficio de herrero en Mesoamérica desde el siglo XVI hasta el XVIII. *Dearq*, 12(25), 12-21.

Si la revista se encuentra en versión digital, se proporciona también la información donde se pueda localizar.

Montes Lamas, J. P. (2019). El oficio de herrero en Mesoamérica desde el siglo XVI hasta el XVIII. *Dearq*, 12(25), 12-21. <https://revistas.unian-des.edu.co/doi/full/10.18389/dearq25.2019.01>*

Morales Quiroga, M. y Becerra, A. (2018). El efecto de la posición del candidato en la papeleta de votación: El caso de las elecciones locales chilenas del 2008 y 2012. *Colombia Internacional*, 14(96), 29-55. <https://doi.org/10.7440/colombiaint96.2018.02>**

* A partir de la séptima edición del *Manual* no es necesario incluir la fecha de recuperación del documento ni la expresión *recuperado de*.

** Tampoco es necesario incluir aquí la sigla DOI. Solamente el hipervínculo del DOI.

1.3.4. Artículos de periódicos

Apellido(s), Inicial del nombre(s) (año, día del mes). Título del artículo*. *Nombre del periódico*, páginas donde apareció en la versión impresa o lugar donde se encuentra en la versión digital**.

* Los títulos de los artículos de revistas no van entre comillas.

** No es necesario incluir la fecha de recuperación del documento ni la expresión *recuperado en*.

Román, V. y Castilhos, W. (2019, 18 de noviembre). Los recortes en ciencia sacuden a América Latina. *El País*. https://elpais.com/el-pais/2019/11/15/ciencia/1573816247_796813.html

1.3.5. Tesis inéditas

Apellido(s), Inicial del nombre(s) (año). *Nombre de la tesis* [tesis de maestría o doctorado inédita]. Universidad.

Bermúdez, M. E. (2009). *Sinergia y aprendizaje: Un modelo escolar de contacto entre grupos y aprendizaje a través del servicio* [tesis de maestría inédita]. Universidad de los Andes.

Eljaiek Avendaño, H. J. (2015). *Cuerpo y sujeto político en el ballet: Tensiones en el proceso formativo* [tesis de maestría, Universidad Distrital]. <http://hdl.handle.net/11349/6271>

1.3.6. Ponencias, conferencias, presentaciones, simposios

Apellido(s), Inicial del nombre(s) (año, día del mes). *Nombre de la ponencia*. [Aquí se indica el tipo de trabajo presentado] en la Conferencia, Encuentro, etc., Ciudad y País.

Budson, T., Stiensmeier-Pelster, J. y Fujihara, T. (2008, 18 de septiembre). *Aggressive teacher behavior in Germany and Japan: A cross-cultural study* [Ponencia]. XXIX Congreso Internacional de Psicología, Berlín, Alemania.

Barreiro, A. (2019, 17 de noviembre). *Voz y audio revolucionan la forma de hacer libros* [conferencia]. VII Congreso de Libro Electrónico, España.

1.3.7. Blogs

Seudónimo del bloguero o nombre del bloguero. (año, día del mes). Nombre de la entrada. *Nombre del blog*. URL*.

* No es necesario incluir la fecha de recuperación del documento; tampoco la expresión *Recuperado de*.

Gil, M. (2019, 27 de julio). Hacia las librerías verdes. *Antinomias Libro*. <https://antinomiaslibro.wordpress.com/2019/07/29/hacia-las-librerias-verdes/>

El Dr. Macro. (2011, 23 de noviembre). El Dr. Macro se confiesa: Palabra de amor para Word. *El Hormiguero de Cálamo y Cran*. <http://elhormiguero decalamoycran.wordpress.com/2011/11/23/palabra-de-amor-para-word-del-dr-macro/#comment-42>

1.3.8. Medios audiovisuales

En esta categoría se encuentran programas de televisión, videos de YouTube, discos, canciones, películas, grabaciones, diapositivas de PowerPoint, fotografías, *webinars*, etc.

Apellido(s), Inicial del nombre(s)/Nombre (crédito si es productor, director, fotógrafo, etc.). (año/año, mes del día). *Nombre del medio* [Aquí se indica si es un video, película, canción, álbum, programa, *webinar*, etc.]. Productor. URL (si existe).

Aula 365. (2016, 1 de diciembre). *Qué es la contaminación ambiental* [video de YouTube]. <https://www.youtube.com/watch?v=TV-YEQOIFuQ>

Engler, M. (Dir.). (2019). *Downton Abbey* [película]. Carnival Films.

Puerto Candelaria. (2011). *Cumbia rebelde* [álbum grabado]. Merlín Studio Producciones.

Puerto Candelaria. (2011). Upa beat [canción]. En *Cumbia rebelde*. Merlín Studio Producciones.

Suárez, E. (2019, 9 de abril). *Hábitos saludables para corregir ciencias de la salud* [webinar]. UniCo, España.

Rodríguez Salazar, J. P. (2017). *Barranquilla-Atlántico: Ciénaga* [fotografía]. Concurso Retratos de Colombia. <https://www.colombiamegusta.com/las-26-fotos-ganadoras-del-concurso-retratos-colombia-elegidas-18276-imagenes/>

1.3.9. Medios en línea

Si es necesario citar el contenido de medios sociales como Twitter, Facebook, Reddit, Instagram, Tumblr, LinkedIn, etc., use solo contenido original que le haya permitido acceder a otro tipo de información. Eso sí, como en los casos anteriores, indique entre paréntesis rectangulares qué tipo de medio es.

¿Cómo se dice, Lili? (2019, 18 de noviembre). *Un claro ejemplo de fallas en la CONCORDANCIA VERBAL* [imagen adjunta]. Facebook. <https://cutt.ly/GeL9s5g>

Movilidad Bogotá [@SectorMovilidad]. (2019, 19 de octubre). *Te esperamos en la avenida Suba con cra. 80 (21 Ángeles) a partir de las 1:00 p.m. para que realices tu #RegistroBici* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/SectorMovilidad/status/1196799287591608320>

jeannet_pulido. (2017, 21 de noviembre). *Invitación especial #expo-pet2017 #paseadorescaninos #IDPYBA los esperamos...!!!* [imagen].

Instagram. <https://www.instagram.com/p/Bbw6S8dHRLZ/?igshid=17nwntbnmpirm>

1.3.10. Páginas web

En documentos de investigación, use referencias a páginas web únicamente si nada más se ajusta a lo que requiere documentar. En ese caso, no es necesario incluirlas en la página de referencias; solo mencionar el nombre de la página y poner entre paréntesis la URL.

Sin embargo, cuando exista la necesidad de dar un crédito mayor, puede crear la referencia, así:

Guzmán Hormazábal, L. (2019, 15 de noviembre). *Urbanización cambia los microbios en las casas y en los humanos*. SciDevNet. <https://cutt.ly/1eL4rEZ>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (s. f.). *América Latina y el Caribe: Estimaciones y proyecciones de población*. <https://cutt.ly/1eL4fgi>

Organización Panamericana de la Salud. (2019, 21 de octubre). *25 años sin polio en las Américas*. https://www.paho.org/col/index.php?option=com_content&view=article&id=3273:25-anos-sin-polio-en-las-americas&Itemid=562

1.3.11. Entrevistas

La citación de las entrevistas depende de su naturaleza:

1. Entrevistas publicadas (pueden aparecer en diversos medios, por ejemplo, periódicos, revistas, televisión, videos de YouTube, etc.). En este caso, se siguen las reglas de citación usadas para revistas o magazines.
2. Entrevistas personales: son aquellas cuyo fin es obtener información que respalde un punto de vista en el documento que

se está escribiendo. Como no es posible recuperarlas, cítelas como comunicaciones personales.

3. Entrevistas a participantes de investigación: al ser parte de la metodología de investigación, no requieren ser citadas al estilo APA.

1.3.12. Comunicaciones personales

Son todos aquellos textos a los cuales no puede acceder el potencial lector de un manuscrito (por ejemplo, correos electrónicos, mensajes de texto, chats, entrevistas personales, conversaciones telefónicas, presentaciones en vivo, etc.).

Dado que los lectores no pueden recuperarlas, no es necesario que las cite en el listado de referencias final; solo en el cuerpo del texto. Por ejemplo:

En el cuerpo del texto: N. M. Mujica Gómez (comunicación personal, 8 de agosto del 2019)

Citación parentética: (F. Díaz-Granados, comunicación personal, 9 de noviembre del 2019)

1.3.13. Documentos legales

Para citar documentos legales hay dos criterios fundamentales que se tienen que adaptar, en este caso, a Colombia:

1. Título del documento legal, junto con la información necesaria que permita localizarlo.
2. Fecha de publicación.
3. Es ideal indicar el número del *Diario Oficial* en que apareció publicado el decreto o la ley.
4. URL, si existe.

Ley 1450 del 2011 (16 de junio), por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. *Diario Oficial* 48.102.

Sentencia C-179 del 2002 (12 de marzo) (M. P. Marco Gerardo Monroy).
<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2002/C-179-02.htm>

Decreto 1072 del 2015 (26 de mayo), por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Ministerio del Trabajo. <https://cutt.ly/HeL5Alf>

2 Estilo MLA*

2.1. Origen y contexto del sistema

La Asociación de Lenguas Modernas (MLA, por su sigla en inglés) se fundó en 1883 con el objetivo de ofrecer a sus miembros la oportunidad de compartir investigaciones, experiencias y enseñanzas académicas. Desde entonces, la MLA ha trabajado para fortalecer el estudio y la enseñanza de la lengua y la literatura, y ha publicado periódicamente manuales de estilo y citación que facilitan y regulan la producción de textos académicos. Actualmente cuenta con más de veinticinco mil miembros, entre estudiosos y profesores, y publica libros y revistas diseñados para promover el estudio de las humanidades y la enseñanza de las lenguas modernas.

Los manuales de estilo que la MLA ha publicado buscan que quienes tengan que presentar un trabajo escrito puedan organizarlo de manera coherente, mediante unas convenciones lo más simples posibles. Así mismo, estos manuales ponen especial énfasis en conceptos fundamentales para la producción de textos escritos, como ortografía, gramática, métodos de investigación y, sobre todo, correcta citación de fuentes para evitar el plagio. Así, las siguientes normas de citación se extraen, traducen y adaptan de la octava edición del

* Por Margarita Pérez (mm.perez1248@uniandes.edu.co) y Michelle Amaya (m.amaya13@uniandes.edu.co).

MLA *Handbook*, publicada en el 2016, que no solo presenta instrucciones para citar fuentes y elaborar la lista de obras citadas en un texto académico, sino que incluye algunas observaciones sobre el plagio y la necesidad de documentar las fuentes empleadas en la elaboración de este.

2.2. Citación

2.2.1. Cómo citar

El modelo (autor-página) de MLA sugiere que tras una cita en el texto (directa o indirecta) aparezca entre paréntesis el apellido del autor y (si la cita es directa) la página del documento de donde fue tomada. Después, en la bibliografía o lista de fuentes, deben aparecer los datos completos de la obra citada (autor, título, editorial, año, entre otros).

2.2.1.1. Cita textual

Una cita textual consiste en copiar literalmente en un trabajo escrito información de fuentes externas. Trátese de una cita en prosa o verso, en MLA el formato dependerá de su extensión. Si la cita en prosa no ocupa más de cuatro renglones, se pone entre comillas como parte del párrafo. Tras las comillas debe indicarse entre paréntesis el apellido del autor y la página, así:

El narrador del cuento afirma que el protagonista: “Se agachó con curiosidad y vio entonces la cosa más sorprendente del mundo: vio un diablito, ni más ni menos que un diablito colorado, tan chiquito que no era mayor que el dedo de una criatura de seis meses” (Quiroga 85).

Si se trata de una cita de máximo tres versos, es necesario que estos se separen por medio de una barra (/) y un espacio a cada lado

de esta, y deben ir igualmente entre comillas. Tras estas se tienen que poner entre paréntesis el apellido del autor y los números de los versos, si están disponibles. De lo contrario se pone el número de la página después del apellido del autor. Por ejemplo:

En “El gato” se lee: “En mi cabeza se pasea / como en su propio aposento, / un bello gato fuerte, suave y encantador” (Baudelaire 119).

Si la cita comprende más de cuatro renglones debe ir en un párrafo aparte, sangrada y sin comillas:

Más adelante en la narración, se describen con un poco más de detalle las actividades del diablito:

El diablito, claro está, sabía hacer de todo y jugar a todo, pero su gran afición era la mecánica. En una esquina de la mesa donde Ángel estudiaba de noche sus lecciones, el diablito había instalado su herrería: fierros, herramientas, fragua y un fuelle para soplar el fuego. Pero todo tan diminuto, que el taller entero no ocupaba más espacio que una moneda de dos centavos, y había allí de todo, sin embargo, y allí fabricaba el diablito los delicadísimos instrumentos que necesitaba. Y mientras el muchacho estudiaba a la luz de la lámpara, el diablito trabajaba en la sombra de la pantalla y martillaba y soplabla que era un contento. (Quiroga 86)

Así mismo, si se citan cuatro versos o más, estos deben ir en un párrafo aparte, sin comillas y sangrados al lado izquierdo. Igualmente, tras los versos se tienen que poner entre paréntesis el apellido del autor y el número de los versos o de la página:

En “El sabor de la nada” se lee:

¡Triste espíritu, antaño ávido de lucha,
la Esperanza, que agujaba con su espuela tu ardor,
ya no quiere cabalgar sobre ti! Túmbate sin pudor,

viejo caballo cuyo pie tropieza en cada obstáculo.
Resígnate, corazón mío; duerme tu sueño irracional.
..... (Baudelaire 157)

Ahora bien, si se trata de una cita de más de cuatro líneas de una pieza teatral, debe ubicarse aparte del texto, con sangría al lado izquierdo y sin comillas. Después de la cita, entre paréntesis, se tienen que anotar el acto, la escena y los números de líneas:

Macbeth ve cómo ya no puede desandar el camino que ha recorrido y afirma:

MACBETH. Mañana —y ha de ser temprano— iré a visitar a las hermanas fatídicas. Necesito que me digan más, porque ahora estoy resuelto a saber lo peor por los peores medios. ¡Es preciso que todo ceda ante mí! He ido tan lejos en el lago de la sangre, que, si no avanzara más, el retroceder sería tan difícil como el ganar la otra orilla. (3.4.131-137)

Si se trata de la cita de una obra clásica, cuyas líneas vienen numeradas, debe ponerse entre paréntesis los números de canto, libro y línea, si la obra cuenta con ellos, así:

Se lee en la *Odisea*: “Al mostrarse la Aurora temprana de dedos de rosa, de su lecho se alzaba el augusto e intrépido Alcínoo y a la vez levantábase Ulises, retoño de Zeus, destructor de ciudades. Alcínoo guiólo a la plaza donde al pie de las naves se habían de reunir los feacios” (VIII.1-5).

Si se quiere omitir una palabra, una frase o una o más oraciones de una cita textual en prosa, es necesario hacer una marca tipográfica dentro del texto. En estos casos se emplean tres puntos suspensivos separados por un espacio entre cada uno de ellos. La omisión puede darse en el medio o al final de una cita. Por ejemplo, en el medio:

“Además, *La Bruja* tensionaba el ideal ilustrado incorporando elementos sobrenaturales que . . . hacían eco de la figura del duende” (Romano 17).

O al final:

“Este personaje había cosechado en la Península Ibérica una multiplicidad de cultores periodísticos desde el siglo XVIII, . . .” (Romano 17-18).

Si se trata de una pequeña omisión en poesía, se indica con la misma marca tipográfica que en prosa, así:

¡Corazón
con siete puñales!
¡Ya es tarde!
Vete por el camino...
Vete
a ninguna parte. (Lorca 304)

Si se quiere omitir uno o más versos en el medio, la elipsis debe indicarse con una línea de puntos, aproximadamente de la longitud de uno de los versos, así:

La luna vino a la fragua
con su polisón de nardos.
.....
En el aire conmovido
mueve la luna sus brazos
y enseña, lúbrica y pura,
sus senos de duro estaño. (Lorca 224)

Es importante tener cuidado con el uso de la puntuación. Como se puede ver en los ejemplos anteriores, si las citas no están sangradas

el punto debe ponerse tras la referencia. Por el contrario, si la cita está sangrada, el punto debe ponerse antes de la referencia. Nótese también que el espaciado y el tamaño de la letra se mantienen en los dos tipos de citas. Ahora bien, si se llegara a cambiar el tipo de letra dentro de la cita por cursiva, con el fin de enfatizar, es necesario anotarlo después de la referencia y dentro del paréntesis, así:

The corpse, already greatly decayed and clotted with gore, stood erect before the eyes of the spectators. *Upon its head, with red extended mouth and solitary eye of fire, sat the hideous beast whose craft had seduced me into murder, and whose informing voice had consigned me to the hangman.* I had walled the monster up within the tomb. (Poe, “The Black Cat” 209, cursivas mías)

También debe tenerse en cuenta que si el apellido del autor se ha mencionado antes en el texto no es necesario anotarlo de nuevo entre paréntesis tras la cita, sino que solo se tiene que poner el número de la página:

En el cuento de Quiroga se lee: “Ya se ve si el diablito tenía poder para hacer cosas. Lo único que le molestaba un poco era el calor y se bañaba ocho o diez veces al día en una copa” (89).

Tampoco es necesario repetir dentro de la referencia el título de la obra cuando se ha mencionado antes en el texto o en una referencia inmediatamente anterior. Basta con poner entre paréntesis el número de la página.

Si se citan dos o más obras de un mismo autor, debe incluirse parte del título entre el apellido del autor y la página, así:

“Sentado a su mesa, mientras contempla el jardín invadido por la maleza, se maravilla de lo que está enseñándole el banjo de juguete” (Coetzee, *Desgracia* 229).

“Vuelve a él el recuerdo de la portada de un libro que tenía, una edición popular de Platón. Mostraba un carro tirado por dos corceles ...” (Coetzee, *Hombre* 56).

Si se citan obras cuyos autores tienen el mismo apellido, debe ponerse en la referencia la inicial del primer nombre del autor, seguida de punto, su apellido y la página. Si los autores compartieran también la inicial, es necesario anotar su nombre completo.

2.2.1.2. Cita no textual

No siempre las citas dentro de un documento son estrictamente literales. El autor de un texto académico puede parafrasear una cita, es decir, reformularla con otras palabras. Sin embargo, en casos como este es necesario anotar el nombre del autor y la página de la que se extrajo la información, como si fuera una cita textual.

2.2.2. Libros

2.2.2.1. Un autor

El formato básico para citar un libro es:

Apellido, Nombre del autor. *Título del libro*. Editorial, año.

Bonnett, Piedad. *Para otros es el cielo*. Penguin Random House, 2015.

Si se trata de un libro traducido, editado o compilado por alguien es necesario anotar el nombre del traductor, editor o compilador, después de poner la función desempeñada por cada uno, así:

Baudelaire, Charles. *Las flores del mal*. Traducido por Pedro Proven-
cio, EDAF, 2012.

González Echevarría, Roberto. "Borges and Derrida". *Jorge Luis Borges*, editado por Harold Bloom, Chelsea House Publishers, 1986.

Ensayos críticos sobre cuento colombiano del siglo xx. Compilado por María Luisa Ortega, María Betty Osorio y Adolfo Caicedo, Ediciones Uniandes, 2011.

Así mismo, es importante señalar que el título de la obra en el cuerpo del texto y en las citas debe coincidir con el que aparece en la lista de fuentes. Por ejemplo, si se decide escribir en español el título *Las flores del mal*, en lugar de *Les fleurs du mal*, este también tiene que aparecer en español en la bibliografía.

2.2.2.2. Dos o más autores

Para citar un libro de dos o más autores es necesario poner el apellido y el nombre del primer autor, separados entre sí por una coma, y a continuación los nombres de los demás autores, en orden normal y tal como aparecen en la publicación original. Por lo demás, se mantiene el formato básico de citación de libro, así:

Apellido, Nombre del primer autor y Nombre y Apellido del segundo autor. *Título del libro*. Editorial, año.

Deleuze, Gilles y Félix Guattari. *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Traducido por José Pérez Vásquez y Umbelina Larraceta, Pre-Textos, 2002.

Si hay más de dos autores, solo se invierte el nombre del primer autor, se añade coma y se pone *et al.* Igualmente, se mantiene el formato básico de citación del libro:

Apellido, Nombre del primer autor, *et al.* *Título del libro*. Editorial, año.

Polinario Rodríguez, Antonio, *et al. Dimensiones poéticas*. Cursiva, 2016.

2.2.2.3. Autor corporativo

El autor de una fuente también puede ser una empresa, organización, institución, gobierno, etc. Si el autor y el editor del documento son dos organizaciones distintas, es necesario poner las dos. A continuación se introduce la referencia como la de cualquier otro texto, con las mismas partes y siguiendo el mismo orden, así:

Autor corporativo. *Título del documento*. Editorial/Organización editora, año.

Unesco. *La cultura, motor económico y social para las ciudades*. ONU, 2016.

Por el contrario, si el autor también hace las veces de editor, la cita empieza con el título del documento y después se pone el autor corporativo, seguido de la fecha, así:

Título del documento. Autor corporativo, año.

Servicios de agua potable gestionada de forma segura. Informe temático sobre el agua potable 2017. Organización Mundial de la Salud y Unicef, 2017, https://data.unicef.org/wp-content/uploads/2017/03/JMP-SMDW-TR-Feb-2017_Spanish.pdf.

Por otro lado, si el autor es una entidad gubernamental la referencia debe tener primero el nombre del Gobierno, seguido de la agencia u organización, el título y la fecha. Por ejemplo:

Nombre del Gobierno, agencia. *Título del documento*, fecha.

Colombia, Congreso de la República. *Ley n.º 1774. Por medio de la cual se modifican el Código Civil, la Ley 84 de 1989, el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal y se dictan otras posiciones*, 6 de enero del 2016.

Cabe resaltar que, si se considera necesario, se pueden agregar más datos. En caso de que se cite una publicación del Congreso, de la Cámara o alguna resolución se puede incluir el número de la sesión, el tipo de documento, etc.

2.2.3. Capítulos de libro

Poner en la lista de fuentes el capítulo de un libro, cuando ambos tienen el mismo autor, resulta inútil en el modelo de citación de la MLA, pues para la referencia en el cuerpo del texto (autor-página) esa precisión resulta irrelevante. Sin embargo, si se tratara de un libro cuyos capítulos han sido escritos por diferentes autores, el formato es:

Apellido, Nombre del autor. "Título del capítulo". *Título del libro*, Nombre y Apellido del editor y/o compilador, Editorial, año, páginas que comprende el capítulo.

Washi, Rumi. "Japanese Female Speech' and Language Policy in the World War II Era". *Japanese Language, Gender and Ideology. Cultural Models and Real People*, editado por Shigeko Okamoto et al., Oxford University Press, 2004, pp. 76-91.

Este modelo de referencia es el mismo para un ensayo, cuento o poema dentro de una colección, así:

Fuenmayor, José Félix. "La muerte en la calle". *Cuentos colombianos. Antología*, editado por Conrado Zuluaga, Alfaguara, 2007, pp. 15-31.

2.2.4. Introducción, prefacio o posfacio de un libro

Si la introducción, prefacio o posfacio de un libro carece de título, el formato es el siguiente:

Apellido, Nombre de quien escribió el texto en cuestión. Tipo de texto. *Título del libro*, por Autor del libro, Editor y/o Traductor, Editorial, año, páginas.

Provencio, Pedro. Introducción. *Las flores del mal*, por Charles Baudelaire, traducido por Pedro Provencio, EDAF, 2012, pp. 15-42.

Si la introducción o prefacio tiene título, la referencia es como sigue:

Apellido, Nombre de quien escribió el texto en cuestión. “Título del texto”. Tipo de texto. *Título del libro*, por Autor del libro, Editor y/o Traductor, Editorial, año, páginas.

Roca, Juan Manuel. “El diario de un vidente”. Introducción. *Diario de un loco*, escrito por Lu Hsun, traducción y prólogo de Sergio Pitrol, Taller de Edición Rocca, 2009, pp. 11-17.

2.2.5. Volúmenes

El modelo para la referencia de un texto que hace parte de una edición dividida en varios volúmenes es el siguiente:

Apellido, Autor. “Título del texto”. *Título del libro*, Editor y/o Compilador, volumen, Editorial, año, páginas.

Poe, Edgar Allan. “The Oval Portrait”. *The Complete Works of Edgar Allan Poe*, editado por James A. Harrison, vol. 4, Thomas Y. Crowell, 1902, pp. 245-249. *HathiTrust Digital Library*, <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=coo.31924079574368;view=lup;seq=266>.

2.2.6. Artículos

2.2.6.1. Un autor

El formato básico para citar un artículo es:

Apellido, Nombre del autor. “Título del artículo”. *Título de la revista*, volumen, número, año de publicación, páginas que comprende el artículo.

Casanova-Vizcaíno, Sandra. “La China gótica de Alfonso Hernández Catá”. *Perífrasis. Revista de Literatura, Teoría y Crítica*, vol. 4, núm. 8, 2013, pp. 56-70.

2.2.6.2. Dos o más autores

Para citar un artículo de dos o más autores es necesario poner el apellido y el nombre del primer autor, separados entre sí por una coma, y a continuación los nombres de los demás autores tal como aparecen en la publicación original. Por lo demás, se mantiene el formato básico de citación de artículo, así:

Apellido, Nombre del primer autor y Nombre y Apellido del segundo autor. “Título del artículo”. *Título de la revista*, volumen, número, año de publicación, páginas que comprende el artículo.

Caisso, Claudia y Nicolás Rosa. “De la constitution clandestine d’un nouvel objet”. *Études françaises*, vol. 23, núm. 1-2, 1987, pp. 249-265.

Nótese cómo se usan *cursivas* para títulos de obras “mayores” (libros, películas, revistas, etc.) y comillas para obras “menores” (poemas, artículos, capítulos, etc.).

2.2.7. Otros

2.2.7.1. Artículos de prensa

Apellido, Nombre. “Título del artículo”. *Nombre de la publicación*, fecha, páginas.

Loaiza Grisales, Yhonatan. “El éxtasis musical de ‘El caballero de la rosa’”. *El Tiempo*, 1.º sep. 2018, pp. 2.1.

2.2.7.2. Tesis y otros documentos inéditos

Apellido, Nombre. “Título de tesis”. Monografía de grado o Tesis de maestría/doctorado, Institución, año.

Uribe González, Mónica. “La soledad como nostalgia y búsqueda de trascendencia en cuatro cuentos de *El llano en llamas*”. Monografía de grado, Universidad de los Andes, 2005.

2.2.7.3. Fuentes sin autor

Si la fuente que se empleó no tiene autor, la referencia debe iniciar con el título de la obra y a continuación los datos de publicación, así:

Título. Editor y/o compilador¹, Editorial, año.

Lazarillo de Tormes. Cátedra, 2005.

¹ El texto en gris indica que la información es opcional, esto es, que solo debe incluirse en caso de que exista o se conozca.

2.2.7.4. Ilustraciones y cuadros

Si se trata de hacer referencia a los originales de fotografías, pinturas, ilustraciones, dibujos, entre otros, el formato básico de citación es:

Apellido, Nombre del autor. *Título de la obra*. Fecha de creación, Museo/Institución, Ciudad.

Pollock, Jackson. *The Flame*. ca. 1934-1938, Museum of Modern Art, Nueva York.

2.2.7.5. Películas

La entrada de una película tiene el siguiente formato:

Título de la obra. Nombre del director, Distribuidor, año de estreno.

La lengua de las mariposas. Dirigida por José Luis Cuerda, Miramax, 1999.

Si se considera importante, se pueden incluir otras personas que intervienen en la producción además del director:

La lengua de las mariposas. Dirigida por José Luis Cuerda, actuación de Fernando Fernán Gómez, Miramax, 1999.

2.2.7.6. Series

La entrada básica para citar una serie es esta:

“Capítulo”. *Título de la serie*, temporada, episodio, Productora, fecha de emisión del capítulo. *Distribuidor*, página web.

Por ejemplo:

“Faithful”. *The Handmaid’s Tale*, temporada 1, episodio 5, MGM Television, 10 de mayo del 2017. *Hulu*, www.hulu.com/watch/1076239#io,p0,d0.

2.2.7.7. Video de YouTube o de otra página

El formato para citar un video es este:

“Título del video”. *Sitio web*, Persona que lo subió, fecha en la que se subió el video, enlace.

“Borges y Bolaño: una conversación”. *YouTube*, subido por Flasco Argentina, 11 de diciembre del 2015, <https://www.youtube.com/watch?v=IZl8AoU2N8g>.

2.2.7.8. Conferencia

El formato básico para citar una conferencia es:

Apellido, Nombre. “Título de la conferencia”. Nombre del foro o del evento, fecha, lugar.

Castellanos Moya, Horacio. “Un dolor tan cruento como la más cruda violencia”. Feria del Libro de Bogotá, 21 de abril del 2018, Corferias, Pabellón 20, Museo Centro de Memoria Histórica de Colombia, Bogotá.

2.2.7.9. Fuentes de internet

Todas las referencias que se hayan hecho a fuentes de internet deben tener correspondencia en la bibliografía. De acuerdo con la

última edición de las normas MLA, es recomendable poner la URL del sitio web que se consultó para que el lector pueda localizar la fuente más fácil, bien sea un artículo, una serie, un video o cualquier otra obra consultada en línea. En el caso de los artículos, a veces se les asigna un DOI o algún tipo de identificación que permanece estable. Por eso, si la fuente tiene un DOI es mejor citarlo, ya que así cambie la URL el DOI quedará igual. Si se va a poner el enlace, debe ir al final, después de toda la entrada bibliográfica. El formato para citar un artículo o entrada de una página web o blog es:

Apellido, Nombre del autor. “Título de la entrada”. *Nombre de la página*, fecha de publicación, enlace.

Romano, María Laura. “Periódicos no ilustrados. Una lectura de la prensa rioplatense del siglo XIX”. *Perífrasis. Revista de Literatura, Teoría y Crítica*, vol. 9, núm. 17, 2018, pp. 12-26, <http://dx.doi.org/10.25025/perifrasis20189.17.01>.

Lagos, María Inés. “‘Balún Canán’: Una novela de formación de protagonista femenina”. *Revista Hispánica Moderna*, núm. 1, 1997, pp. 159-179. *JSTOR*, <http://www.jstor.org/stable/i30203436>.

Molloy, Silvia. “Carta a Lina”. *Eterna Cadencia*, 8 mayo del 2012, <https://www.eternacadencia.com.ar/blog/editorial/presentaciones/item/carta-a-lina.html>.

En caso de que solo se quiera citar la página web, sin mencionar ningún artículo o entrada en especial, se quita el “Título de la entrada” y en lugar de fecha de publicación se pone el tiempo durante el cual la página web ha funcionado:

Apellido, Nombre del autor. *Nombre de la página*, tiempo durante el cual la página ha funcionado, enlace.

Eaves, Morris, *et al.*, editores. *The William Blake Archive*. 1996-2014, <http://www.blakearchive.org/blake/>.

2.3. Formato de presentación²

Los márgenes superior, inferior, derecho e izquierdo adecuados para un texto académico, según la MLA, deben ser de una pulgada (aproximadamente 2,5 cm). Es necesario dejar una sangría de media pulgada en la primera línea de cada uno de los párrafos del escrito, excepto en párrafos que siguen a un título o un subtítulo. Las citas textuales que ocupen más de cuatro renglones del texto deben separarse de este y sangrarse a una pulgada del margen izquierdo. Se tiene que usar un tipo de letra con un tamaño estándar y de fácil lectura, en el que cambios como la **negrita** y la *cursiva* se noten claramente. Se aconseja el uso de Times New Roman a doce puntos. Para facilitar la lectura también se recomienda el uso de doble espacio, incluso entre párrafos, en las citas y en las notas a pie de página.

No es necesario incluir una página de presentación. Basta con poner en la página de inicio, alineados a la izquierda y separados por espacio doble, el nombre del autor, el del profesor y el de la asignatura, así como la fecha de presentación del trabajo. Todas las páginas deben numerarse, incluso la inicial, en el margen derecho, a media pulgada del margen superior. Junto con el número tiene que aparecer el apellido del autor.

El título del trabajo debe centrarse y resaltarse en **negrita**, nunca subrayarse o escribirse en mayúscula sostenida. Los subtítulos también tienen que escribirse en **negrita** pero, a diferencia del título, alinearse a la izquierda. No debe olvidarse que es incorrecto usar punto después de los títulos o los subtítulos.

2 El formato general puede variar según criterios establecidos por el profesor de cada asignatura.

Las tablas e ilustraciones deben estar tan cerca como sea posible del texto con el cual están relacionadas. Si se trata de una fotografía, una pintura, una ilustración, un dibujo, etc., se tiene que numerar y titular con la abreviatura “Fig.” antepuesta.

2.4. Cómo organizar la bibliografía

Todas las obras citadas en el texto deben aparecer en la bibliografía o lista de fuentes. Es necesario que esta sección se titule sin usar comillas o *cursivas*. Las entradas bibliográficas deben organizarse por orden alfabético y tienen que coincidir exactamente en lengua y edición con las obras mencionadas en el texto.

Ahora bien, si aparece más de una obra del mismo autor, las entradas se organizan por orden alfabético del título de la obra y solo se pone el nombre completo del autor en la primera entrada. En las siguientes, el nombre se sustituye por tres guiones seguidos de un punto. Si la obra carece de autor, para ubicarla dentro de la bibliografía se tiene en cuenta su título.

Fuentes

Baudelaire, Charles. *Las flores del mal*. Traducido por Pedro Provencio, EDAF, 2012.

Bonnet, Piedad. *Para otros es el cielo*. Penguin Random House, 2015.
“Borges y Bolaño: una conversación”. *YouTube*, subido por Flasco Argentina, 11 de diciembre del 2015, <https://www.youtube.com/watch?v=IZl8AoU2N8g>.

Caisso, Claudia y Nicolás Rosa. “De la constitution clandestine d’un nouvel objet”. *Études françaises*, vol. 23, núm. 1-2, 1987, pp. 249-265.

Casanova-Vizcaíno, Sandra. “La China gótica de Alfonso Hernández Catá”. *Perífrasis. Revista de Literatura, Teoría y Crítica*, vol. 4, núm. 8, 2013, pp. 56-70.

- Coetzee, John Maxwell. *Desgracia*. Traducido por Miguel Martínez-Lage, Random House Mondadori, 2004.
- . *Hombre lento*. Traducido por Javier Calvo, Random House Mondadori, 2007.
- Colombia, Congreso de la República. *Ley n.º 1774. Por medio de la cual se modifican el Código Civil, la Ley 84 de 1989, el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal y se dictan otras disposiciones*, 6 de enero del 2016.
- Deleuze, Gilles y Félix Guattari. *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Traducido por José Pérez Vásquez y Umbelina Larraceta, Pre-Textos, 2002.
- “Faithful”. *The Handmaid’s Tale*, temporada 1, episodio 5, MGM Television, 10 de mayo del 2017. Hulu, www.hulu.com/watch/1076239#io,po,do.
- Fuenmayor, José Félix. “La muerte en la calle”. *Cuentos colombianos. Antología*, editado por Conrado Zuluaga, Alfaguara, 2007, pp. 15-31.
- García Lorca, Federico. *Poema del Cante Jondo / Romancero gitano*. Editado por Allen Josephs y Juan Caballero, Cátedra, 1988.
- González Echevarría, Roberto. “Borges and Derrida”. *Jorge Luis Borges*, editado por Harold Bloom, Chelsea House Publishers, 1986.
- Homero. *Odisea. Prólogo de Carlos García Gual*, traducido por José Manuel Pabón. Gredos, 2014.
- La lengua de las mariposas*. Dirigida por Jose Luis Cuerda, Miramax, 1999.
- Lagos, María Inés. “‘Balún Canán’: Una novela de formación de protagonista femenina”. *Revista Hispánica Moderna*, núm. 1, 1997, pp. 159-179. JSTOR, <http://www.jstor.org/stable/430203436>.
- Lazarillo de Tormes*. Editado por Francisco Rico, Cátedra, 2005.
- Loaiza Grisales, Yhonatan. “El éxtasis musical de ‘El caballero de la rosa’”. *El Tiempo*, 1.º sep. 2018, pp. 2.1.
- MLA Handbook. The Modern Language Association of America, 2016.

- Molloy, Silvia. "Carta a Lina". *Eterna Cadencia*, 8 mayo del 2012, <https://www.eternacadencia.com.ar/blog/editorial/presentaciones/item/carta-a-lina.html>.
- Ortega, María Luisa, María Betty Osorio y Adolfo Caicedo, comps. *Ensayos críticos sobre cuento colombiano del siglo xx*. Ediciones Uniandes, 2011.
- Poe, Edgar Allan. "The Black Cat". *The Complete Tales & Poems of Edgar Allan Poe*, Castle, 1985.
- . "The Oval Portrait". *The Complete Works of Edgar Allan Poe*, editado por James A. Harrison, vol. 4, Thomas Y. Crowell, 1902, pp. 245-249. *HathiTrust Digital Library*, <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=coo.31924079574368;view=1up;seq=266>.
- Polinario Rodríguez, Antonio, et al. *Dimensiones poéticas*. Cursiva, 2016.
- Pollock, Jackson. *The Flame*. ca. 1934-1938, Museum of Modern Art, Nueva York.
- Provencio, Pedro. Introducción. *Las flores del mal*, por Charles Baudelaire, traducido por Provencio, EDAF, 2012, pp. 15-42.
- Roca, Juan Manuel. "El diario de un vidente" Introducción. *Diario de un loco*, escrito por Lu Hsun, traducción y prólogo de Sergio Pitol, Taller de Edición Rocca, 2009, pp. 11-17.
- Romano, María Laura. "Periódicos no ilustrados. Una lectura de la prensa rioplatense del siglo XIX". *Perífrasis. Revista de Literatura, Teoría y Crítica*, vol. 9, núm. 17, 2018, pp. 12-26, <http://dx.doi.org/10.25025/perifrasis20189.17.01>.
- Shakespeare, William. *La tragedia de Macbeth*. Traducido por Luis Astrana Marín. Afrodisio Aguado, 1944.
- Servicios de agua potable gestionada de forma segura. Informe temático sobre el agua potable 2017*. Organización Mundial de la Salud y Unicef, 2017, https://data.unicef.org/wp-content/uploads/2017/03/JMP-SMDW-TR-Feb-2017_Spanish.pdf.
- Unesco. *La cultura, motor económico y social para las ciudades*. ONU, 2016.

Uribe González, Mónica. “La soledad como nostalgia y búsqueda de trascendencia en cuatro cuentos de *El llano en llamas*”. Monografía de grado, Universidad de los Andes, 2005.

Washi, Rumi. “‘Japanese Female Speech’ and Language Policy in the World War II Era”. *Japanese Language, Gender and Ideology. Cultural Models and Real People*, editado por Shigeko Okamoto et al., Oxford University Press, 2004, pp. 76-91.

3 Estilo Chicago*

CON MÁS DE CIENTO VEINTE años de historia, el *Manual de estilo de Chicago* comenzó siendo una simple hoja en la que los editores e impresores de la Universidad de Chicago, en 1891, plasmaron algunas reglas del proceso editorial, que fueron divulgadas a la comunidad universitaria. Esa hoja se convirtió, en 1906, en el *Manual de estilo: Compilación de las normas tipográficas en vigor de la Imprenta de la Universidad de Chicago, a la que se añaden las muestras de uso*. Ya en su decimoséptima edición (2017), con más de mil páginas de contenido, se ha convertido en una de las más importantes obras de referencia para autores, editores, correctores, entre otros actores del mundo de la edición de habla inglesa.

En sus últimas ediciones, el *Manual* ha tratado de estar al día y, por ello, su equipo ha tratado siempre de responder al reto de las nuevas tecnologías de la era digital y a los distintos medios en que se encuentran los materiales de consulta.

En el 2020, la decimoséptima edición del *Manual de estilo de Chicago* aún no cuenta con su traducción oficial al español, a diferencia de su edición anterior, que sí la tuvo; no obstante, los dos subestilos del sistema de referencias que presenta (notas a pie de página o al final + bibliografía y autor-fecha) se usan en el ámbito académico para dos grupos diferenciados de disciplinas: (1) historia, arte, musicología, filosofía y otras áreas de las humanidades, y (2) ciencias sociales y ciencias naturales.

* Por Ella Suárez (ellasuarez@gmail.com).

3.1. Citación

Por ética, leyes de protección de derechos y cortesía frente a los lectores, es necesario que los autores identifiquen las fuentes que citaron de manera directa o aquellas que parafrasearon. De ahí que el primer criterio para usar un sistema de referencias, en este caso el del *Manual de estilo de Chicago*, sea proporcionar información suficiente al lector respecto al material consultado en la creación de un documento.

Como se anotaba atrás, el *Manual* tiene a disposición de sus usuarios dos sistemas de citación:

1. Sistema de notas a pie de página/final de texto + bibliografía.
2. Sistema autor-año. En este las fuentes se citan de forma breve en el documento, usualmente entre paréntesis. Esta citación se amplía en la lista de referencias final, donde se presenta toda la información correspondiente.

3.1.1. Sistema de notas a pie de página/final de texto + bibliografía

Este primer sistema es, en extremo, flexible, pues, aparte de que abre un espacio en algunos documentos para citar ciertos tipos de fuentes inusuales, permite comentar las fuentes citadas.

En este, las notas a pie de página o al final del documento se numeran con números en superíndice (los procesadores de texto permiten incluir notas a pie de página automáticamente, a medida que se construye el texto).

Todas las referencias citadas e incluidas como notas a pie de página deben aparecer en el apartado de “Bibliografía”, al final del documento. Cuando una referencia se cita por segunda o más veces en una nota a pie de página, no es preciso incluir todos los datos de la fuente consultada, solo se presentan de la forma corta.

La siguiente es la estructura tanto para publicaciones impresas como para digitales o en línea, cuyos localizadores son URL o DOI:

*Cita completa en una nota [N]*¹

¹ Nombre + Apellido, Título: *Subtítulo* [en cursivas] (Ciudad: Editorial, año de publicación), página o intervalo de páginas consultadas*. URL o DOI** [si tiene alguno de los dos].

* No se utilizan las abreviaturas *p.* o *pp.* para indicar las páginas; solo se incluye el número de la página o el intervalo.

Nota abreviada [NA]

El propósito de las citaciones cortas es reducir el volumen de material documentado en un trabajo. La forma corta incluye suficiente información para que los lectores puedan encontrar la información completa en el apartado de “Bibliografía”.

La estructura más común de la forma corta consiste en el apellido del autor y el título principal de la obra citada (abreviado si tiene más de cuatro palabras).

⁸ Apellido, *Título resumido** [en cursivas], página o páginas consultadas**.

* No más de cuatro palabras del título.

** No se utilizan las abreviaturas *p.* o *pp.* para indicar las páginas; solo se incluye el número de la página o el intervalo.

Entrada en la bibliografía [B]

Apellido, Nombre completo. *Título: Subtítulo* [en cursivas]. Ciudad: Editorial, año de publicación. URL o DOI [si tiene alguno de los dos].

1 Se usa aquí [N] para indicar la referencia completa en una nota, [NA] para la nota abreviada y [B] para la bibliografía. El texto en gris señala que la información es opcional, esto es, que solo se debe incluir en caso de que exista o se conozca.

3.1.1.1. Autores

La estructura dada para autores de libros funciona también para cualquier otro tipo de publicación, sean artículos de revistas, reportajes, noticias periodísticas, videos, películas, entre otros.

3.1.1.1.1. Un solo autor

[N]

¹ Eduardo Robles, *Si no leo, me a-burro: Método para convertir la lectura en un placer* (México: Grijalbo, 2012), 165.

¹ Universidad de los Andes, *Las colecciones de arte en la Universidad de los Andes* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2019), 53.

¹ Everaldo Lamprea Montealegre, *El derecho de la naturaleza: Una aproximación interdisciplinaria a los estudios ambientales* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2019), <https://uniandes.ipublishcentral.com/product/el-derecho-de-la-naturaleza>.

[NA]

⁸ Robles, *Si no leo*, 221.

⁸ Universidad de los Andes, *Las colecciones de arte*, 15.

⁸ Lamprea Montealegre, *Derecho de la naturaleza*.

[B]

Robles, Eduardo. *Si no leo, me a-burro: Método para convertir la lectura en un placer*. México: Grijalbo, 2012.

Universidad de los Andes. *Las colecciones de arte en la Universidad de los Andes*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2019.

Lamprea Montealegre, Everaldo, *El derecho de la naturaleza: Una aproximación interdisciplinaria a los estudios ambientales*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2019. <https://uniandes.ipublishcentral.com/product/el-derecho-de-la-naturaleza>.

3.1.1.2. Dos y tres autores

[N]

¹ Nombre Apellido 1 y Nombre Apellido 2, *Título: Subtítulo* (Ciudad de publicación: Editorial, año), página o páginas consultadas, URL o DOI [si tiene alguno de los dos].

¹ Nombre Apellido 1, Nombre Apellido 2 y Nombre Apellido 3, *Título: Subtítulo* (Ciudad de publicación: Editorial, año), página o páginas consultadas, URL o DOI [si tiene alguno de los dos].

[N]

¹ Rocío Londoño y Gabriel Restrepo, *Diez historias de vida: “Las Marías”* (Bogotá: Fundación Social, 1995), 12.

¹ María Cecilia O’Byrne Orozco, Ingrid Quintana Guerrero y Ricardo Daza Caicedo, *La obra arquitectónica de Le Corbusier* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2018), 134.

[NA]

⁸ Apellido 1 y Apellido 2, *Título resumido*, página o páginas consultadas.

⁸ Apellido 1, Apellido 2 y Apellido 3, *Título resumido*, página o páginas consultadas.

[N]

⁸ Londoño y Restrepo, *Diez historias de vida*, 364.

⁸ O'Byrne Orozco, Quintana Guerrero y Daza Caicedo, *La obra arquitectónica*, 5.

[B]

Apellido 1, Nombre y Nombre Apellido 2. *Título: Subtítulo* [en cursivas]. Ciudad: Editorial, año de publicación. URL o DOI [si tiene alguno de los dos].

Apellido 1, Nombre, Nombre Apellido 2 y Nombre Apellido 3. *Título: Subtítulo* [en cursivas]. Ciudad: Editorial, año de publicación. URL o DOI [si tiene alguno de los dos].

[B]

Londoño, Rocío y Gabriel Restrepo. *Diez historias de vida: "Las Marías"*. Bogotá: Fundación Social, 1995.

O'Byrne Orozco, María Cecilia, Ingrid Quintana Guerrero y Ricardo Daza Caicedo. *La obra arquitectónica de Le Corbusier*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2018.

3.1.1.3. Cuatro autores o más

Para un libro con cuatro o más autores, lístelos todos en la entrada correspondiente de la bibliografía. La estructura es igual a la entrada para dos o tres autores. En la nota, no obstante, cite el nombre del primer autor del libro seguido de *et al.*

[N]

¹ Nombre Apellido + *et al.* *Título: Subtítulo* (Ciudad de publicación: Editorial, año), página o páginas consultadas, URL o DOI [si tiene alguno de los dos].

[N]

¹ Cristina Rueda *et al.*, *Guía ilustrada de las aves de la Universidad de los Andes* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2017), 540.

[NA]

⁸ Apellido *et al.* *Título resumido*, página o páginas consultadas.

[NA]

⁸ Rueda *et al.*, *Guía ilustrada*, 364.

[B]

Apellido 1, Nombre completo, Nombre Apellido 2, Nombre Apellido 3 y Nombre Apellido 4*. *Título: Subtítulo* [en cursivas]. Ciudad: Editorial, año de publicación. URL o DOI [si tiene alguno de los dos].

* A diferencia de la nota a pie de página, en el apartado de “Bibliografía” se incluyen todos los nombres de los autores del libro.

[B]

Rueda, Cristina, Ángela Matiz, Laura Natalia Céspedes, David Ocampo, Valentina Gómez, Paola Montoya, Carlos Daniel Cadena y Carolina Franco. *Guía ilustrada de las aves de la Universidad de los Andes*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2017.

3.1.1.2. Capítulos dentro de un libro y que pueden también ser parte de ediciones o compilaciones

[N]

¹ Nombre Apellido, “Título ensayo o capítulo”, en *Título: Subtítulo*, editado por xx** (Ciudad de publicación: Editorial, año), página o páginas consultadas, URL o DOI [si tiene alguno de los dos].

* Los títulos de los capítulos o ensayos siempre se indican entre comillas.

** Después del título del libro se señala quién o quiénes son los responsables de la edición del libro.

[N]

¹ Felipe Fernández, “La guerra naval después de la era vikinga”, en *Historia de la guerra en la Edad Media*, editado por Maurice Keen (México: Océano, 2005), 297.

[NA]

⁸ Apellido, “Título ensayo o capítulo resumido”*, página o páginas consultadas.

* No más de cuatro palabras del título.

[NA]

⁸ Fernández, “Guerra naval”, 295.

[B]

Apellido, Nombre. “Título ensayo o capítulo”. En Título: *Subtítulo*, editado por xx, intervalo de páginas en que aparece*. Ciudad de publicación: Editorial, año, URL o DOI [si tiene alguno de los dos].

* No se utiliza la abreviatura *pp*. Solo se indican los números de página.

[B]

Fernández, Felipe. “La guerra naval después de la era vikinga”. En *Historia de la guerra en la Edad Media*, editado por Maurice Keen, 295-321. México: Océano, 2005

3.1.1.3. Introducciones, prefacios o presentaciones

Si es un título genérico de *introducción*, *prefacio* o *presentación*, escrito por el mismo autor del documento, ese término se agregará antes del título del libro:

[N]

¹ Nombre Apellido, introducción/prefacio/presentación a *Título: Subtítulo* (Ciudad de publicación: Editorial, año), URL o DOI [si tiene alguno de los dos].

[N]

¹ Hernando Téllez, introducción a *Nadar contra la corriente: Escritos sobre literatura* (Bogotá: Ariel, 1995).

[NA]

⁸ Apellido, “Título ensayo o capítulo resumido”*, página o páginas consultadas.

* No más de cuatro palabras.

[NA]

⁸ Téllez, introducción.

[B]

Apellido, Nombre. Introducción/Prefacio/Presentación a *Título: Subtítulo*. Ciudad de publicación: Editorial, año, URL o DOI [si tiene alguno de los dos].

[B]

Téllez, Hernando. Introducción a *Nadar contra la corriente: Escritos sobre literatura*. Bogotá: Ariel, 1995.

Si el autor de la *introducción*, *prefacio* o *presentación* es diferente del autor principal del texto, entonces este aparece primero y el nombre del autor del libro, después del título:

Meisel Roca, Adolfo. Introducción a *El Caribe colombiano*, de Gustavo Bell, 7-11. Barranquilla: Universidad del Norte, 1988.

3.1.1.4. Ediciones

Si usa una edición de consulta que no fue la primera del libro, el número de edición aparecerá después del título. Esto aplica solo para la primera mención en la nota a pie de página y en la entrada de la bibliografía.

Téllez, Hernando. *Nadar contra la corriente: Escritos sobre literatura*. 2.^a ed. Bogotá: Ariel, 1995.

3.1.1.5. Artículos de revistas

[N]

¹ Nombre Apellido, “Título del artículo: Subtítulo”, *Título de la Revista* volumen*, n.º XX (año): página o páginas consultadas**, URL o DOI [si tiene alguno de los dos].

* No se utiliza la palabra *volumen* ni la abreviatura *vol.*; solo se indica (cuando lo hay) con el número arábigo correspondiente. En cambio, el número de la revista se señala con la abreviatura *n.*^o

** No se usa la abreviatura *p.* o *pp.* para indicar la página consultada después de dos puntos (:).

[N]

¹ Julieta Rebeca Yelin, “Breve estado de la cuestión animal”, *Perífrasis. Revista de Literatura, Teoría y Crítica* 8, n.º 15 (2017): 35. <https://doi.org/10.25025/perifrasis201781502>.

[NA]

⁸ Apellido, “Título del artículo resumido”, página o páginas consultadas.

[NA]

⁸ Yelin, “Breve estado”, 39.

[B]

Apellido, Nombre. “Título del artículo: Subtítulo”. *Título de la Revista* volumen, n.º xx (año): página o páginas consultadas. URL o DOI [si tiene alguno de los dos].

[B]

Yelin, Julieta Rebeca. “Breve estado de la cuestión animal”. *Perífrasis. Revista de Literatura, Teoría y Crítica* 8, n.º 15 (2017): 29-43. <https://doi.org/10.25025/perifrasis201781502>.

3.1.1.6. Periódicos

Si es posible, la referencia comienza por el nombre de quien escribió el artículo. En caso contrario, por el título de la noticia. Es indispensable citar: día, mes y año, dada la cantidad de ediciones que tienen. Si se cita un artículo consultado en línea, es importante incluir la URL. Por ejemplo:

[N]

¹ Jon Martín Cullell, “Seis grandes empresas de energía renovable inician una batalla legal contra el Gobierno mexicano”, *El País*, 21 de noviembre del 2019, https://elpais.com/economia/2019/11/21/actualidad/1574358809_631322.html.

[B]

Martín Cullell, Jon. “Seis grandes empresas de energía renovable inician una batalla legal contra el Gobierno mexicano”. *El País*, 21 de noviembre del 2019. https://elpais.com/economia/2019/11/21/actualidad/1574358809_631322.html.

[N]

¹ “Aprueban política de transformación digital e inteligencia artificial en el país”, *El Espectador*, 13 de noviembre del 2019, <https://www.elespectador.com/tecnologia/aprueban-politica-de-transformacion-digital-e-inteligencia-artificial-en-el-pais-articulo-890945>.

[B]

“Aprueban política de transformación digital e inteligencia artificial en el país”. *El Espectador*, 13 de noviembre del 2019. <https://www.elespectador.com/tecnologia/aprueban-politica-de-transformacion-digital-e-inteligencia-artificial-en-el-pais-articulo-890945>.

3.1.1.7. Entrevistas y comunicaciones personales

Sin importar el medio del que surjan las entrevistas o comunicaciones personales —publicidad, radio, audiovisuales, en línea o telefónicas—, la cita comienza con el nombre de la persona entrevistada o el nombre de la persona de la que se recibió la comunicación. El entrevistador o destinatario, si se mencionan, aparecen después.

Es mejor citar en el cuerpo del texto o en una nota a pie de página las entrevistas que no se han publicado. NO es necesario que aparezcan en la bibliografía:

Amalia Torres Montiel (profesora-investigadora), entrevistada por Cristina Cruz, 20 de noviembre del 2016.

Gilles Lipovetsky, “La era del vacío no ha terminado”, entrevista de radio, 13 de mayo del 2004, <http://www.youtube.com/watch?v=eiu-13gIu-Bs>.

Francisco Samper, correo electrónico al autor, 17 de abril del 2002.

3.1.1.8. Tesis y ponencias

Los títulos de documentos sin publicar, como tesis y ponencias, aparecen entre comillas y no en letra cursiva:

[N]

¹ Jorge Luis Juliao Rossi, “Persistencia y trayectorias de adopción e innovación en productos” (tesis de doctorado, Universidad de los Andes, 2015), <http://hdl.handle.net/1992/7843>.

[B]

Juliao Rossi, Jorge Luis. “Persistencia y trayectorias de adopción e innovación en productos”. Tesis de doctorado, Universidad de los Andes, 2015. <http://hdl.handle.net/1992/7843>.

[N]

¹ Salvador Chávez-Ávila y Diana Amor-Becerril, “Nuevos criterios de evaluación y aprovechamiento de formatos de lectura en Redalyc” (presentación de PowerPoint, Tercer Congreso Internacional de Editores Redalyc, 16-18 de mayo del 2018).

[B]

Chávez-Ávila, Salvador y Diana Amor-Becerril. “Nuevos criterios de evaluación y aprovechamiento de formatos de lectura en Redalyc”. Presentación de PowerPoint, Tercer Congreso Internacional de Editores Redalyc, 16-18 de mayo del 2018.

3.1.1.9. Multimedia en línea

Como en otros apartados de este sistema, es necesario darle al lector todos los elementos posibles para que pueda ir a la fuente de lo documentado, esto aplica para Facebook, video de YouTube o Vimeo, Instagram, Twitter, entre otros.

[N]

¹ Aula 365, “Qué es la contaminación ambiental”, video de YouTube, 1 de diciembre del 2016, <https://www.youtube.com/watch?v=TV-YEQOIFuQ>.

[B]

Aula 365. “Qué es la contaminación ambiental”. Video de YouTube, publicado el 1 de diciembre del 2016. <https://www.youtube.com/watch?v=TV-YEQOIFuQ>.

[N]

¹ Movilidad Bogotá (@SectorMovilidad), “Te esperamos en la avenida Suba con cra. 80 (21 Ángeles) a partir de la 1:00 p. m. para que realices tu #RegistroBici”, Tweet, publicado el 19 de octubre del 2019, <https://twitter.com/SectorMovilidad/status/1196799287591608320>.

[B]

Movilidad Bogotá [@SectorMovilidad]. “Te esperamos en la avenida Suba con cra. 80 (21 Ángeles) a partir de la 1:00 p. m. para que realices tu #RegistroBici”. Tweet, publicado el 19 de octubre del 2019. <https://twitter.com/SectorMovilidad/status/1196799287591608320>.

3.1.1.10. Sitios web y blogs

Un sitio web se refiere a la colección de documentos de un individuo o de una organización, disponibles en una localización

específica del *world wide web*. Entre tanto, un blog incluye menos componentes que un sitio web, pero se encuentran entradas y comentarios.

La citación de entradas de un blog sigue los parámetros de presentación de un artículo de revista.

Torres, Tito. “Ejercicios de ortografía para 10”. *My Favorite Things* (blog), 13 de abril del 2015, <http://tiflaz.blogspot.com/>.

3.1.1.11. Documentos legales

Para documentos legales, sean leyes, resoluciones, decretos, tratados, entre otros, se recomienda: citar el nombre completo de la ley e indicar la fecha exacta en que se expidió; y si es posible, la descripción de lo que trata. Para documentos colombianos (leyes y decretos) es recomendable indicar el número del *Diario Oficial* correspondiente. Así mismo, si tiene un localizador URL, inclúyalo.

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 14 de enero del 2009, <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>.

Ley 233 de 1995, 26 de diciembre de 1995, por la cual se expiden normas sobre racionalización tributaria y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* 42162. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0233_1995.html.

3.1.1.12. Uso de *ibid*.

Ibid. es la forma abreviada de *ibidem* (que significa en el mismo lugar). Por lo general, se refiere a un trabajo que se acaba de citar. Si la nota contiene más de una referencia, no use esta abreviatura:

⁸ Yelin, “Breve estado”, 29.

⁹ *Ibid.*, 31-33.

¹⁰ *Ibid.*, 29.

¹¹ Fernández, “Guerra naval”, 295.

¹² *Ibid.*, 296.

Nota. De acuerdo con el *Manual de estilo de Chicago*, no se utiliza la expresión *op. cit.*, por considerarla inadecuada para volver sobre una referencia ya mencionada en el documento.

3.1.2. Sistema autor-año

Este segundo sistema usa la referencia dentro de un paréntesis en que se encuentra el apellido del autor y la fecha de publicación de la obra o documento (también el número de página cuando ello se requiere). De esta manera, cada citación dentro de un paréntesis en el cuerpo del texto está acompañada de una entrada en la lista de referencias².

Todos los detalles de la fuente consultada aparecen al final en un apartado denominado “Referencias”. En este segundo sistema, el año de publicación aparece inmediatamente después del nombre del autor, entre puntos (sin paréntesis). Ello facilita hacerle seguimiento a una referencia en el listado final. Por ejemplo:

Esta importante figura se casó con una mujer de la élite blanca, y desarrolló una trayectoria como escritor, político y militar; obtuvo en

2 Se usa aquí [LR] para aludir a la lista de referencias y [CT] para indicar que corresponde a la cita en el texto.

1861 la Presidencia de los Estados Unidos de Colombia durante seis meses (Molano 2004).

En la lista de referencias, esta citación se presenta así:

Apellido(s), Nombre(s). año. *Título: Subtítulo*. Ciudad de publicación: Editorial.

Molano, Mariano. 2004. *Biografía: Nieto Gil, Juan José*. Bogotá: Círculo de Lectores.

3.1.2.1. Autores

Se listan los autores, tal como se indicó en el apartado 3.1.1.1. La única diferencia es donde se ubica el año de publicación.

3.1.2.1.1. Un autor

[LR]

Apellido(s), Nombre(s). año. *Título: Subtítulo*. Ciudad de publicación: Editorial.

[CT]

(Apellido año*, página o páginas**)

* No se usa coma entre el apellido y el año.

** No se emplean las abreviaturas *p.* o *pp.* para indicar las páginas; solo se indican.

[LR]

Robles, Eduardo. 2012. *Si no leo, me a-burro: Método para convertir la lectura en un placer*. México: Grijalbo.

[CT]

(Robles 2012, 98)

3.1.2.1.2. Dos y tres autores

[LR]

Apellido 1, Nombre y Nombre Apellido 2. año. *Título: Subtítulo.*
Ciudad de publicación: Editorial.

Apellido 1, Nombre, Nombre Apellido 2 y Nombre Apellido 3. año.
Título: Subtítulo. Ciudad de publicación: Editorial.

[CT]

(Apellido 1 y Apellido 2 año, página o páginas)

(Apellido 1, Apellido 2 y Apellido 3 año, página o páginas)

[LR]

Londoño, Rocío y Gabriel Restrepo. 1995. *Diez historias de vida: “Las Marías”*. Bogotá: Fundación Social.

[CT]

(Londoño y Restrepo 1995, 56-59).

[LR]

O’Byrne Orozco, María Cecilia, Ingrid Quintana Guerrero y Ricardo Daza Caicedo. 2018. *La obra arquitectónica de Le Corbusier*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

[CT]

(O’Byrne Orozco, Quintana Guerrero y Daza Caicedo 2018, 56).

3.1.2.1.3. Cuatro autores o más

A partir de cuatro autores, en el listado final de referencias se citarán todos los autores, pero en la cita dentro del texto se utilizará el apellido del primer autor, seguido de la expresión *et al.* y el año de publicación. Así:

[LR]

Apellido 1, Nombre, Nombre Apellido 2, Nombre Apellido 3 y Nombre Apellido 4. año. *Título: Subtítulo*. Ciudad de publicación: Editorial.

[CT]

(Apellido 1 *et al.* año)

[LR]

Rueda, Cristina, Ángela Matiz, Laura Natalia Céspedes, David Ocampo, Valentina Gómez, Paola Montoya, Carlos Daniel Cadena y Carolina Franco. 2017. *Guía ilustrada de las aves de la Universidad de los Andes*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

[CT]

(Rueda *et al.* 2017)

3.1.2.2. Fuentes en citas textuales

Normalmente la fuente de una cita textual aparece después de esta. Véanse los siguientes casos:

Esto explica que, a lo largo del siglo XIX y durante el siglo XX, “se hizo evidente la consolidación no ya de unos sectores intermedios sino de una élite negra y mulata con un importante grado de representación en los espacios de poder de la ciudad” (Rhenals y Flórez 2008, 133).

Según Rhenals y Flórez, esto explica que, a lo largo del siglo XIX y durante el siglo XX, se haya hecho “evidente la consolidación no ya de unos sectores intermedios sino de una élite negra y mulata con un importante grado de representación en los espacios de poder de la ciudad” (2008, 133).

3.1.2.3. Múltiples referencias dentro de un paréntesis

Dos o más referencias en un solo paréntesis se deben separar con punto y coma (;). El orden depende de qué se esté citando y de la importancia en el texto para el cuerpo de la exposición. Si los criterios anteriores no son relevantes, entonces el orden alfabético o el cronológico serían los apropiados:

(Londoño y Restrepo 2014; Martínez Aponte 2003; Rhenals, Stuart y Flórez 2018).

3.1.2.4. Entrevistas y comunicaciones personales

En referencias parentéticas, las expresiones *comunicación personal* (c. p.), *datos inéditos* y similares pueden seguir al nombre de la persona referida, después de una coma. No es necesario incorporarlas al listado de referencias.

(Torres Montiel, c. p.)

(E. Gómez Melo, datos inéditos)

3.1.2.5. Documentos legales

Lo más recomendable es citar en el cuerpo del texto la documentación a la que se aluda. No obstante, si es preciso incorporar más información, el *Manual de estilo de Chicago* sugiere que se haga como una nota a pie de página, y no en el sistema autor-año.

3.2. Bibliografía

3.2.1. Bibliografía sistema de nota

1. *Organización*: las referencias citadas se incluirán en orden alfabético de los apellidos de los autores. Si algún trabajo citado no tiene autor, se citará por el título del documento, sin incluir los artículos (por ejemplo, los, la, el).
2. *Presentación de los elementos*:
 - ✦ Nombres: se comenzará por el(los) apellido(s) del primer autor, seguido del nombre completo. Si hay más de un autor, se presentarán primero los nombres y luego los apellidos, y así sucesivamente.
 - ✦ Títulos del documento: irán en cursiva los títulos de libros y nombres de revistas. Los títulos de artículos, de capítulos de libros, de tesis, de conferencias y de textos de internet se pondrán entre comillas.

3.2.2. Bibliografía autor-nota

Como se decía en el apartado 3.1.2, para presentar las referencias citadas en un documento bajo este sistema, la única variación existente consiste en que el año de publicación aparece inmediatamente después del(los) nombre(s) del(os) autor(es).

Téngase en cuenta que cuando en la lista de referencias hay varias obras de un mismo autor con idéntico año de publicación, ello se soluciona agregando las letras *a*, *b*, etc. posterior a cada año que se repite y listando alfabéticamente por el título del documento.

A continuación, se listan las mismas referencias indicadas en la sección 3.1.1, pero adaptadas al sistema autor-año.

“Aprueban política de transformación digital e inteligencia artificial en el país”. 2019. *El Espectador*, 13 de noviembre. <https://www.elespectador.com/tecnologia/aprueban-politica-de-transformacion-digital-e-inteligencia-artificial-en-el-pais-articulo-890945>.

- Aula 365. 2016. “Qué es la contaminación ambiental”. Video de YouTube, publicado el 1 de diciembre del 2016. <https://www.youtube.com/watch?v=TV-YEQOIFuQ>.
- Chávez-Ávila, Salvador y Diana Amor-Becerril. 2018. “Nuevos criterios de evaluación y aprovechamiento de formatos de lectura en Redalyc”. Presentación de PowerPoint, Tercer Congreso Internacional de Editores Redalyc, 16-18 de mayo.
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 14 de enero del 2009. <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>.
- Fernández, Felipe. 2005. “La guerra naval después de la era vikinga”. En *Historia de la guerra en la Edad Media*, editado por Maurice Keen, 295-321. México: Océano.
- Juliao Rossi, Jorge Luis. 2015. “Persistencia y trayectorias de adopción e innovación en productos”. Tesis de doctorado, Universidad de los Andes. <http://hdl.handle.net/1992/7843>.
- Lamprea Montealegre, Everaldo. 2019. *El derecho de la naturaleza: Una aproximación interdisciplinaria a los estudios ambientales*. Bogotá: Ediciones Uniandes. <https://uniandes.ipublishcentral.com/product/el-derecho-de-la-naturaleza>.
- Ley 233 de 1995, 26 de diciembre de 1995, por la cual se expiden normas sobre racionalización tributaria y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* 42162. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0233_1995.html.
- Londoño, Rocío y Gabriel Restrepo. 1995. *Diez historias de vida: “Las Marías”*. Bogotá: Fundación Social, 1995.
- Martín Cullell, Jon. 2019. “Seis grandes empresas de energía renovable inician una batalla legal contra el Gobierno mexicano”. *El País*, 21 de noviembre. https://elpais.com/economia/2019/11/21/actualidad/1574358809_631322.html.
- Meisel Roca, Adolfo. 1988. Introducción a *El Caribe colombiano*, de Gustavo Bell, 7-11. Barranquilla: Universidad del Norte.

- Movilidad Bogotá (@SectorMovilidad). 2019. "Te esperamos en la avenida Suba con cra. 80 (21 Ángeles) a partir de la 1:00 p.m. para que realices tu #RegistroBici". Twitter, publicado el 19 de octubre del 2019. <https://twitter.com/SectorMovilidad/status/1196799287591608320>.
- O'Byrne Orozco, María Cecilia, Ingrid Quintana Guerrero y Ricardo Daza Caicedo. 2018. *La obra arquitectónica de Le Corbusier*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Robles, Eduardo. 2012. *Si no leo, me a-burro: Método para convertir la lectura en un placer*. México: Grijalbo.
- Rueda, Cristina, Ángela Matiz, Laura Natalia Céspedes, David Ocampo, Valentina Gómez, Paola Montoya, Carlos Daniel Cadena y Carolina Franco. 2017. *Guía ilustrada de las aves de la Universidad de los Andes*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Téllez, Hernando. 1995. Introducción a *Nadar contra la corriente: Escritos sobre literatura*. Bogotá: Ariel.
- Universidad de los Andes. 2019. *Las colecciones de arte en la Universidad de los Andes*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Yelin, Julieta Rebeca. 2017. "Breve estado de la cuestión animal". *Perífrasis. Revista de Literatura, Teoría y Crítica* 8, n.º 15: 29-43. <https://doi.org/10.25025/perifrasis201781502>.

4 Estilo IEEE*

EL INSTITUTE OF ELECTRICAL AND Electronics Engineers (IEEE), que agrupa a especialistas en estas áreas en todos los países, ha creado su propio estilo de citación. Por su flexibilidad y conveniencia, este estilo o variantes suyas se usan no solo en ingenierías sino en general en todo el espectro de las ciencias cuantitativas.

Para mayores detalles, consúltense [1]-[3] al final de este capítulo.

4.1. Citación

En este estilo toda entrada bibliográfica debe aparecer numerada, según su orden de aparición, al final del texto, en una sección titulada “Referencias”. Cada entrada tiene un único número, incluso si aparece citada varias veces en el texto. Las referencias *siempre* van en el cuerpo del texto, *nunca* en notas a pie de página (a menos que pertenezcan al texto de la nota). Deben numerarse entre corchetes: [23]. Si en un punto se desea citar más de una referencia a la vez, se pueden incluir todas ellas entre un solo par de corchetes, así: [23, 34, 62, 66-69]; o preferiblemente así: [23], [34], [62], [66]-[69].

* Por Nicolás Vaughan (n.vaughan@uniandes.edu.co).

Si se hacen referencias a páginas o partes específicas de un texto, esta información debe ir incluida entre los corchetes: [2, p. 34], [14, pp. 12-15], [5, cap. 3, pp. 45-62], [11, Teor. 2.1].

Las referencias indirectas también deben incluirse, en caso de que se conozca la fuente original. Por ejemplo:

La estructura en cuestión, tal y como sugiere Murdoch [3] [citado en 14, § 3.2.2] [...]

Hay varias maneras de incluir las citaciones en el texto. Algunos ejemplos de las más comunes son:

Como ha sugerido Thomas [2, p. 44], la estructura [...]

En algunos estudios recientes [3], [4], [5] se ha pretendido [...]

Según [3]-[4], en contra de lo que [22] y [34] han argüido [...]

Esta teoría fue propuesta inicialmente en 1999 [4] [...]

Veamos ahora cómo debe dárseles formato a las entradas bibliográficas de los tipos más comunes de publicaciones.

4.1.1. Reglas generales

1. Los nombres de los autores, editores, etc., deben aparecer del siguiente modo: Inicial(es) del nombre. Apellido: M. Henninger.
2. Se debe incluir un espacio entre las iniciales (si hay más de una): C. A. Molinés.
3. Si un autor acostumbra usar sus dos apellidos, estos se tienen que unir con un guión: O. Ros-Matturro.
4. Los títulos principales de una publicación (títulos de libros, revistas, monografías, etc.) siempre van en *letra cursiva*.

5. Los títulos de las partes internas de una publicación (capítulos, secciones, artículos, etc.) siempre van entre comillas (y en redondas, *i. e.*, sin cursivas).
6. El uso de mayúsculas en los títulos de libros, reportes, tesis, revistas, etc., debe ajustarse a la normativa de cada lengua. En español se limita a la primera letra del título y de los nombres propios. En inglés, todas las palabras, excepto las conjunciones y preposiciones, van con mayúscula: *Electrical Properties of Flying Machines*, *El universo LaTeX*.
7. El uso de mayúsculas en títulos de *partes* de libros (capítulos, secciones, etc.), *partes* de revistas (artículos, editoriales, etc.) y similares es distinto: solo la primera letra del título (además de los nombres propios) va en mayúscula: “Introductory remarks on the topic”.

Si la publicación tiene editores, la abreviatura “eds.” —o su singular, “ed.”, cuando sea el caso— debe seguir a los nombres que le correspondan, luego de una coma: C. C. Mitchell, ed.

Si, como es usual en Colombia, la publicación tiene compiladores, coordinadores o editores académicos, las abreviaturas correspondientes serán: “comp.”, “coord.” y “ed. acad.” (o sus versiones en plural: “comps.”, “coords.” y “eds. acads.”).

8. Lo mismo sucede con otras funciones: “tr.” para traductor, etc.
9. Los nombres de lugares de publicación deben escribirse en español (si la publicación que contiene las referencias bibliográficas y las citas también está escrita en español): New York → Nueva York.
10. Si el lugar de publicación no es una ciudad principal conocida, es necesario especificar el país o estado, así: San Andrés, Colombia; Albany, NY. Los estados de Estados Unidos deben abreviarse según las normas usuales: North Carolina → NC.
11. Si hay más de un lugar de publicación o más de una editorial, se ponen ambos separados por una barra (/): Nueva York/Londres; Universidad de los Andes/Siglo del Hombre.

12. Si la publicación aún no ha aparecido, se escribe “sin publicar”, “inédito”, “en prensa”, “enviado para evaluación”, etc., según sea el caso.
13. Las abreviaturas de los meses en español son las siguientes: “en.”, “febr.”, “mzo.”, “abr.”, “my.”, “jun.”, “jul.”, “ag.”, “sept.”, “oct.”, “nov.”, “dic.”¹. El formato de fecha usado varía según el tipo de publicación.
14. Los rangos de los números de página *no* se deben abreviar.

4.1.2. Libros²

Autor/Editor^α, Título, edición^β, Lugar de publicación: Editorial, fecha de publicación, pp.^γ paginación^δ.

^α Si hay dos autores, se escribe la conjunción “y” entre los nombres. Si hay tres, los dos primeros se separan con una coma y se escribe “y” antes del tercero. Si hay más de tres, se escribe *et al.* después del tercero (véase el cuarto ejemplo). Desde luego, si se está citando dentro de una obra escrita en un idioma distinto del español, la conjunción deberá cambiarse consistentemente (p. ej., “and” en inglés, etc.).

^β Solo en caso de que no sea la primera o de que sea una edición especial.

^γ En caso de referirse a capítulos o partes, la abreviatura debe cambiar en consonancia. Se recomienda usar las abreviaturas que aparecen en [3, pp. 13-14]. (Véase la lista de referencias al final de este capítulo).

^δ Si se quiere hacer explícito cuáles partes o materiales del libro se están citando.

[1] A. Forero, *Matemática estructural*, 2.^a ed., Bogotá: Ediciones Unian-des, 2009.

1 Véase <http://www.fundeu.es/consulta/meses-abreviaturas-y-simbolos-2386/>

2 El texto en gris indica que la información es opcional, esto es, que solo debe incluirse en caso de que exista o se conozca.

[2] C. W. Lander, ed., *A Power Electronics Primer*, 2.^a ed., Londres: McGraw-Hill, 1991, pp. 2-55.

[3] J. M. Liu, D. M. Harris y S. R. Moddly, *Molecular and Hybrid Materials for Electronics and Photonics*, Cambridge: Cambridge University Press, 2011.

[4] D. Waltner, S. Smith, C. Parker et al., *Semiclassical Approach to Mesoscopic Systems: Classical Trajectory Correlations and Wave Interference*, Berlín/Londres: Springer, 2012.

4.1.2.1. Libros de autores/editores corporativos

[1] IEEE Communications Society, *A Guide to the Wireless Engineering Body of Knowledge (webok)*, 2.^a ed., Nueva York: Wiley, 2012.

4.1.2.2. Libros sin autor

^α*Título*, edición^β, Lugar de publicación: Editorial, año, pp.^γ paginación^δ.

^α Nunca debe escribirse “anónimo”, “s. a.”, “n. a.”, etc.

^β Solo en caso de que no sea la primera o de que sea una edición especial.

^γ En caso de referirse a capítulos o partes, la abreviatura se tiene que cambiar en consonancia. Se recomienda usar las abreviaturas que aparecen en [3, pp. 13-14]. (Véase la lista de referencias al final de este capítulo).

^δ Si se quiere hacer explícito cuáles partes o materiales del libro se están citando.

[1] *A Treatise on Transduction*, Nueva York: University of New York Press, 2012.

[2] *Elements of Dynamic Workflow Information*, 3.^a ed., Cambridge (UK): Cambridge University Press, 2000.

4.1.2.3. Capítulos o partes de libros

Autor del capítulo, “Título del capítulo: Subtítulo”, en^α *Título del libro: Subtítulo*; Autor/Editor del libro^β, edición^γ, Lugar de publicación: Editorial, año, pp.^δ página^ε.

^α Si la citación se hace dentro de una obra en español. De lo contrario se debe traducir a la lengua correspondiente (*in*, si se cita dentro de una obra en inglés, etc.).

^β Si el autor del capítulo es el mismo que el del libro, este campo se puede dejar en blanco (véase el segundo ejemplo).

^γ Solo en caso de que no sea la primera o de que sea una edición especial.

^δ En caso de referirse a capítulos o partes, la abreviatura debe cambiar en consonancia. Se recomienda usar las abreviaturas que aparecen en [3, pp. 13-14]. (Véase la lista de referencias al final de este capítulo).

^ε Si se quiere hacer explícito cuáles partes o materiales del libro se están citando. Se puede proporcionar la paginación o el número/letra del capítulo.

[1] A. MacFarlane, “Cantor’s Paradox in Context”, en *Mathematical Paradoxes and Perplexities*; A. Church, ed., 4.^a ed. rev., Londres: Recto, 1996, pp. 324-484.

[2] W. W. Smyth y F. Wolfe, “Empty Sets v Non-Sets”, en *Set Theory and Anti-Theory*, Boston: Richter, 1999, cap. 3.

[3] S. Riva, D. Novaes, J. C. Isaza *et al.*, “Indecidibilidad y algoritmos”, en *Algoritmia*, 2.^a ed., Bogotá: UPN, 2011, pp. 12-41.

4.1.2.4. Libros en línea

Autor/Editor. (Año). *Título*. (Edición)^α [tipo de medio]^β. Volumen (número). Disponible en dirección electrónica^γ

^α Solo en caso de que no sea la primera o de que sea una edición especial.

^β “En línea”, “Internet”, “Intranet”, etc.

^γ Dirección http, ftp, de directorio, etc.

[1] A. K. Salkintzis. (2004). *Mobile Internet: Enabling Technologies and Services*. [En línea]. Disponible en <http://www.crcnetbase.com/isbn/9780849316319>

[2] V. Guruswami. (2004). *List Decoding of Error-Correcting Codes: Winning Thesis of the 2002 ACM Doctoral Dissertation Competition*. (2.^a ed.) [Internet]. 3282. Disponible en <http://dl.acm.org/citation.cfm?id=1076300&coll=DL&dl=GUIDE>

[3] N. Goldson. (2008). *UNIVAC and Its Vengeful Purposes. The Secret History of the (Then) World's Most Powerful Computing Machine*. [Internet]. Disponible en <http://archive.org/details/UnivacAndItsVengefulPurposes>

4.1.3. Manuales

Título, edición^α, Nombre de la compañía^β, Lugar de publicación, año, pp.^γ paginación^δ.

^α Solo en caso de que no sea la primera o de que sea una edición especial.

^β Pueden usarse abreviaturas.

^γ En caso de referirse a capítulos o partes, la abreviatura tiene que cambiar en consonancia. Se recomienda usar las abreviaturas que aparecen en [3, pp. 13-14]. (Véase la lista de referencias al final de este capítulo).

^δ Si se quiere hacer explícito cuáles partes o materiales del libro se están citando.

[1] *Transmission Systems for Communications*, 3.^a ed., Western Electric Co., Winston-Salem, NC, 1985, pp. 44-60.

[2] *Motorola Semiconductor Data Manual*, Motorola Semiconductor Products Inc., Phoenix, AZ, 1989.

4.1.4. Reportes técnicos

Autor/Editor, “Título”, Nombre de la compañía^α, Lugar de publicación, número del reporte, fecha de publicación^β, pp.^γ paginación^δ.

^α Pueden usarse abreviaturas (véase el segundo ejemplo).

^β Mes, día, año. Según la información disponible el formato puede ser mes, año, o solo el año.

^γ En caso de referirse a capítulos o partes, la abreviatura debe cambiar en consonancia. Se recomienda usar las abreviaturas que aparecen en [3, pp. 13-14]. (Véase la lista de referencias al final de este capítulo).

^δ Si se quiere hacer explícito cuáles partes o materiales del libro se están citando.

[1] J. H. Davis y J. R. Cogdell, “Calibration program for the 16-foot antenna”, Elect. Eng. Res. Lab., Univ. Texas, Austin, Tech. Memo. NGL-006-69-3, mzo. 15, 1987.

[2] R. E. Haskell y C. T. Case, “Transient signal propagation in lossless isotropic plasmas”, USAF Cambridge Res. Labs., Cambridge, MA, Rep. ARCRL-66-234 (11), 1994, vol. 2.

[3] N. Asokan, V. Shoup y M. Waidner, “Optimistic fair exchange of digital signatures”, IBM, Zurich, Rep. RZ 2973, 1997.

4.1.5. Tesis

Autor, *Título*, Tipo de tesis^α, Departamento, Universidad, Lugar, año.

^α Tesis Ph. D., tesis MA, tesis BA, etc.

[1] R. Moreno-Chuquen, *Security of the Critical Electric Infrastructure Based on the Topological Assessment of the Transmission System Network*, tesis Ph. D., Departamento de Ingeniería Eléctrica, Universidad de los Andes, Bogotá, 2012.

[2] G. Tamura-Morimitsu, *QoS-CARE: A Reliable System for Preserving QoS Contracts through Dynamic Reconfiguration*, tesis Ph. D., Departamento de Ingeniería de Sistemas, Universidad de los Andes/Université Lille 1, Bogotá/París, 2012.

[3] H. M. Hoyos, *El intelligent design (ID) aplicado al coaching empresarial*, tesis MA, Departamento de Administración, Universidad de Xochicalco, Xochicalco, México, 1999.

4.1.6. Artículos

4.1.6.1. Artículos impresos

Autor del artículo, “Título del artículo”, *Título de la Revista*^α, ser. serie, vol. volumen, n.º número, pp. paginación, fecha de publicación^β.

^α Los nombres de las revistas del IEEE se deben abreviar según lo estipulado en [3, pp. 14-18]. Asimismo se recomienda usar las abreviaturas contenidas en [3, pp. 13-14]. (Consúltese la lista de referencias al final de este capítulo).

^β Mes, día, año. Según la información disponible el formato puede ser mes, año, o solo el año. Si la publicación no ha aparecido aún, escribir “en prensa”. (Véase el segundo ejemplo).

[1] R. E. Kalman, “New results in linear filtering and prediction theory”, *J. Basic Eng.*, ser. D, vol. 83, n.º 12, pp. 95-108, mzo. 1961.

[2] E. H. Miller, “A note on reflector arrays”, *IEEE Trans. Antennas Propag.*, en prensa.

4.1.6.2. Artículos electrónicos

Autor. (Fecha de publicación)^α. “Título del artículo”, *Título de la Revista*^β. [Tipo de medio]^γ. Vol. volumen, n.º número, pp. paginación^δ. Disponible en dirección electrónica^ε

^α Año, mes.

^β Los nombres de las revistas de IEEE se deben abreviar según lo estipulado en [3, pp. 14-18]. Así mismo, se recomienda usar las abreviaturas contenidas en [3, pp. 13-14]. (Consúltese la lista de referencias al final de este capítulo).

^γ “En línea”, “Internet”, “Intranet”, etc.

^δ Si el artículo tiene *Digital Object Identifier* (DOI), no es necesario incluir la paginación.

^ε Dirección http, ftp, de directorio, etc., o DOI.

[1] J. Farrell. (2007, my). “In Wikipedia we trust?”, *Cosmos Online*. [Internet]. Disponible en <http://www.cosmosmagazine.com/node/1339>

[2] J. Mason. (2003, ag.). “Comments considered harmful”, *ACM SIGCHE Bulletin*. [Internet]. Vol. 35, n.º 2, pp. 120-122. Disponible en ACM Digital Library, DOI:10.1145/782941.782996

4.1.7. Páginas de internet

Autor. (Fecha de publicación)^α. “Título de la página”. [Internet]. Disponible en dirección electrónica

^α Año, mes día.

[1] (2012, ag. 13). “Universidad de los Andes”. [Internet]. Disponible en <http://www.uniandes.edu.co>

[2] M. Duncan. (2012, sept. 30). “Engineering concepts of ice”. [Internet]. Disponible en www.iceengg.edu/staff.html

4.1.8. Artículos presentados en conferencias y congresos

4.1.8.1. Artículos no publicados

Autor, “Título del artículo”, en *Título completo de la conferencia*, Lugar de la conferencia, fecha, pp. paginación.

[1] A. H. Cookson y B. O. Pedersen, “Thermal measurements in a 1.200 kV compressed gas insulated transmission line”, en *Seventh IEEE Power Engineering Society Transmission and Distribution Conference and Exposition*, 1979, pp. 163-167.

[2] S. Al Kuran, “The prospects for GaAs MESFET technology in DC-AC voltage conversion”, en *Proceedings of the Fourth Annual Portable Design Conference*, 1997, pp. 137-142.

4.1.8.2. Artículos publicados

Autor, “Título del artículo”, en Editor, ed., *Título completo de la conferencia*^α, Lugar de presentación, fecha de presentación. Lugar de publicación: Editorial, año^β, pp. páginas.

^α El título debe escribirse tal como aparece en la página del *copyright* de la publicación. Consúltense las abreviaturas en [2, p. 2] o en [2, p. 7]. (Véase la lista de referencias al final de este capítulo).

^β Si la publicación tiene *copyright*, úsese © seguido del año de publicación y del propietario del *copyright*: © 2012 IEEE.

[1] H. M. W. Verbeek y W. M. P. van der Aalst, “Woflan 2.0: A petri-net-based workflow diagnosis tool”, en M. Nielsen y D. Simpson, eds., *21st International Conference on Application and Theory of Petri Nets (ICATPN 2000)*, Aarhus, Dinamarca. Berlín: Springer, 2000, pp. 475-484.

4.2. Referencias³

- [1] IEEE. (2006). *Transactions, Journals and Letters. Information for Authors*. Disponible en <http://www.ieee.org/documents/auinfo07.pdf>
- [2] IEEE. (2009). *IEEE Citation Reference*. Disponible en <http://www.ieee.org/documents/ieeecitationref.pdf>
- [3] IEEE. (2010). *IEEE Editorial Style Manual*. Disponible en <http://www.ieee.org/documents/stylemanual.pdf>

3 Aquí aparecen los textos concernientes al estilo IEEE referidos en el capítulo.

5 Estilo Vancouver*

5.1. Historia

El estilo de citación Vancouver fue creado en 1978 cuando un grupo de editores de revistas académicas médicas se reunió en Vancouver (British Columbia, Canadá) con el propósito de convenir un formato bibliográfico común. Hoy en día el estilo es administrado y actualizado por el International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE). La mayoría de publicaciones biomédicas lo usa actualmente. De hecho, Medline, la mayor base de datos de publicaciones seriadas de las ciencias biomédicas, exige que toda revista académica que se incluya en ella use el estilo Vancouver; por su parte, el estilo exige que toda revista académica que se cite aparezca empleando la abreviatura correspondiente establecida por Medline.

Para mayores detalles sobre el estilo Vancouver, consúltese [1]. Una buena guía en español es [2]. (Véanse las referencias al final de este capítulo).

* Por Nicolás Vaughan (n.vaughan@uniandes.edu.co).

5.2. Citación

En este estilo toda entrada bibliográfica debe aparecer numerada, según su orden de aparición, al final del texto, en una sección titulada “Referencias”, “Bibliografía”, “Textos citados” o “Literatura citada”. Cada entrada tiene un único número, incluso si aparece citada varias veces en el texto. Las referencias *siempre* van en el cuerpo del texto, *nunca* en notas a pie de página (a menos que pertenezcan al texto de la nota). Deben numerarse entre corchetes: [23], aunque el estilo permite que se encierren en paréntesis: (23), o sencillamente que aparezcan en superíndice: ²³. Esta última opción puede confundirse con los llamados a pie de página, por lo cual algunas publicaciones prefieren adoptar una de las otras opciones. Sea cual fuere la elegida, lo fundamental es usarla consistentemente durante todo el texto. Si en un punto se desea citar a la vez más de una referencia, se pueden incluir todas ellas entre un solo par de corchetes o paréntesis, así: [23, 34, 62, 66-69] o así (23, 34, 62, 66-69); o también en superíndice, así: ^{23, 34, 62, 66-69}.

Si se hacen referencias a páginas específicas del texto, los números de las páginas deben ir entre los corchetes o paréntesis, separados del número de referencia bibliográfica por una coma y precedidos de una p. Por ejemplo: [2, p34]; [14, p12-15].

Las referencias indirectas también se tienen que incluir, en caso de que se conozca la fuente original. Por ejemplo:

La estructura celular atrofiada, tal y como sugiere Murdoch [3] [citado en 4, p22] [...]

Hay varias maneras de incluir las citaciones en el texto. Algunos ejemplos de las más comunes son:

Como ha sugerido Llinás [2], la fisiología comparada [...]

En algunos estudios recientes [3, 4, 5] se ha pretendido [...]

Según [3], en contra de lo que [22] y [34] han argüido [...]

Esta teoría fue propuesta inicialmente en 1999 [4] [...]

Veamos ahora cómo debe dárseles formato a las entradas bibliográficas de los tipos más comunes de publicaciones.

5.2.1. Reglas generales

1. Las entradas bibliográficas aparecen siempre en redondas, es decir, sin *cursivas*.
2. Los nombres de los autores, editores, etc., deben aparecer del siguiente modo: Apellido Primera letra del nombre: Llinás R
3. Si un autor acostumbra usar sus dos apellidos, estos se tienen que unir con un guion: Ros-Matturro O
4. Si un autor usa dos nombres (como en el caso de nombres compuestos), sus iniciales deben unirse: Muñoz DM
5. Los títulos pueden ir en su idioma original o traducirse al español (o al inglés, etc.). Si lo segundo, deben ir encerrados en corchetes: [Una estructura para la estructura molecular de los ácidos nucleicos]. Si se incluye el original, este antecede a la traducción: A structure for molecular structure of nucleic acids. [Una estructura para la estructura molecular de los ácidos nucleicos].
6. El uso de mayúsculas en los títulos tiene que limitarse a la primera letra y a los nombres propios. Esto debe cumplirse incluso en inglés: Electrophysiological analysis of synaptic transmission; El universo LaTeX.
7. Si la publicación tiene editores, la palabra “editores” (o “editor”, si solo hay uno) debe seguir a los nombres que correspondan: Mitchell CC, editor; Hubbard JI, Llinás R, Quastel DMJ, editores. Lo mismo para otras funciones: traductor, evaluador, compilador, etc.
8. Es necesario que los nombres de lugares de publicación se escriban en español (si la publicación que contiene las referencias

bibliográficas y las citaciones también está en español): New York → Nueva York.

9. Los campos “lugar de publicación”, “fecha de publicación” y “editorial” son obligatorios. El desconocimiento de cualquiera de ellos debe declararse explícitamente: [lugar desconocido], [fecha desconocida], o [editorial desconocida].
10. Si el lugar de publicación no es una ciudad principal conocida, se tiene que especificar el país o estado entre paréntesis. Cartago (Colombia); Albany (NY).
11. Si la publicación aún no ha aparecido, se escribe “en prensa” o, mejor, “de próxima aparición en”¹ antes de la fecha:

1. Williams NI, De Souza MJ. Female athlete errors and misunderstandings. Med Sci Sports Exerc. De próxima aparición en el 2006.

12. El formato de fecha usado en español es año mes día: 2012 my. 26. Las abreviaturas de los meses en español son las siguientes: “en.”, “febr.”, “mzo.”, “abr.”, “my.”, “jun.”, “jul.”, “ag.”, “sept.”, “oct.”, “nov.”, “dic.”².
13. Si la publicación tiene *copyright*, la fecha de este debe indicarse con una c prefija: c2007. Si la fecha de *copyright* difiere de la de publicación, ambas se tienen que indicar: 2011, c2007.
14. Los rangos de los números de página se pueden abreviar, si ello no genera ambigüedad: 121-129 → 121-9; 2012-2023 → 2012-23; 1023-1156 → 1023-156 (pero *no* 1023-56).
15. Si la información de alguno de los campos es inferida, o si no está explícita en el medio citado, pero se conoce, puede ponerse entre corchetes: [California].

1 No toda publicación está destinada a prensa (p. ej., las publicaciones electrónicas).

2 Véase <http://www.fundeu.es/consulta/meses-abreviaturas-y-simbolos-2386>

5.2.2. Libros³

Autor/Editor (Afiliación). Título: subtítulo. [Tipo de medio]^α. [Tipo de contenido]^β. Edición^γ. Editor y otros autores secundarios. Lugar de publicación: Editorial; año. Número total de páginas p. Descripción física. Serie^δ. Idioma. Notas.

^α Impreso, PDF, microficha, ultramicroficha, microfilm, microcard, etc. (Si el medio es impreso, puede no especificarse). El formato se debe detallar en la descripción física.

^β Disertación, monografía, bibliografía, etc.

^γ Solo en caso de que no sea la primera o de que sea una edición especial.

^δ Si el libro pertenece a una serie editorial.

5.2.2.1. Libros de un solo autor o editor

1. Llinás R. The squid giant synapse. Oxford: Oxford University Press; 1999.

2. Ros MO, editor (Departamento de Pediatría, Universidad de Michigan, MA). The OAS guide to child-nurturing. 5.^a ed. Michigan (MA): OAS; 2012, c2000. 526 p. 14 x 21 cm. UMich Paediatrics Series.

3. Tsimmerman IAS. Diagnostika i kompleksnoe lechenie osnovnykh gastroenterologicheskikh zabolevanii: klinicheskie ocherki. Perm (Rusia): Permskaia Gosudarstvennaia Meditsinskaia Akademiia; 2003. 286 p. Ruso.

3 El texto en gris indica que la información es opcional, esto es, que solo debe incluirse en caso de que exista o se conozca.

5.2.2.2. Libros de dos a seis autores o editores

1. Lucas V, Matturro L, editores. Urinary surgery: an introduction. 3.^a ed. Nueva York: McGraw Hill; c2008. 340 p.

5.2.2.3. Libros de más de seis autores o editores

Se incluyen los primeros seis y luego se escribe *et. al.*

1. Paul C, Reunamo A, Lindehoff E, Bergkvist J, Mausz MA, Larsson H, *et al.* Diatom derived polyunsaturated aldehydes. San Luis: Saunders Elsevier; 2009.

5.2.2.4. Libros de autores corporativos

Autor Corporativo^α. Título: subtítulo. [Tipo de medio]^β. [Tipo de contenido]^γ. Edición^δ. Editor y otros autores secundarios. **Lugar de publicación:** Editorial; **año.** Número total de páginas p. Descripción física. Serie^ε. Idioma. Notas.

^α Se escriben sin el primer artículo: The American Cancer Society, American Cancer Society.

^β Impreso, PDF, microficha, ultramicroficha, microfilm, microcard, etc. (Si el medio es impreso, puede no especificarse). El formato se debe detallar en la descripción física.

^γ Disertación, monografía, bibliografía, etc.

^δ Solo en caso de que no sea la primera o de que sea una edición especial.

^ε Si el libro pertenece a una serie editorial.

1. American Cancer Society. Cancer: what causes it and what doesn't. Atlanta: American Cancer Society; 2003.

Si el autor escribe para una corporación, se incluye así:

2. Stahl PH, Wermuth CG, editores. Handbook of pharmaceutical salts: properties, selection, and use. Nueva York: Wiley-VHC; c2002. 374 p. Preparado para la International Union of Pure and Applied Chemistry.

5.2.2.5. Libros sin autor

^αTítulo: subtítulo. [Tipo de medio]^β. [Tipo de contenido]^γ. Edición^δ. Editor y otros autores secundarios. Lugar de publicación: Editorial; año. Número total de páginas p. Descripción física. Serie^ε. Idioma. Notas.

^α Nunca debe escribirse “anónimo”, “s. a.”, “n. a.”, etc.

^β Impreso, PDF, microficha, ultramicroficha, microfilm, microcard, etc. (Si el medio es impreso, puede no especificarse). El formato se debe detallar en la descripción física.

^γ Disertación, monografía, bibliografía, etc.

^δ Solo en caso de que no sea la primera o de que sea una edición especial.

^ε Si el libro pertenece a una serie editorial.

1. Handbook of geriatric drug therapy. Springhouse (PA): Springhouse; 2000.

2. HIV/AIDS resources: a nationwide directory. 10.^a ed. Longmont (CO): Guides for Living; 2004. 792 p.

5.2.2.6. Libros electrónicos

Autor/Editor^α (Afiliación). Título: Subtítulo [Internet]. Edición^β. Editor y otros autores secundarios. Lugar de publicación: Editorial; año [revisión año mes día; citado año mes día^γ]. Número total de páginas p.^δ Descripción física. Serie^ε. Disponible en: URL idioma. Notas.

^a Para libros electrónicos de más de seis autores se siguen las mismas convenciones que para los libros impresos.

^b Solo en caso de que no sea la primera o de que sea una edición especial.

^γ Esta es la fecha en la que el libro fue visto en internet.

^δ Si no hay paginación, se puede aproximar el número de pantallas: [cerca de 5 p.].

^e Si el libro pertenece a una serie editorial.

1. Wilkinson R, Marmot M, editores. Social determinants of health: the solid facts [Internet]. 2.^a ed. Copenhagen: World Health Organization, Regional Office for Europe; c2003 [citado 2006 nov. 3]. 31 p. Disponible en: <http://www.euro.who.int/document/e81384.pdf>

2. Rosenbaum EH, Piper BF, Dodd M, Dzibur K, Glover M, Kramer P. Fatigue reduction and management for the primary side-effects of cancer therapy [Internet]. [California]: Cancer Supportive Care; 1999 my. 1 [actualizado 2004 sept. 9; citado 2006 nov. 1]. [Cerca de 9 p.]. Disponible en: <http://www.cancersupportivecare.com/fatigue.html>

5.2.2.7. Capítulos de libros

5.2.2.7.1. Capítulo y libro del mismo autor

Información del libro^a. Abreviatura de encabezado y número/letra^b, Título del capítulo; p. paginación. Idioma^γ. Notas.

^a Se usa la misma información de los libros (cf. § 5.2.2.1, arriba), salvo la paginación total.

^b Si el capítulo lo tiene ("capítulo" se abrevia "Cap."): Cap. 3.

^γ Si el idioma del capítulo es distinto al del libro.

1. Reed JG, Baxter PM. Library use: handbook for psychology. 3.^a ed. Washington: American Psychological Association; c2003. Cap. 2, Selecting and defining the topic; p. 11-25.

2. Goldstein RE. Esthetics in dentistry. 2.^a ed. Vol. 1, Principles, communications, treatment methods. Hamilton (ON): BC Decker; c1998. Cap. 13, Composite resin bonding; p. 277-338.

5.2.2.7.2. Capítulo de autor diferente al del libro

Autor del capítulo (Afiliación). Título del capítulo: subtítulo. En^α: Información del libro^β. p. paginación^γ. Idioma^δ. Notas.

“Si la citación ocurre en una obra en español. De lo contrario, se debe traducir a la lengua correspondiente: *In*, etc.

^β Se usa la misma información de los libros (cf. § 5.2.2.1), salvo la paginación total.

^γ Se puede proporcionar la paginación o el número/letra del capítulo (caso en el cual se usa la abreviatura correspondiente: “Cap.”).

^δ Si el idioma del capítulo es distinto al del libro.

1. Luis DA, Izaola O. Modificación de la dieta durante las diferentes etapas de la vida. En: Aller de la Fuente R, Izaola-Jáuregui O, González-Martín J, Luis-Román DA, Luis-Román J, editores. *Dietética aplicada a la práctica clínica*. Valladolid (España): Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial; 2002. p. 35-51.

2. Mattiello ML, Maneiro M, Buglione S. Sensitivity to movement of configurations of achromatic and chromatic points in amblyopic patients. En: Mellon JD, Pokorny J, Knoblauch K, editores. *Normal and defective colour vision*. Nueva York: Oxford University Press; 2003. p. 154-9.

5.2.2.8. Figuras, tablas y otros elementos tomados de libros

Información del libro^α. Título de la figura/tabla/elemento, descripción de la figura/tabla/elemento; p. paginación. Descripción física. Notas.

^α Se usa la misma información de los libros (cf. § 5.2.2.1, arriba), salvo la paginación total.

1. Lancaster FW, Joncich MJ. The measure and evaluation of library services. Washington: Information Resources Press; 1977. Figura 9, Questionnaire used in UK catalog use study; p. 47-50.

2. American health: demographics and spending of health care consumers. Ithaca (NY): New Strategist Publications, Inc.; c2005. Tabla 11.19, Percent distribution of hospital discharges by diagnosis and age, 2002; p. 395-6.

3. Zuber TJ, Mayeaux EJ. Atlas of primary care procedures. Jackelow WB, Gast P, Duprey LP, illustrators. Filadelfia: Lippincott Williams & Wilkins; 2004. Apéndice H, Skin preparation recommendations; p. 596.

5.2.3. Artículos

5.2.3.1. Artículos impresos

Autor del artículo^α (Afiliación). Título del artículo^β. Tipo de artículo^γ. Título abreviado de la Revista^δ. Edición^ε. [Tipo de medio]^ζ. año mes día de publicación; volumen suplemento/parte/número especial^η(número)suplemento/parte/número especial: paginación. Descripción física. Idioma. Notas.

^α Las convenciones para artículos de más de seis autores son las mismas que para los libros equivalentes (cf. § 5.2.2.3).

^β Si el tipo de artículo es “Reseña”, el título suele coincidir con el de la obra reseñada, en cuyo caso debe encerrarse entre corchetes (cf. el segundo ejemplo).

^γ Reseña, Carta, Respuesta, Retracción, Comentario, Editorial, Prueba clínica, Entrevista, etc.

⁸ Las abreviaturas pueden consultarse en [3] y [4] (cf. “Referencias”, al final de este capítulo).

⁹ Solo en caso de que no sea la primera o de que sea una edición especial.

¹⁰ Impreso, PDF, microficha, ultramicroficha, microfilm, microcard, etc. (Si el medio es impreso, puede no especificarse). El formato se tiene que detallar en la descripción física.

¹¹ Indican suplementos, adiciones, etc., de volúmenes o números publicados luego de la fecha. Se debe incluir esta información solo si es el caso. Se usan las abreviaturas “Supl.”, “Pt.”, “Núm. esp.”, etc. Puede haber suplementos de volumen (cf. el cuarto ejemplo) o de número (cf. el tercer ejemplo).

1. Halpern SD, Ubel PA, Caplan AL. Solid-organ transplantation in HIV-infected patients. *N Engl J Med*. 2002 jul. 25;347(4):284-7.

2. Creager MA, Kaufman JA, Conte MS. [Human papillomavirus infection, cervical cancer and their involvement in head and neck cancer]. *Reseña. N Engl J Med*. 2012 jun. 7;366(23):2198-206.

3. Auriacombe L, Pedroni E, Kachaner J, Mandel C, Sidi D. [Aptitude for sports in children operated on for aortic coarctation. Contribution of the exercise test]. *Arch Mal Coeur Vaiss*. 1989 ag.;82 Núm. esp. 2(Supl 3):13-6. Francés.

4. Ferguson JJ, Douglas JS, Holmes DR, Roubin GS, Smith KM. Angiography and interventional cardiology. *J Am Coll Cardiol*. 2004 jul. 21;44(2 Supl. A):13A-15A.

5.2.3.2. Artículos en línea

Autor del artículo^a (Afiliación). Título del artículo^b. Tipo de artículo^c. Título abreviado de la revista^d (Edición)^e [Internet]. año mes día de publicación [revisión año mes día; citado año mes día^f]; volumen(número): paginación^g. Disponible en: URL Idioma. Notas.

^a Las convenciones para artículos de más de seis autores son las mismas que para los libros equivalentes (cf. § 5.2.2.3).

^b Si el tipo de artículo es “Reseña”, el título suele coincidir con el de la obra reseñada, en cuyo caso debe encerrarse entre corchetes.

^c Reseña, Carta, Respuesta, Retracción, Comentario, Editorial, Prueba clínica, Entrevista, etc.

^d Las abreviaturas pueden consultarse en [3] y [4] (cf. “Referencias”, al final de este capítulo).

^e En caso de no ser la primera o de ser una edición especial (cf. el segundo ejemplo).

^f Esta es la fecha en la que el artículo fue visto en internet.

^g Si no hay paginación, se puede aproximar el número de pantallas. P. ej.: [cerca de 5 pantallas].

1. Happell B. The influence of education on the career preferences of undergraduate nursing students. Aust Electron J Nurs Educ [Internet]. 2002 abr. [citado 2007 en. 8];8(1):[cerca de 12 pantallas]. Disponible en: http://www.scu.edu.au/schools/nhcp/aejne/vol8-1/refereed/happell_max.html

2. Pattison MA, Webster TJ, Haberstroh KM. Select bladder smooth muscle cell functions were enhanced on three-dimensional, nano-structured poly(ether urethane) scaffolds. J Biomater Sci (Polym Ed) [Internet]. 2006 [revisión 2006 dic.; citado 2007 en. 8];17(11):1317-32. Disponible en: <http://www.ingentaconnect.com/content/vsp/bsp/2006/00000017>

3. Finall AI, McIntosh SA, Thompson WD. Subcutaneous inflammation mimicking metastatic malignancy induced by injection of mistletoe extract. BMJ [Internet]. 2006 dic. 23 [citado 2007 en. 9];333(7582):1293-4. Disponible en: <http://www.bmj.com/cgi/content/full/333/7582/1293>

5.2.3.3. Artículos con índice de base de datos⁴

Apellido Iniciales del nombre del autor. Título del artículo. Título abreviado de la revista. año mes día de publicación^α; volumen(número): paginación^β. Publicación electrónica año mes día^γ. Disponible en: URL Base de datos: número identificador.

^α Si se publica electrónicamente antes que en papel, debe señalarse [Publicación electrónica antes que en papel]; no añadir espacio luego del ";".

^β Si se tiene el DOI, los campos "volumen", "número" y "páginas" son opcionales.

^γ Este campo se incluye si la fecha de publicación electrónica difiere de la de impresión en papel.

1. Jones R. Worms gang up on bacteria. Nat Rev Genet. 2002 dic.;3(12): 900. Disponible en: <http://www.nature.com/nrn/journal/v3/n12/full/nrn993.html> doi:10.1038/nrg962.

2. Nelson AM. A comprehensive review of evidence and current recommendations related to pacifier usage. J Pediatr Nurs. Publicación electrónica 2012 feb. 16 [publicación electrónica antes que en papel]. PMID:22342261.

5.2.3.4. Figuras, tablas y otros elementos tomados de artículos

Autor del artículo (Afiliación). Título del artículo. Título abreviado de la revista. Edición. [Tipo de medio]^α. año mes día de publicación; volumen(número):páginas. Títulodelafigura/tabla/elemento, descripción; p. paginación.

^α Impreso, PDF, microficha, ultramicroficha, microfilm, microcard, etc. (Si el medio es impreso, puede no especificarse).

4 Las más usadas son PubMed/Medline (PMID) y Cochrane Library (CD). También se usa el Digital Object Identifier (DOI).

1. Picardi E, Regina TM, Brennicke A, Quagliariello C. REDidb: the RNA editing database. *Nucleic Acids Res.* 2007 en.;35(número de base de datos):d1737. Figura 1a, Flow diagram of the various steps used during database construction; p. D175.
2. Díaz-Cruz ES, Shapiro CL, Brueggemeier RW. Cyclooxygenase inhibitors suppress aromatase expression and activity in breast cancer cells. *J Clin Endocrinol Metab.* 2005 my.;90(5):2563-70. Tabla 2, Aromatase activity and expression in cell lines; p. 2565.
3. Galant SP, Crawford LJ, Morpew T, Jones CA, Bassin S. Predictive value of a cross-cultural asthma case-detection tool in an elementary school population. *Pediatrics.* 2004 sep.;114(3):e307-16. Apéndice A, International study of asthma and allergy in childhood questionnaire; p. e315.

5.2.4. Páginas de internet

5.2.4.1. Páginas o sitios virtuales principales

Autor (afiliación). Título de la página [tipo de contenido^α en tipo de medio^β]. Edición^γ. Editor/autor secundario. Lugar de publicación: Editorial; año mes día [actualizado año mes día; citado año mes día^δ]. Disponible en: URL Idioma. Notas.

^α Página principal, *homepage*, sitio virtual, sede virtual, exhibición, etc.

^β Internet, intranet, etc.

^γ Solo en caso de que no sea la primera o de que sea una edición especial.

^δ Esta es la fecha en la que el artículo fue visto en internet.

1. Universidad de los Andes [Sitio virtual]. Bogotá: Uniandes; 2012 [actualizado 2012 jun.; citado 2012 jun.]. Disponible en: <http://www.uniandes.edu.co>

2. Cancer-Pain.org [Internet]. Nueva York: Association of Cancer Online Resources, Inc.; c2000-01 [actualizado 2002 my. 16; citado 2002 jul. 9]. Disponible en: <http://www.cancer-pain.org>

3. Frankenstein: penetrating the secrets of nature [exhibición en internet]. Bethesda (MD): National Library of Medicine (US), History of Medicine Division; 1998 feb. 13 [actualizado 2010 oct. 29; citado 2011 feb. 11]. Disponible en: <http://www.nlm.nih.gov/exhibition/frankenstein/index.html>

5.2.4.2. Partes de páginas o sitios virtuales principales

Autor (Afiliación). Título de la página [tipo de contenido^a en tipo de medio^b]. Edición^c. Editor/Autor secundario. Lugar de publicación: Editorial; año mes día de publicación [actualizado año mes día; citado año mes día^d]. Título de la sección [actualizado año mes día; citado año mes día^e]; [número de páginas o pantallas]^f. Disponible en: URL

^a Página principal, *homepage*, sitio virtual, sede virtual, exhibición, etc.

^b Internet, intranet, etc.

^c Solo en caso de que no sea la primera o de que sea una edición especial.

^d Esta es la fecha en la que el documento fue visto en internet.

^e Las fechas del sitio virtual principal y la página consultada pueden diferir. Si se tienen datos de ambas, pueden incluirse. De lo contrario, se ponen solo los de la página consultada.

^f Se usan pantallas cuando el documento no tiene paginación propia. Este valor puede ser aproximado: [casi dos pantallas]; [aproximadamente seis pantallas].

1. Universidad de los Andes [Internet]. Bogotá: Universidad de los Andes; 2011 mzo. 2. Catálogo general 2011: Facultad de Medicina [citado

2012 jun. 15]; [1 pantalla]. Disponible en: http://catalogo.uniandes.edu.co/Catalogo_General_2011/index.php

2. U. S. Food and Drug Administration, Center for Drug Evaluation and Research. Index to drug-specific information [Internet]. Silver Spring (MD): U. S. Food and Drug Administration [fecha de publicación desconocida, actualizado 2009 jun. 4]. Sleep disorder (sedative-hypnotic) drug information [actualizado 2009 my. 21; citado 2012 jun. 10]; [casi dos pantallas]. Disponible en: <http://www.fda.gov/drugs/drugsafety/postmarketdrugsafetyinformationforpatientsandproviders/ucm101557.htm>

3. Cancer-Pain.org [Internet]. Nueva York: Association of Cancer Online Resources, Inc.; c2000 en. [actualizado 2002 my. 16; citado 2002 jul. 9]. Disponible en: <http://www.cancer-pain.org>

5.2.5. Tesis y disertaciones

Autor. Título [tipo de tesis^a; tipo de medio^b]. [Lugar de publicación^c]: Editorial; año mes día de publicación. Paginación: descripción física. Idioma. Notas.

^a Disertación, tesis de maestría, tesis doctoral, etc.

^b Impreso, PDF, microficha, ultramicroficha, microfilm, microcard, etc. (Si el medio es impreso, puede no especificarse). El formato se debe detallar en la descripción física.

^c Como lugar puede figurar una institución; como fecha de publicación, la de la entrega oficial del documento.

1. Sánchez-Puccini ME. Executable models for extensible workflow engines [tesis doctoral; impreso]. [Bogotá]: Uniandes; 2012 febr. 374 p. Tesis doctoral para la Universidad de los Andes (Bogotá) y la Vrije Universiteit Brussel (Bruselas).

2. Craft LL. Exercise and clinical depression: examining psychological mechanisms [disertación en microficha]. [East Lansing (MI)]: Michigan State University; 2002. 116 p. 2 microfichas: blanco y negro, negativo, 4 x 6 pulg.

3. Lukasik-Sedmak DM. How to develop an interactive MRI brain cross-sectional anatomy CD-ROM and web-based educational materials to meet the needs of medical imaging specialists working in magnetic resonance imaging [disertación]. [Milwaukee (WI)]: Cardinal Stritch University; 2002. 113 p. Acompañado por 1 CD-ROM.

5.2.6. Conferencias y congresos

5.2.6.1. Memorias completas de conferencias y congresos

Editor (Afilación). Título del libro^α [tipo de medio]^β. Número de conferencia Nombre de la Conferencia^γ. año mes día de la conferencia. Lugar de la conferencia. Tipo de medio^β. Edición. Autores secundarios. Lugar de publicación: Editorial; año. Número total de páginas p.: descripción física. Serie. Idioma. Notas.

^α Si el título del libro difiere del nombre de la conferencia, el tipo de medio se incluye únicamente luego del lugar de la conferencia (cf. el segundo ejemplo).

^β Impreso, PDF, microficha, ultramicroficha, microfilm, microcard, etc. (Si el medio es impreso, puede no especificarse). El formato se debe detallar en la descripción física.

^γ Se deja el uso de las mayúsculas del original (i. e., no se pone todo en minúsculas, como requiere el estilo en los otros casos).

1. Dittmar A, Beebe D, editores. 1st Annual International IEEE-EMBS Special Topic Conference on Microtechnologies in Medicine & Biology;

2000 oct. 12-4; Palais des Congres, Lyon (Francia). Piscataway (NJ): IEEE; 2000. 643 p.

2. Sheppard NF, Eden M, Kantor G, editores. Engineering advances: New opportunities for biomedical engineers. Proceedings of the 16th Annual International Conference of the IEEE Engineering in Medicine and Biology Society; 1994 nov. 3-6; Baltimore (MD) [microficha]. Piscataway (NJ): IEEE; 1994. 4 microfichas: blanco y negro, negativo, 4 x 6 pulg.

3. Rammstedt B, Riemann R, editores. 11th European Conference on Personality; 2002 jul. 21-27; Friedrich-Schiller-Universitat, Jena (Alemania). Lengerich (Alemania): Pabst Science Publishers; 2002. 259 p.

5.2.6.2. Artículos presentados en conferencias y congresos

Autor (Afiliación). Título del artículo: subtítulo [tipo de artículo]^α.
En: Información de la conferencia^β. Paginación. Idioma. Notas.

^α Comentario, respuesta, intervención, etc.

^β La misma dada en la § 5.2.6.1, arriba, sin incluir la paginación.

1. Leonard KJ, Winkelman W. Developing electronic patient records: employing interactive methods to ensure patient involvement. En: Ferreira de Oliveira MJ, editor. Accessibility and quality of health services. Proceedings of the 28th Meeting of the European Working Group on Operational Research Applied to Health Services (ORAHS); 2002 jul. 28-ag. 2; Río de Janeiro (Brasil). Fráncfort (Alemania): Peter Lang; 2004. p. 241-55.

2. Kim H, Wechsler B. Amantadine for arousal in pediatric TBI. En: Peek WJ, Lankhorst GJ, editores. 1st World Congress of the International Society of Physical and Rehabilitation Medicine (ISPRM I); 2001

jul. 7-13; Ámsterdam (Holanda). Boloña (Italia): Monduzzi Editore, International Proceedings Division; c2001. p. 629-34.

3. Horrobin DF, Lampinskas P. The commercial development of food plants used as medicines. En: Prendergast HD, Etkin NL, Harris DR, Houghton PJ, editores. Plants for food and medicine. Proceedings of the Joint Conference of the Society for Economic Botany and the International Society for Ethnopharmacology; 1996 jul. 1-6; Londres. Kew (UK): Royal Botanic Gardens; 1998. p. 75-81.

5.2.7. Mapas

Autor del mapa, cartógrafo (Afilación). Título del mapa [tipo de mapa en tipo de medio]. Edición. Editor/autores secundarios. Lugar de publicación: Editorial; año. Paginación: descripción física. Serie. Idioma. Notas.

1. Buchholz D, cartógrafo. Street map, San Diego, southern area [mapa]. Oceanside (CA): Global Graphics; 2000. 1 folio: 1:45.000; 89 x 68,5 cm; color.

2. Meuschke JL, Moxham RM, cartógrafos. One or more races including Asian [United States] [mapa demográfico]. Washington: Census Bureau (US), Population Division; 2001. 1 folio: 1:20.000.000; 14 x 24 cm; color.

5.3. Referencias⁵

1. Patrias K. Citing medicine: the NLM style guide for authors, editors, and publishers [Internet]. 2.^a ed. Wendling DL, editor técnico.

5 Aquí aparecen los textos concernientes al estilo Vancouver referidos en el capítulo.

- Bethesda (MD): National Library of Medicine (US); 2007 [actualizado 2011 sep. 15; citado 2012 jun. 15]. [4 pantallas]. Disponible en: <http://www.nlm.nih.gov/citingmedicine>
2. González-Gutián C, bibliotecario [Internet]. Fistera: atención primaria en la red. [Lugar desconocido]: Elsevier; 2012. Estilo de Vancouver [citado 2012 jun. 15]; [40 pantallas aproximadamente]. Disponible en: www.fistera.com/herramientas/recursos/vancouver/
 3. National Center for Biotechnology Information (NCBI) [Internet]. Bethesda (MD): NCBI; [fecha desconocida]. NLM catalogue [citado 2012 jun. 15]; [1 pantalla]. Disponible en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=journals>
 4. National Institutes of Health (NIH) [Internet]. U.S. National Library of Medicine. Bethesda (MD): NIH; 2012. List of serials indexed for online users [actualizado 2012 feb. 8; citado 2012 jun. 15]; [1 pantalla]. Disponible en: http://www.nlm.nih.gov/tsd/serials/terms_cond.html

6 Sistema latino*

6.1. Introducción

El sistema latino ha sido el modo de citar en la tradición editorial en español, y ha ido evolucionando a lo largo de los siglos conforme al desarrollo de los métodos, la tecnología editorial y las disciplinas académicas. En ese sentido, a diferencia de otros estilos de citación, el sistema latino se caracteriza por no tener reglas uniformes y normalizadas, pues sus modelos y formas han sido más resultado del uso que de la estipulación de reglas por parte de alguna entidad. Antes de que los sistemas de citación anglosajones empezaran a tener una marcada influencia en la edición de obras en español, hace algunas décadas, el sistema latino había sido el preferido y de mayor uso en Iberoamérica.

Al parecer, recibe el nombre de *sistema latino* por el uso frecuente de abreviaturas latinas (*cf.*, *ibid.*, *idem*, *op. cit.*, entre otras) en la presentación de referencias dentro del texto. Sin embargo, este origen es incierto y en muchas ocasiones simplemente se denomina *sistema tradicional de citación* o por el nombre genérico de *cita bibliográfica*.

Recientemente, el sistema latino ha caído en desuso, en parte por la falta de reglas estrictas en su presentación, en parte por el auge de los textos académicos en lengua inglesa y en parte por su poca

* Por Manuel Romero (manueelster@gmail.com).

claridad. Autoridades dentro del área de la bibliología y la ortotipografía en español, como José Martínez de Sousa, no solo desaconsejan su uso, sino que lo califican como “un sistema engorroso e incómodo”² que, más que informar, confunde. No obstante, el sistema latino sigue siendo usado en Iberoamérica en muchas disciplinas, como la teología, la historia y el derecho.

Parte del uso frecuente de este sistema en Colombia es producto de manuales de presentación de textos del Instituto Colombiano de Normas Técnicas (Icontec). Sin embargo, las normas que se presentan en este capítulo no corresponden con las propuestas por dicha institución.

6.2. Citación

En el sistema latino de citación, después de cada una de las citas se pone un llamado a pie de página y la referencia correspondiente se incluye en el respectivo pie, como una nota en la que se brinda la información requerida. Se usan números arábigos consecutivos para las notas y se reinicia la numeración en cada nuevo capítulo. Alternativamente, cuando las anotaciones son muy extensas se pueden presentar al final del capítulo, bajo el título “Notas”; sin embargo, conviene tener presente que esto resulta impráctico para el lector y por tanto es un procedimiento excepcional.

En la elaboración de las referencias a pie de página debe tenerse en cuenta lo siguiente:

1. Puesto que las notas no están alfabetizadas, sino que aparecen tras cada cita, deben ponerse primero el nombre del autor y después los apellidos, sin abreviarlos.

2 José Martínez de Sousa, *Manual de estilo de la lengua española* (3.ª ed.), Gijón, Trea, 2010, p. 77.

2. Cada uno de los elementos de la referencia se separa por medio de comas.
3. En el caso del título principal de una publicación (libro, revista, etc.) se usa *cursiva*; en el de los títulos de sus partes constitutivas (capítulos o artículos), se usan comillas.
4. La ortografía de los nombres de pila de los autores y de los títulos principales debe corresponder con los datos de la página legal de la edición que se está citando.
5. Para señalar la página, se usa la abreviatura *p.*; cuando se trata de más de una página, se emplea *pp.*

6.2.1. Abreviaturas latinas

Las abreviaturas latinas deben escribirse en cursiva y sin tildes, pues corresponden a extranjerismos.

6.2.1.1. Op. cit.

La primera vez que se cita una fuente en un capítulo, se hace mención extensa de esta, empezando por el nombre del autor:

Soledad Acosta de Samper, *Catecismo de historia de Colombia*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1908, pp. 15-23.

A partir de la segunda cita de la misma fuente no se incluye el nombre del autor y se usa la abreviatura *op. cit.* (del latín *opere citato*, “en la obra ya citada”) después del apellido, para finalmente incluir las páginas:

Acosta de Samper, *op. cit.*, p. 12.

En caso de que se cite más de una obra de un autor en el mismo capítulo, se reemplaza la abreviatura *op. cit.* por la mención abreviada de cada una de las obras, seguida de puntos suspensivos para dar a entender que se trata de una abreviación:

Acosta de Samper, *Catecismo...*, pp. 12-13.

6.2.1.2. Ibid.

Cuando se va a referir la misma fuente de la nota inmediatamente anterior, se usa la abreviatura latina *ibid.* (de *ibidem*, “en el mismo lugar”), después de la cual se incluye la información sobre las páginas, separada por una coma:

Ibid., pp. 23-24.

6.2.1.3. Idem

Aunque, en rigor, no es una abreviatura, se usa la palabra latina *idem* (“lo mismo”) cuando la referencia de una nota es del mismo libro y la misma página de la referencia de la nota inmediatamente anterior.

6.2.1.4. Cf.

En el caso de citas indirectas, en ocasiones se usa la abreviatura latina *cf.* (del latín *confer*, “compare” o “confronte”), que invita al lector a comparar lo dicho en el cuerpo del texto con la fuente original. La abreviatura *cf.* se ubica antes de la referencia:

Cf. Jaime Jaramillo Uribe, *Ensayos sobre historia social colombiana*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1986, p. 34.

6.2.2. Libros

El formato básico para citar un libro en nota a pie de página, la primera vez que este aparece en el capítulo, es el siguiente³:

3 El texto en gris indica que la información es opcional.

Nombre(s) y Apellido(s) del autor, *Título del libro: subtítulo*^a (edición)^b/(traductor), Ciudad, Editorial^c, año, p. página ^d.

^a La inicial del subtítulo va en minúscula, a menos que las reglas ortográficas señalen lo contrario.

^b Solo en caso de que no sea la primera o de que sea una edición especial.

^c Se omiten las palabras “Editorial” o “Ediciones” en el nombre de la editorial. En caso de coediciones, las editoriales se separan con guion.

^d Se usan las abreviaturas *p.* para “página” y *pp.* para “páginas”.

José Carlos Chiaramonte, *La crítica ilustrada de la realidad: economía y sociedad en el pensamiento argentino e iberoamericano del siglo XVIII* (3.^a ed.), Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982, pp. 15-17.

En caso de contar con la información del traductor, el editor o el compilador, se inserta entre paréntesis después del título y se usan las abreviaturas *ed.*, *comp.* o *trad.*, según sea el caso:

Gianni Vattimo, *Introducción a Nietzsche* (trad. Jorge Binaghi), Barcelona, Península, 1985, p. 3.

6.2.2.1. Libros de más de un autor

Cuando se trata de dos o tres autores, se separa el nombre de estos con coma o con la conjunción *y*, según el caso:

José Ignacio García Gutiérrez, Ramón Garrido Nombela y Nuria Hernández de Lorenzo, *Libro de estilo*, Madrid, Universidad de Comillas, 1999, pp. 23-24.

En libros de cuatro o más autores, se usa la abreviatura latina *et al.* (*et alii*, “y otros”):

María Quijano *et al.* *Educación de historia a finales del siglo XIX*, Caracas, Cedro, 1995, p. 35.

6.2.2.2. Autores corporativos

En el caso de autores corporativos, en la primera referencia del capítulo se incluye el nombre completo de la organización con su sigla entre paréntesis:

Organización de las Naciones Unidas (ONU), *La educación global*, Nueva York, ONU, 2001, p. 12.

En las citas siguientes, solo se usa la sigla:

ONU, *op. cit.*, p. 13.

6.2.2.3. Libros sin autor

Si se desconoce el nombre del autor, la referencia empieza por el título del libro:

Apuntes sobre la historia de Cartagena, Cartagena, Tipografía de Vapor Mogollón, 1912, pp. 45-46.

6.2.2.4. Libros digitales

En caso de citar libros digitales debe seguirse el mismo esquema, procurando aportar la mayor cantidad de datos posible. Después de la referencia en el pie de página, es necesario incluir la URL entre paréntesis angulares sencillos, así:

Eduardo Galeano, *Espejos: una historia casi universal*, México D. F., Siglo XXI, 2008, p. 78. Consultado en <http://www.bsolot.info/wp-content/uploads/2011/02/Galeano_Eduardo-Espejos_Una_historia_casi_universal.pdf>.

6.2.2.5. Capítulos de libros y ensayos en compilaciones

Para citar partes de libros se sigue este esquema:

Nombre(s) y Apellido(s) del autor, “Título del capítulo: subtítulo del capítulo”^a, en Nombre(s) y Apellido(s) editor(es)/compilador(es) (ed[s]./comp[s].)^b, *Título del libro: subtítulo del libro* (edición) ^c/(traductor), Ciudad, Editorial^d, año, p. página^e.

^a La inicial del subtítulo va en minúscula, a menos que las reglas ortográficas señalen lo contrario.

^b En caso de que el autor del libro sea el mismo del capítulo, esta parte se omite.

^c Solo en caso de que no sea la primera o de que sea una edición especial.

^d Se omiten las palabras “Editorial” o “Ediciones” en el nombre de la editorial. En caso de coediciones, las editoriales se separan con guion.

^e Se usan las abreviaturas *p.* para “página” y *pp.* para “páginas”.

Aline Helg, “Raíces de la invisibilidad del afrocaribe en la imagen de la nación colombiana: independencia y sociedad”, en Gonzalo Sánchez y María Emma Wills (comps.), *Museo, memoria y nación*, Bogotá, Ministerio de Cultura-Museo Nacional de Colombia, 2000, p. 45.

6.2.3. Publicaciones periódicas

6.2.3.1. Artículos de revistas académicas

Para citar artículos de revistas se usa el siguiente modelo:

Nombre(s) y apellido(s) del autor, “Título del artículo: subtítulo del artículo”^a, en *Nombre de la Revista*, vol. volumen, núm. número (año), p. página^b.

^a La inicial del subtítulo va en minúscula, a menos que las reglas ortográficas señalen lo contrario.

^b Se usan las abreviaturas *p.* para “página” y *pp.* para “páginas”.

Pablo Andrés Aguayo Westwood, “Rawls y el principio aristotélico: una aproximación a la idea de bien en *A Theory of Justice*”, en *Ideas y Valores*, vol. 53, núm. 156 (2014), pp. 129-143.

En caso de tratarse de una publicación en línea, deben aportarse todos los datos disponibles, incluida al final la URL:

Pablo Andrés Aguayo Westwood, “Rawls y el principio aristotélico: una aproximación a la idea de bien en *A Theory of Justice*”, en *Ideas y Valores*, vol. 53, núm. 156 (2014), pp. 129-143. Consultado en <<http://www.revistas.unal.edu.co/idval/article/view/38541>>.

6.2.3.2. Artículos de periódicos

A diferencia de lo que se hace en los artículos de revistas académicas, se deben incluir la fecha exacta de publicación y el país, de acuerdo con el siguiente modelo:

Nombre(s) y Apellido(s) del autor, “Título del artículo: subtítulo del artículo^α”, en *Nombre del Periódico*, país, fecha, p. página^β. Disponible en <URL>.

^αLa inicial del subtítulo va en minúscula, a menos que las reglas ortográficas señalen lo contrario.

^β Se usan las abreviaturas *p.* para “página” y *pp.* para “páginas”.

Klaus Ziegler, “La vacuna contra el papiloma: medicina, sexo y religión”, en *El Espectador*, Colombia, 3 de diciembre del 2014. Disponible en: <<http://www.elespectador.com/opinión/vacuna-contr-el-papiloma-medicina-sexo-y-religion-columna-531319>>.

Si se desconoce el nombre del autor, la referencia empieza por el título del artículo.

6.2.4. Documentos legales

La manera de citar los documentos legales es distinta en cada uno de los países. Para el caso de Colombia, el sistema latino ha sido adaptado, en la mayoría de los casos, como se expondrá a continuación.

Los campos más importantes que deben ser incluidos son:

1. Nombre de la entidad: Corte Constitucional, Congreso de la República, algún ministerio, etc.
2. Tipo de documento con su respectivo número: decreto, sentencia, ley, etc.
3. Nombre del documento tal como aparece publicado.
4. Fecha y número en el *Diario Oficial*, cuando se trata de leyes.
5. Ciudad.

6.2.4.1. Leyes

En Colombia, las leyes son promulgadas por el Congreso de la República y aparecen publicadas en el *Diario Oficial*. Se refieren, entonces, así:

Congreso de la República, Ley número de la ley del fecha de la ley, “por la cual objeto de la ley”, en *Diario Oficial*, núm. número, fecha de publicación^a, Ciudad.

^a La fecha de publicación en el *Diario Oficial* no necesariamente coincide con la fecha de promulgación de la ley.

Congreso de la República, Ley 975 del 25 de julio del 2005, “por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios”, en *Diario Oficial*, núm. 45.980, 25 de julio del 2005, Bogotá.

6.2.4.2. Decretos

El autor en este caso es la entidad que emite el decreto, por ejemplo:

Ministerio de Trabajo, Decreto 1443 del 31 de julio del 2014, “por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo”, en *Diario Oficial*, núm. 49.229, 31 de julio del 2014, Bogotá.

6.2.4.3. Sentencias

En el caso de las sentencias y los demás pronunciamientos de las altas cortes, el autor es el tribunal respectivo, y se conocen por la letra y el número con que se catalogan, como en el siguiente ejemplo:

Corte Constitucional, Sentencia T-760 del 31 de julio del 2008.

6.2.5. Fuentes de archivo

Este apartado se refiere principalmente a las fuentes de archivo colombianas. Se sigue, en general, el siguiente formato:

Nombre del archivo (sigla), Ciudad, Sección, Fondo, tomo, f. folio/p. página^a. Año.

^a Se usan las abreviaturas *f.* para “folio”, *ff.* para “folios”, *p.* para “página” y *pp.* para “páginas”.

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colonia, Mejoras materiales, t. IX, ff. 231-234.

Archivo Distrital de Bogotá (ADB), Bogotá, Archivos del Cabildo, Ramo de propios, t. VI, f. 69.

Si en el mismo capítulo se vuelve a citar el mismo archivo, se usa la sigla, como se hace en el caso de autores corporativos (§ 6.2.2.2).

6.2.6. Trabajos de grado, tesis y documentos inéditos

Nombre(s) y Apellido(s) del autor, *Título: subtítulo* (tipo de tesis/documento), Ciudad, Universidad, año, p. página.

Beatriz Nates Cruz, *Lo bravo, el amanse y lo manso: representación, apropiación y dinámica social del territorio en los Andes-Macizo Colombiano* (tesis de doctorado), Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1997, p. 34.

6.3. Lista de referencias

Al final del libro o del capítulo se incluye la lista de referencias completa. Para redactarla han de tenerse en cuenta los siguientes puntos:

1. En la lista de referencias debe aparecer primero el apellido del autor y después el nombre.
2. Si hay varios autores, se separan entre sí con punto y coma.
3. La lista se organiza por orden alfabético. En caso de haber más de una obra del mismo autor, la alfabetización se hace de acuerdo con el título de la obra.
4. En el caso de una obra sin autor, se tiene en cuenta el título de la obra.
5. De ser necesario, sobre todo si se tiene un gran número de entradas de esos tipos, es recomendable incluir en la bibliografía apartados titulados “Fuentes de archivo” o “Documentos legales”, según sea el caso.
6. A diferencia de lo que se hace en los pies de página, solo se incluyen las páginas de partes de publicaciones, ya sean capítulos o artículos de revistas.

7. No se usan las abreviaturas latinas *op. cit.*, *ibid.*, *idem*, *cf.* en la lista de referencias.
8. Tampoco se usa la abreviatura *et al.*, lo que significa que en las entradas de los documentos con cuatro o más autores/editores deben aparecer los nombres de todos ellos.

En la bibliografía final o lista de referencias se sigue, entonces, este modelo para el autor:

Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor

Los autores corporativos se citan tal como aparecieron por primera vez en las notas al pie de página. Se presenta a continuación una lista de referencias usando los ejemplos de este capítulo.

Acosta de Samper, Soledad, *Catecismo de historia de Colombia*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1908.

Aguayo Westwood, Pablo Andrés, “Rawls y el principio aristotélico: una aproximación a la idea de bien en *A Theory of Justice*”, en *Ideas y Valores*, vol. 53, núm. 156 (2014), pp. 129-143. Consultado en <<http://www.revistas.unal.edu.co/idval/article/view/38541>>.

Apuntes sobre la historia de Cartagena, Cartagena, Tipografía de Vapor Mogollón, 1912.

Archivo Distrital de Bogotá (ADB), Bogotá, Archivos del Cabildo, Ramo de propios.

Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Colonia, Mejoras materiales.

Chiaramonte, José Carlos, *La crítica ilustrada de la realidad: economía y sociedad en el pensamiento argentino e iberoamericano del siglo XVIII* (3.^a ed.), Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982.

Congreso de la República, Ley 975 del 25 de julio del 2005, “por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios”, en *Diario Oficial*, núm. 45.980, 25 de julio del 2005, Bogotá.

Corte Constitucional, Sentencia T-760 del 31 de julio del 2008, Bogotá.

Galeano, Eduardo, *Espejos: una historia casi universal*, México D. F., Siglo XXI, 2008, p. 78. Consultado en <http://www.bsolot.info/wp-content/uploads/2011/02/Galeano_Eduardo-Espejos_Una_historia_casi_universal.pdf>.

García Gutiérrez, José Ignacio; Garrido Nombela, Ramón y Hernández de Lorenzo, Nuria, *Libro de estilo*, Madrid, Universidad de Comillas, 1999.

Helg, Aline, “Raíces de la invisibilidad del afrocaribe en la imagen de la nación colombiana: independencia y sociedad”, en Gonzalo Sánchez y María Emma Wills (comps.), *Museo, memoria y nación*, Bogotá, Ministerio de Cultura-Museo Nacional de Colombia, 2000.

Jaramillo Uribe, Jaime, *Ensayos sobre historia social colombiana*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1986.

Ministerio de Trabajo, Decreto 1443 del 31 de julio del 2014, “por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo”, en *Diario Oficial*, núm. 49.229, 31 de julio del 2014, Bogotá.

Nates Cruz, Beatriz, *Lo bravo, el amanse y lo manso: representación, apropiación y dinámica social del territorio en los Andes-Macizo Colombiano* (tesis de doctorado), Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1997.

Organización de las Naciones Unidas (ONU), *La educación global*, Nueva York, ONU, 2001.

Quijano, María; Pérez, Susana; Tuñón, Julia; Álvarez, Sergio y Villareal, Sergio, *Educación de historia a finales del siglo XIX*, Caracas, Cetro, 1995.

Vattimo, Gianni, *Introducción a Nietzsche* (trad. Jorge Binaghi), Barcelona, Península, 1985.

Ziegler, Klaus, “La vacuna contra el papiloma: medicina, sexo y religión”, en *El Espectador*, Colombia, 3 de diciembre del 2014. Disponible en: <<http://www.elespectador.com/opinion/vacuna-contra-el-papiloma-medicina-sexo-y-religion-columna-531319>>.

6.4. Bibliografía

García Negroni, María Marta, *El arte de escribir bien en español*, Buenos Aires, Santiago Arcos, 2005.

Jurado Rojas, Yolanda, *Técnicas de investigación documental*, México D. F., Thomson, 2005.

Martínez de Sousa, José, *Manual de estilo de la lengua española* (3.^a ed.), Gijón, Trea, 2010.

Patiño Díaz, Gustavo, *Citas y referencias bibliográficas* (2.^a ed.), Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2007.

Patiño Díaz, Gustavo, *Escritura y universidad: guía para el trabajo académico*, Bogotá, Universidad del Rosario, 2013.

7 Manejadores de referencias bibliográficas*

EN ESTE CAPÍTULO SE ABORDAN algunas de las herramientas digitales más usadas para manejar referencias bibliográficas. Estas herramientas permiten administrar una o más bases de datos privadas, que son almacenadas en un computador personal o en un servidor virtual con el fin de permitirle al usuario acceder a todas o a algunas de sus referencias bibliográficas cuando lo requiera. De esta manera, el usuario podrá no solo introducir nuevas referencias bibliográficas en cualquiera de las bases de datos privadas en su computador, sino además introducirlas en su procesador de palabras (Microsoft Word, Apple Pages, LibreOffice Writer, LaTeX, etc.) siguiendo el formato del estilo bibliográfico que el usuario escoja. Con solo darle la orden al manejador bibliográfico, este les proporciona el formato apropiado a las citaciones (referencias) bibliográficas y a la bibliografía al final del texto (si fuera el caso), de acuerdo con el estilo escogido (APA, Chicago, Vancouver, etc.). En otras palabras, el usuario solo tiene que preocuparse por introducir una vez los datos del registro de sus referencias bibliográficas (autor, título, etc.), o mejor, importarlos de internet, y el programa automáticamente crea las citaciones y la bibliografía final de acuerdo con el estilo de citación que el usuario escoja posteriormente.

* Por Nicolás Vaughan (n.vaughan@uniandes.edu.co).

Además, algunas de estas herramientas le permiten al usuario importar las referencias bibliográficas de manera automática desde internet. Las más grandes bases de datos de publicaciones académicas (JSTOR, PubMed, PubChem, IEEE Xplore, IngentaConnect, PhilPapers, SpringerLink, etc.)¹ incorporan métodos para exportar citas, que pueden ser importadas automáticamente por estos manejadores de bases bibliográficas. Así, por ejemplo, si el usuario está leyendo en línea un artículo o consultando una lista de artículos sobre cierto tema en JSTOR, con un simple clic del *mouse* puede incorporar esa información en la base de datos privada de manera automática, esto es, sin tener que introducir uno a uno los datos de las publicaciones.

Por último, las más avanzadas de estas herramientas —las usadas por LaTeX— permiten manejar múltiples bibliografías y estilos bibliográficos en una sola publicación. De este modo, por ejemplo, si un usuario está editando una colección de artículos, este puede determinar que cada uno tenga una bibliografía diferente, o que la colección use estilos bibliográficos distintos, e incluso tiene la posibilidad de prescribir diferentes listas bibliográficas (por ejemplo, fuentes primarias, secundarias, etc.) en un mismo artículo.

A continuación, se describirán los manejadores bibliográficos Endnote, Zotero, Mendeley Desktop, BibTeX y Biblatex, así como de las herramientas gráficas JabRef y BibDesk para trabajar con bases de datos `.bib`.

7.1. EndNote

EndNote¹, producido actualmente por Clarivate Analytics, es uno de los programas de administración y manejo de bases bibliográficas más usados hoy en día. EndNote es un *software* comercial, por lo que el usuario debe pagar una licencia para instalarlo en su computador.

¹ <https://endnote.com/>

La licencia básica, por ejemplo, cuesta unos 150 dólares, lo cual lo hace un programa ciertamente costoso. Sin embargo, dadas las múltiples facilidades que ofrece, los usuarios pagan ese precio para obtenerlo. EndNote está disponible para Microsoft Windows y para MacOS, aunque no para Linux. Entre otras cosas, EndNote, en su versión X9 —la última a la fecha— permite²:

- ✦ Administrar múltiples bases de datos bibliográficas del usuario (una a la vez).
- ✦ Utilizar bibliotecas compartidas con otros usuarios.
- ✦ Importar referencias de múltiples fuentes (bases de datos en línea, páginas virtuales, etc.).
- ✦ Buscar referencias bibliográficas en cientos de bibliotecas (p. ej. la Biblioteca del Congreso de EE. UU., la Biblioteca Bodleiana de Oxford, etc.) e importarlas a la base de datos local.
- ✦ Buscar, organizar y acceder fácilmente a la base de datos local (incluidos archivos PDF vinculados y otros tipos de documentos).
- ✦ Anotar y comentar en archivos PDF incorporados en la base de datos local.
- ✦ Utilizar miles de estilos de citación disponibles³ (APA, IEEE, etc.) e incluso crear nuevos. Utilizar directamente las herramientas de citación en Microsoft Word, Apple Pages, LibreOffice y Mathematica.

La documentación oficial de la versión X9 de EndNote se encuentra en línea para fácil consulta, con numerosos tutoriales disponibles⁴ en texto y en video. La figura 7.1 muestra la ventana principal de la versión para MacOS.

² <https://endnote.com/product-details>

³ <https://endnote.com/downloads/styles>

⁴ https://clarivate.libguides.com/endnote_training/home

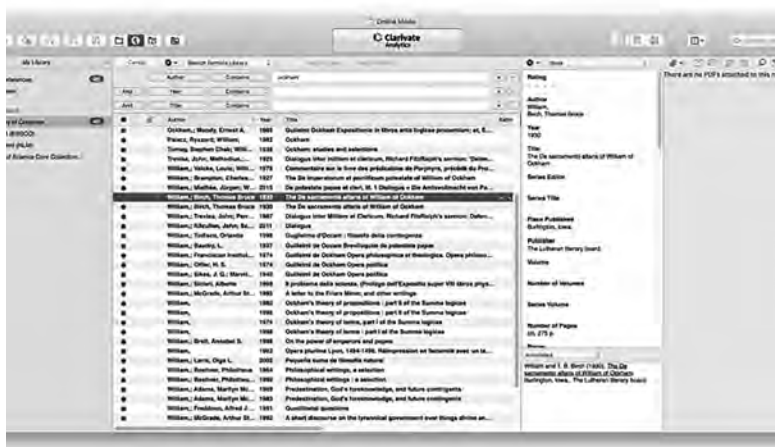


Figura 7.1. Ventana principal de Endnote X9 para MacOS

7.2. Zotero

Zotero⁵ es una aplicación creada por el Center for History and New Media de la Universidad George Mason, en Fairfax County, Virginia (EE. UU.). Se diseñó inicialmente como un complemento (*addon*) del navegador Mozilla Firefox para importar, exportar y administrar recursos bibliográficos. Hoy en día, es una aplicación por derecho propio que se puede usar sin necesidad de Firefox (en su modalidad *standalone*). Al igual que Firefox, Zotero es una aplicación de código abierto gratuita (*free and open source*), lo que implica no solo que es gratis, sino que cualquiera puede colaborar de diversos modos para mejorarla. A la fecha, Zotero es una de las mejores aplicaciones existentes para el manejo de bibliografías, la cual compete e incluso aventaja a las herramientas comerciales más destacadas en su segmento. Se encuentra en tres modalidades:

5 <https://www.zotero.org>

1. Zotero Standalone, a la fecha disponible en su versión 5.0 para Microsoft Windows, y Linux, es una aplicación que se instala sin complicaciones en el computador del usuario y automáticamente descarga complementos para Microsoft Word y LibreOffice, los cuales permiten interactuar de modo directo con el procesador de palabras y las bases de datos bibliográficas. También descarga extensiones para el navegador Mozilla Firefox, si este se encuentra instalado en el sistema.
2. Zotero Connector, que funciona como complemento del navegador web, está disponible para Mozilla Firefox, Google Chrome y Apple Safari.
3. Zotero Web, por último, es una aplicación a la que se puede acceder en línea desde cualquier navegador. La mayoría de funcionalidades de las otras dos modalidades están disponibles en la versión web, con excepción de interactuar inmediatamente con procesadores de palabras como Microsoft Word o LibreOffice.

Entre las numerosas funcionalidades de Zotero están las siguientes:

- ✦ Crear, editar y administrar múltiples bases de datos bibliográficas.
- ✦ Importar referencias bibliográficas desde todo tipo de páginas de internet, incluso las de las bases de datos académicas (JSTOR, etc.).
- ✦ Almacenar toda clase de documentos a los que se puede acceder mediante un navegador de internet (HTML, PDF, JPG, etc.).
- ✦ Clasificar inteligentemente, mediante etiquetas (*tags*) la información recogida.
- ✦ Introducir automáticamente referencias y listas bibliográficas en Microsoft Word, LibreOffice y Google Docs (Apple Pages aún no está soportado.)
- ✦ Organizar los formatos de citación y bibliográficos en centenas de estilos bibliográficos.
- ✦ Buscar en internet, por ISBN, DOI, PMID O ARXIV, referencias bibliográficas e introducirlas automáticamente en la base de datos.

- ✦ Sincronizar las bases de datos bibliográficas a través de diferentes dispositivos (computadores de escritorio, celulares, tabletas, etc.), con ayuda de una base de datos central en los servidores públicos de Zotero.
- ✦ Compartir las referencias bibliográficas o las bases de datos completas con otros usuarios en la web.
- ✦ Utilizar no solo Mozilla Firefox sino otros navegadores como Google Chrome y Apple Safari.

La figura 7.2 muestra la ventana principal de Zotero Standalone con una base de datos abierta y un registro bibliográfico en edición. En la figura 7.3 se observa la función de búsqueda por ISBN, DOI o PMID. Finalmente, la figura 7.4 exhibe la interfaz web de Zotero.

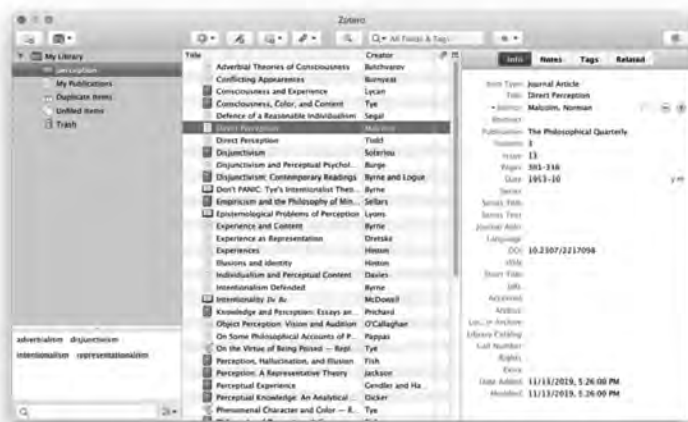


Figura 7.2. Ventana principal de Zotero Standalone, v 5.0, para MacOS

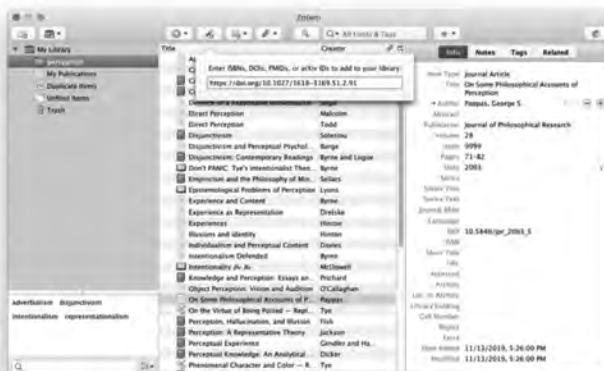


Figura 7.3. Búsqueda avanzada en Zotero Standalone, v5.0, para MacOS

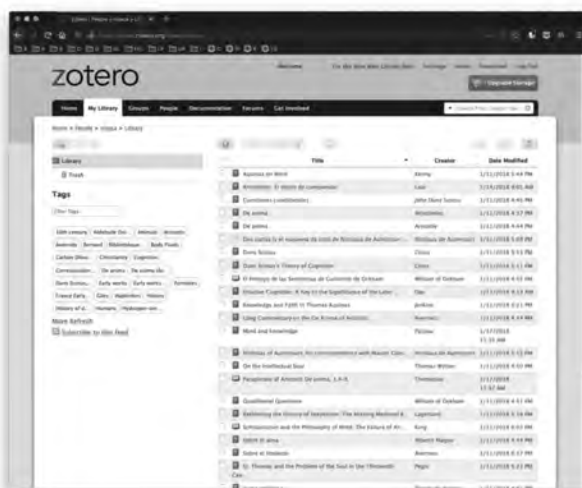


Figura 7.4. Zotero Web en el navegador Mozilla Firefox para MacOS

7.3. Mendeley Desktop

La aplicación Mendeley Desktop⁶, a la fecha en la versión 1.19, ha ido ganando progresivamente terreno en el mercado de los manejadores de referencias bibliográficas. Fue creada en el 2007 por tres estudiantes doctorales alemanes. Debido a su rápido éxito y crecimiento esta fue adquirida por la editorial Elsevier. La aplicación es parcialmente gratuita (*freemium*), aunque de código cerrado. En la modalidad sin costo ofrece variedad de herramientas para trabajar con bases de datos bibliográficas, le da al usuario 2 GB de almacenamiento en sus servidores web (para subir bases de datos, archivos PDF y otros vinculados a ella, etc.) y 100 MB de almacenamiento compartido para trabajo colaborativo. Mientras que en la modalidad paga (*premium*)⁷, se encuentran tres opciones (Plus, Pro y Max), cuyo precio oscila entre 55 y 165 dólares anuales, dependiendo de la cantidad de espacio en línea disponible (desde 5 GB, hasta espacio ilimitado). La modalidad *premium*, en cualquiera de sus variedades, ofrece el uso exclusivo de aplicaciones para dispositivos móviles (Android e iOS). Tanto en la modalidad gratuita como la *premium*, Mendeley cuenta con una interfaz en línea a la que se puede acceder desde cualquier navegador web. Además de las funcionalidades comunes a otros manejadores bibliográficos como EndNote y Zotero —integración con procesadores de palabras, etc.—, una de las herramientas de Mendeley Desktop que puede resultar atractiva para los usuarios es el descubrimiento automático de metadatos. Hoy en día, es habitual que los académicos tengan enormes colecciones de archivos PDF descargados de repositorios como JSTOR o Internet Archive. Mendeley Desktop escanea los directorios que contienen archivos PDF y automáticamente detecta metadatos como autor, título, editorial y año de publicación de los documentos.

Mendeley Desktop está concebido no solo como una herramienta para el manejo de bibliografías en general, sino especialmente para

6 <https://www.mendeley.com/>

7 <https://www.mendeley.com/reference-management/premium>

las de las publicaciones propias de los usuarios. Así, la lista de publicaciones propias se puede vincular al perfil del autor en la base de Scopus —también propiedad de Elsevier—, lo que simplifica enormemente el trabajo de organización y análisis de citación y de impacto.

En la figura 7.5 se puede ver la ventana principal de Mendeley Desktop, v.1.19, para MacOS; mientras que la figura 7.6 muestra la aplicación web de Mendeley; y en la figura 7.7 se observa la herramienta de descubrimiento de metadatos.



Figura 7.5. Ventana principal de Mendeley Desktop, versión 1.19, para MacOS

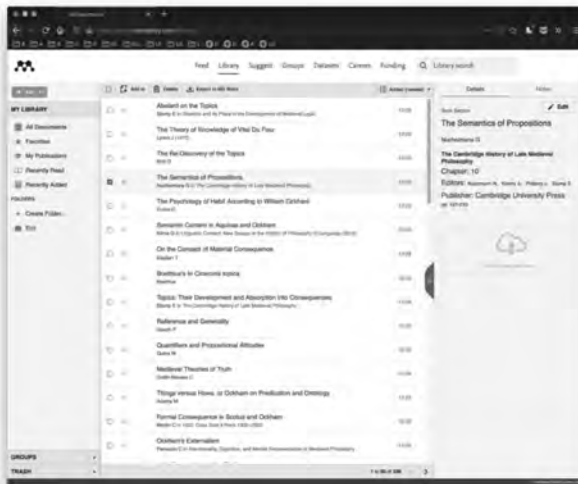


Figura 7.6. Aplicación web de Mendeley en el navegador Mozilla Firefox para MacOS



Figura 7.7. Herramienta de importación y descubrimiento de metadatos de Mendeley Desktop en MacOS

7.4. BibTeX

LaTeX⁸ es un sistema de preparación de documentos creado a principios de la década de 1980 por Lesley Lamport a partir del sistema original de TeX. LaTeX le permite al usuario crear toda clase de documentos, con altas calidades tipográficas y gráficas, y siguiendo los estándares más recientes en producción de documentos electrónicos y para impresión en papel. Aunque el nicho original de uso de LaTeX (así como el TeX y Context, y el de sus derivados —XeLaTeX y LuaLaTeX—) fue el de las matemáticas y la lógica, en la actualidad se emplea en todos los campos del saber y las artes. Esto se debe no solo a su versatilidad y flexibilidad, sino al hecho de que es un *software* gratuito y de código abierto (*free and open access*).

BibTeX⁹, creado por Oren Patashnik y Lesley Lamport, es un conjunto de herramientas usadas por LaTeX (LuaLaTeX, XeLaTeX, etc.) para el manejo de referencias bibliográficas y bibliografías. BibTeX

8 <https://www.latex-project.org>

9 <http://www.bibtex.org>

provee por defecto —sin tener que instalar un paquete adicional— ocho estilos bibliográficos, los llamados “estilos estándar” o “estilos base”:

1. `plain`, las referencias bibliográficas se ordenan alfabéticamente y aparecen en el texto y en la bibliografía etiquetadas mediante números entre corchetes (p. ej. [1]).
2. `unsrt`, las referencias se etiquetan con números entre corchetes, según el orden de aparición en el texto.
3. `alpha`, las entradas se ordenan alfabéticamente y aparecen etiquetadas con una mezcla de los primeros caracteres del apellido del autor y la fecha de publicación (p. ej. Gom12).
4. `abbrv`, es igual al estilo `plain`, solo que en la bibliografía usa abreviaturas para los nombres de los autores, editores, meses y algunos títulos de revistas.
5. `ieeetr`, ofrece soporte básico para el estilo bibliográfico empleado en las memorias de conferencias (*transactions*) en IEEE.
6. `siam`, brinda soporte básico para el estilo bibliográfico usado por la Society for Industrial and Applied Mathematics (SIAM).
7. `apalike`, ofrece soporte elemental para el estilo bibliográfico APA.
8. `acm`, brinda soporte básico para el estilo bibliográfico de la Association for Computing Machinery (ACM).

Dado que LaTeX es un sistema de procesamiento tipográfico de código abierto, ampliamente usado en las disciplinas matemáticas y científicas —y en la actualidad en las ciencias sociales y humanas—, muchas personas han contribuido con los más variados estilos bibliográficos para ser usados con BibTeX. Con el fin de que el usuario no deba preocuparse por codificar los estilos de las revistas académicas en el lenguaje de TeX, cientos de editoriales proveen paquetes y estilos para trabajar con LaTeX. De hecho, toda instalación básica relativamente reciente del sistema TeX (ya sea TeTeX, TeXLive, MikTeX o

MacTeX) contiene por defecto numerosos paquetes de estilos bibliográficos para usar de forma automática.

Por un lado, para utilizar BibTeX es necesario incluir los comandos `\bibliographystyle{...}` (con el nombre del estilo bibliográfico como argumento) y `\bibliography{...}` (con el nombre del archivo plano que contiene la base de datos bibliográfica) en el lugar del documento en donde se desea localizar la bibliografía. Para introducir una referencia bibliográfica se usa el comando `\cite{...}`, con la clave (*key*) única usada para identificar la referencia. Los creadores de BibTeX recomiendan asimismo incluir en el preámbulo del documento el paquete Cite¹⁰ (con el comando `\usepackage{cite}`), con miras, entre otras, a garantizar que las listas de referencias queden correctamente ordenadas. Esto es opcional, sin embargo. La lista 7.1 contiene un ejemplo mínimo de un documento de LaTeX, llamado `ejemplo.tex`, que hace uso de BibTeX.

```
1 \documentclass{article}
2 \usepackage{cite}
3 \begin{document}
4   Como dice Goossens en \cite{LXComp}...
5   \bibliographystyle{plain}
6   \bibliography{bibprueba}
7 \end{document}
```

Lista 7.1. Archivo `ejemplo.tex`

Por otro lado, la base de datos bibliográfica es un archivo plano, distinto del documento principal, que contiene los datos de cada registro bibliográfico. Para el ejemplo propuesto acá, la base de datos estará en el archivo `bibprueba.bib`, que para este caso solo contiene un registro de libro (lista 7.2).

¹⁰ <https://www.ctan.org/tex-archive/macros/latex/contrib/cite>

```

1 @BOOK{LXComp,
2   author = {Mittelbach, Frank and Goossens, Michael},
3   title = {The \LaTeX{} Companion, Second Edition},
4   publisher = {Addison-Wesley},
5   year = {2004},
6   address = {Boston},
7 }

```

Lista 7.2. Archivo bibprueba.bib

Es posible consultar los detalles de formato que las entradas bibliográficas pueden tener, tanto en el sitio oficial de BibTeX¹¹, como en otras fuentes de documentación¹². Para compilar el anterior archivo con el fin de obtener un PDF (figura 7.8), la serie de comandos que deben correrse en el terminal o la consola aparece en la lista 7.3¹³.

```

1 > pdflatex ejemplo.tex
2 > bibtex ejemplo
3 > pdflatex ejemplo.tex
4 > pdflatex ejemplo.tex

```

Lista 7.3. Cómo compilar el documento ejemplo.tex

¹¹ <http://www.bibtex.org/Format/>

¹² Véanse especialmente: <http://mirrors.ucr.ac.cr/CTAN/info/spanish/guia-bibtex/guia-bibtex.pdf>, <https://www.reed.edu/cis/help/LaTeX/bibtex.html> y http://mirrors.ucr.ac.cr/CTAN/info/bibtex/tamethebeast/ttb_en.pdf

¹³ Los editores de texto para LaTeX —p. ej. WinEdt, Kile, TeXShop, TeXWorks, Emacs, Atom y Sublime Text— están configurados para realizar de manera automática, “tras bambalinas”, estos pasos, sin que el usuario tenga que preocuparse por los detalles. Aquí se incluyen para mayor claridad.

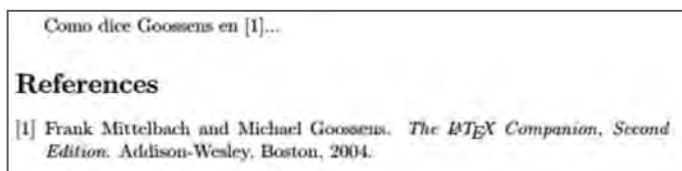


Figura 7.8. Archivo ejemplo.pdf ya compilado

A continuación, se describen los paquetes y opciones más corrientes para el uso en BibTeX de cinco de los estilos bibliográficos cubiertos en este libro.

7.4.1. APA

Además del estilo base `apa like`¹⁴, incluido por defecto en BibTeX y ya descrito, se pueden usar varios paquetes. Los más conocidos son los siguientes dos: `apacite`¹⁵, creado por Erik Meijer, es la mejor opción disponible en la actualidad. Para usarlo se emplea el comando `\usepackage{apacite}`. Este tiene una serie amplia de comandos de citación. Por ejemplo, para citar solo al autor se usa `\citeauthor{...}`, y únicamente la fecha, `\citeA{...}`. `natbib`¹⁶, creado por el célebre Patrick W. Daly, es también ampliamente empleado. Este paquete permite usar citaciones del tipo autor-fecha (como en los estilos APA, Chicago, Oxford o Harvard) y ofrece gran flexibilidad en sus comandos de citación. Para obtener un estilo similar al requerido por APA es necesario usar el estilo `apa like` (con el comando `\bibliographystyle{apa like}`), como se indicó antes. Para cargar el paquete se emplea el comando `\usepackage{natbib}` en el preámbulo del documento.

¹⁴ El cual, como se vio, se usa solo incluyendo el comando `\bibliographystyle{apa like}` en el preámbulo del archivo `.tex` principal.

¹⁵ <https://www.ctan.org/pkg/apacite>

¹⁶ <https://www.ctan.org/pkg/natbib>

7.4.2. MLA

Dadas las peculiaridades de este estilo de citación, infortunadamente BibTeX no cuenta con una solución definitiva para él. Sin embargo, el Reed College¹⁷ ofrece el archivo `mla-good.bst` (se debe cargar con el comando `\bibliographystyle{mla-good}`), que simula hasta cierto punto el estilo MLA. Debe usarse simultáneamente con el paquete `natbib` (véase § 7.4.1). Una solución más fiel a los estándares de la MLA es la ofrecida por la herramienta Biblatex, discutida más adelante (§ 7.5.2).

7.4.3. Chicago/Turabian

Este estilo bibliográfico dispone de varias opciones, las cuales tienen significativas diferencias, son las siguientes:

1. El estilo `chicago`¹⁸, creado por Glenn Paulley, se carga con el comando `\bibliographystyle{chicago}`. Requiere asimismo el paquete `chicago` (cuyo comando es `\usepackage{chicago}`), aunque también se puede emplear con el paquete `natbib`.
2. El estilo `chicagoa`¹⁹, también creado por Glenn Paulley, se carga con el comando `\bibliographystyle{chicagoa}` y requiere el paquete `natbib`. Permite introducir anotaciones en los registros bibliográficos.
3. El estilo `chicago-annotate`²⁰, creado por Aarre Laakso, se carga con el comando `\bibliographystyle{chicago-annotate}` y requiere `natbib`. Con este es posible introducir anotaciones en los registros bibliográficos.

17 <https://www.reed.edu/cis/help/LaTeX/bibtexstyles.html>

18 <http://ctan.math.washington.edu/tex-archive/biblio/bibtex/contrib/chicago>

19 <http://mirror.utexas.edu/ctan/biblio/bibtex/contrib/misc/chicagoa.bst>

20 <http://mirrors.ibiblio.org/CTAN/biblio/bibtex/contrib/chicago-annotate>

4. El estilo ChicagoReedweb²¹, del Reed College, se carga con el comando `\bibliographystyle{ChicagoReedweb}`.

7.4.4. IEEE

Además del estilo `ieeetr`²², incluido por defecto en BibTeX y mencionado antes, existe el estilo `ieeetran`²³, que es más recomendable. Este fue creado por Michael Shell y se diseñó específicamente para las memorias (*transactions*) de los congresos de la IEEE, por lo que se adecúa a los estándares generales de dicho instituto. Se carga con el comando `\bibliographystyle{ieeetran}`.

7.4.5. Vancouver

El estilo Vancouver²⁴, creado por Folkert van der Beek, se ciñe en lo posible a los estrictos requisitos del ICMJE, tal como se describieron en páginas anteriores. Para usarlo, se debe cargar con el comando `\bibliographystyle{vancouver}`. Como se explica en la documentación, el estilo provee una serie de entradas y de campos poco usados en otras disciplinas y distintos estilos bibliográficos (tales como `@map`, `@patent`, `@inventor`, `@assignee` y demás), que se deben tener en cuenta al introducir la información en el archivo `.bib`.

7.5. Biblatex

BibTeX, pese a que es muy versátil, tiene gran cantidad de restricciones y limitaciones, no solo con respecto al tipo de datos que se pueden incluir en los registros bibliográficos y la manera como se

21 <https://www.reed.edu/cis/help/LaTeX/bibtexstyles.html>

22 <http://tug.ctan.org/tex-archive/biblio/bibtex/base/ieeetr.bst>

23 <https://www.ctan.org/pkg/ieeetran>

24 <https://www.ctan.org/tex-archive/biblio/bibtex/contrib/vancouver/>

producen las citaciones, sino además en cuanto al tipo de alfabetos (*scripts*) —hebreo, arábigo, cirílico, devanagari, etc.— y lenguas que dichos registros pueden incluir. Por ello, se han propuesto diversas medidas para solventar esos problemas (p. ej. BibTeX²⁵). Por fortuna, hoy existe una mejor solución, tanto cualitativa como cuantitativamente: Biblatex²⁶, creado por Philipp Lehman y otros. Esta nueva herramienta cumple con los estándares de Unicode, lo que permite tener bibliografías en casi cualquier alfabeto y lengua. Asimismo, Biblatex le ofrece al usuario de LaTeX (LuaLaTeX, XeLaTeX, etc.) numerosas posibilidades para administrar en detalle los distintos tipos de estilos bibliográficos. Por último, provee soporte nativo (esto es, sin requerir paquetes adicionales que puedan ser incompatibles con otros —como sucede, por ejemplo, con natbib—) para obtener: diversos sistemas de ordenamiento de referencias, múltiples bibliografías en un solo documento, bibliografías divididas y muchas funcionalidades más. Por ejemplo, es posible tener en un solo documento una bibliografía para fuentes primarias y otra para fuentes secundarias usando campos especiales en el registro bibliográfico. Las novedades de Biblatex se basan en principio en la misma sintaxis de las entradas bibliográficas de BibTeX; por ello, para dar el salto de BibTeX a Biblatex no hay que cambiar el formato del archivo `.bib` que contiene las bases de datos bibliográficas. Sin embargo, se debe usar la compilación del documento (`pdflatex` → `biber` → `pdflatex` → `pdflatex`) con el fin de procesar la nueva sintaxis de Biblatex. Para usarlo, solo se tiene que incluir el comando `\usepackage{biblatex}` en el preámbulo del documento. En este orden de ideas, se exhorta al lector a que dé el salto a Biblatex.

Ahora bien, como se mencionó antes, para obtener todas las ventajas del nuevo sistema es necesario modificar el *backend* de Biblatex, es decir, cambiar el programa que procesa las entradas bibliográficas

²⁵ <https://ctan.org/pkg/bibtex8bit>

²⁶ [atex">https://www.ctan.org/pkg/biblatex](https://www.ctan.org/pkg/bibl<span style=)

en la(s) base(s) de datos de acuerdo con las opciones de estilo escogidas. El nuevo *backend* de Biblatex es un potente programa llamado Biber²⁷, creado por Philip Kime y François Charette, y su uso no reviste mayores complicaciones (de hecho, toda distribución actualizada de TeX lo incluye por defecto, por lo cual, no hay necesidad de instalar programas adicionales para empezar a usar Biber y Biblatex). Al transformar el ejemplo considerado en la sección anterior, a fin de entender el uso de Biblatex, lo primero que hay que hacer es cargar en el preámbulo del documento el paquete de Biblatex con el comando `\usepackage{biblatex}`. Luego, para incluir una base de datos bibliográfica se usa la instrucción `\addbibresource{bibprueba.bib}` (nótese que es necesario poner la extensión `.bib`, a diferencia de lo que sucedía con BibTeX). Este comando se puede usar cuantas veces sea necesario, con el fin de incorporar diversas bases de datos en un mismo documento. Por último, para que LaTeX produzca la bibliografía se emplea el comando `\printbibliography` en el lugar deseado para ello.

La lista 7.4 muestra el archivo `ejemplobiblatex.tex`; mientras que la lista 7.5 señala las instrucciones requeridas para compilarlo y la figura 7.10 contiene el PDF resultante.

1	<code>\documentclass{article}</code>
2	<code>\usepackage{biblatex}</code>
3	<code>\addbibresource{bibprueba.bib}</code>
4	<code>\begin{document}</code>
5	<code>Como dice Goossens en \cite{LXComp}...</code>
6	<code>\printbibliography</code>
7	<code>\end{document}</code>

Lista 7.4. Archivo `ejemplobiblatex.tex`

27 <https://ctan.org/pkg/biber>

```

1 > pdflatex ejemplo.tex
2 > biber ejemplo
3 > pdflatex ejemplo.tex
4 > pdflatex ejemplo.tex

```

Lista 7.5. Cómo compilar el documento `ejemblobiblatex.tex`

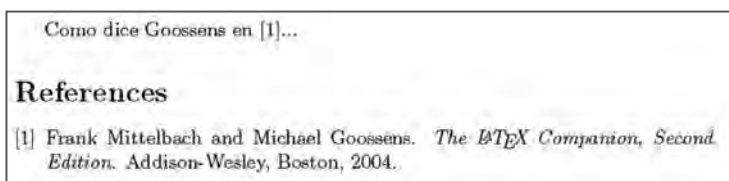


Figura 7.9. El archivo `ejemblobiblatex.pdf` ya compilado

Nótese que se usó el mismo archivo `bibprueba.bib` (lista 7.2) para el ejemplo. En este caso, el resultado es a primera vista idéntico al mostrado en la sección anterior (si se hubieran usado más entradas, o si estas hubiesen tenido caracteres en otros alfabetos, serían visibles varias diferencias). Esto se debe a que Biblatex adopta por defecto un estilo numérico similar al `plain` de BibTeX. Si se quiere aplicar un estilo bibliográfico diferente, hay varias posibilidades. La más sencilla consiste en utilizar la opción `style` del comando que carga el paquete `biblatex`. Por ejemplo, si se quiere un estilo autor-fecha (similar al Chicago o al Harvard), se debe emplear el siguiente comando en el preámbulo del documento: `\usepackage[style=authoryear]{biblatex}`.

Existe una cantidad abrumadora de comandos propios de Biblatex para cambiar las formas como se producen las referencias bibliográficas en el documento y las bibliografías (p. ej. hay comandos para modificar el tipo de paréntesis usados para encerrar las citaciones numéricas o las de autor-fecha, comandos para cambiar la puntuación que sigue al apellido del autor, etc.). Para el usuario promedio, e incluso para el más experimentado, manejar todos esos comandos

puede llegar a convertirse en una pesadilla²⁸. Afortunadamente existe una colección cada vez más grande de paquetes adicionales que configuran Bibl_{at}ex, a fin adecuarse a los estándares de los estilos bibliográficos más comunes. Ahora se abordarán algunos de ellos.

7.5.1. APA

El estilo `biblatex-apa`²⁹, creado por Philip Kime, se ciñe de manera muy estricta a los estándares de citación bibliográfica recomendados por la APA. Para cargarlo se estipula como estilo con el comando `\usepackage[style=apa]{biblatex}`, cuando se corre el paquete `biblatex`.

7.5.2. MLA

Como se mencionó antes, aunque Bib_TEX no ofrece, por razones técnicas, una solución satisfactoria para adherirse al estilo bibliográfico recomendado por la MLA, Bibl_{at}ex subsana tal deficiencia. El estilo `biblatex-mla`³⁰, creado por James Clawson, es el encargado de configurar las referencias bibliográficas y las bibliografías según los estándares recomendados. Cuando se corre el paquete `biblatex`, este estilo se carga con el comando `\usepackage[style=mla-new]{biblatex}`³¹.

28 Una increíble fuente de información, altamente recomendada para todo tipo de usuario de TeX, véase <https://tex.stackexchange.com>. También se puede consultar <https://www.reddit.com/r/LaTeX>

29 <https://ctan.org/pkg/bibl_{at}ex-apa>

30 <https://ctan.org/pkg/bibl_{at}ex-mla>

31 De acuerdo con el manual de usuario, para adherirse a los estándares de la edición anterior (7.^a) del MLA, en vez de este se debe usar el comando `\usepackage[style=mla-new]{biblatex}`. Cf. <http://mirrors.rit.edu/CTAN/macros/latex/contrib/bibl_{at}ex-contrib/bibl_{at}ex-mla/doc/bibl_{at}ex-mla.pdf>

7.5.3. Chicago/Turabian

El paquete `biblatex-chicago`³², creado por David Fussner, se carga directamente con el comando `\usepackage[authordate,strict]{biblatex-chicago}`. La opción `strict` obliga a LaTeX a configurar el estilo de las notas a pie de página según el *Manual de estilo de Chicago*.

7.5.4. IEEE

El estilo `biblatex-ieee`³³, desarrollado por Joseph Wright, se ciñe en lo general a los estándares del IEEE, tal como se describieron en este libro. Para cargarlo se estipula como estilo con el comando `\usepackage[style=ieee]{biblatex}`, cuando se ejecuta el paquete `biblatex`.

7.5.5. Vancouver

A la fecha de la publicación de este libro aún no existe un paquete para Biblatex que se ciña a los estándares requeridos por el estilo bibliográfico Vancouver. Sin embargo, se cuenta con el estilo `biblatex-nejm`, creado por Marco Daniel y que sigue las estipulaciones del New England Journal of Medicine, las cuales se adhieren en parte a las prescritas por el ICMJE para el estilo Vancouver. Para cargar `biblatex-nejm` se estipula como estilo, cuando se corre el paquete `biblatex`, con el comando `\usepackage[style=nejm]{biblatex}`³⁴.

7.6. Interfaces de usuario para BibTeX y Biblatex

³² <https://ctan.org/pkg/biblatex-chicago>

³³ <https://ctan.org/pkg/biblatex-ieee>

³⁴ Para más detalles, cf. <https://tex.stackexchange.com/a/291064/13241>

Como se ha visto en las últimas dos secciones, las bases de datos usadas por BibTeX y Biblatex son fundamentalmente archivos planos que se deben llenar concienzudamente de acuerdo con la sintaxis requerida por esas dos herramientas de LaTeX. Esto hace que el manejo de los registros bibliográficos pueda llegar a ser algo tedioso y torpe. Por ello, con miras a facilitar el trabajo con bases de datos bibliográficas de BibTeX y Biblatex, se crearon interfaces gráficas de usuario (*frontends*) que permiten administrar, ordenar, crear y manipular, en diversos modos, las bases de datos, así como insertar fácilmente los códigos de citación en los documentos de LaTeX.

Si bien existen varias aplicaciones de código abierto (y otras tantas de código cerrado) para trabajar con bases de datos de BibTeX (p. ej. Aigaion, Bebop, Docear, KBibTeX, Referencer, Mendeley, etc.), a continuación, se hablará solo de dos interfaces de usuario, dada su alta popularidad en el mundo LaTeX: JabRef y BibDesk. Estas aplicaciones son tan potentes y fáciles de emplear que algunas personas han creado complementos (*plugins*) para utilizarlas en ambientes distintos a LaTeX —por ejemplo, en procesadores de palabras como Microsoft Word y LibreOffice.

7.6.1. JabRef

JabRef³⁵ es una interfaz de usuario para BibTeX y Biblatex creada en el lenguaje de programación Java. Ello permite ejecutarla sin pérdida de funcionalidad en todo sistema operativo que ofrezca soporte para la máquina virtual de Java, p. ej. Windows, MacOS, Linux, Solaris, etc. Entre las características de JabRef están las siguientes: Trabaja nativamente con bases de datos BibTeX y Biblatex.

- ✦ Permite definir los tipos de publicaciones y los campos de registros bibliográficos.
- ✦ Admite hacer búsquedas nativas en arXiv, CiteseerX, Google Scholar, Medline, GVK, IEEEExplore y Springer.

³⁵ <https://www.jabref.org>

- ✦ Permite la importación y exportación de múltiples formatos bibliográficos (RIS, Medline/Pubmed, Refer/Endnote, INSPEC, BibTeXXML, CSA, ISI Web of Science, SilverPlatter, Scifinder, OVID, Biblioscape, Sixpack, JSTOR y RIS).
- ✦ Admite la integración con varios editores TeX populares (LyX, Kile, LEd, Emacs, Vim y WinEdt), para introducir los códigos de citación.
- ✦ Ofrece JabFox³⁶, un complemento para el navegador Mozilla Firefox que facilita la importación de archivos PDF y metadatos de publicaciones.

La figura 7.10 muestra la ventana de especificación de tipos y campos bibliográficos a ser usados en JabRef; mientras que la 7.11 despliega el trabajo de edición en JabRef.

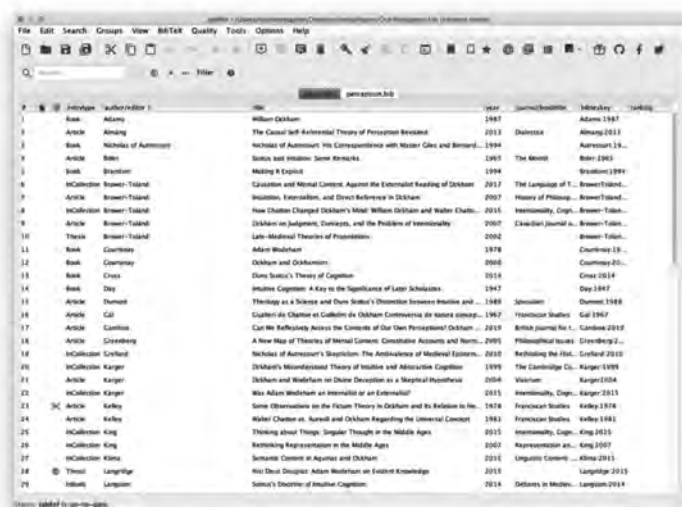


Figura 7.10. Ventana principal de JabRef, versión 4.3.1 para MacOS

36 <https://addons.mozilla.org/en-US/firefox/addon/jabfox>

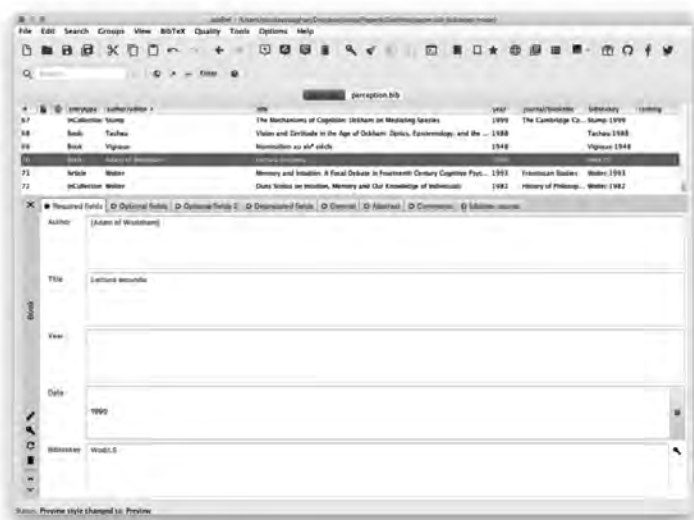


Figura 7.11. Edición de tipos y campos bibliográficos en JabRef para MacOS

7.6.2. BibDesk

A diferencia de JabRef, BibDesk³⁷ solo está disponible para el sistema operativo MacOS. Dado que se descarga por defecto en la instalación completa de MacTeX, se ha vuelto la interfaz para BibTeX y BibLatex más popular entre los usuarios de MacOS. Al igual que JabRef, Bibdesk es gratuito y de código abierto (*free and open source*). Entre las funciones de BibDesk están las siguientes:

- ✦ Trabaja nativamente con bases de datos BibTeX y BibLatex.
- ✦ Realiza búsquedas nativas en PubMed, la Biblioteca del Congreso de EE. UU., Web of Science SCI, y la DBLP++ (usada en ciencias de la computación).
- ✦ Permite copiar/arrastrar a cualquier editor de texto las referencias bibliográficas codificadas correctamente en LaTeX.

³⁷ <https://bibdesk.sourceforge.io>

- ✦ Genera previsualizaciones de las referencias bibliográficas en LaTeX, con miras a que el usuario se haga una idea de cómo quedarán montadas al final.
- ✦ Permite usar *scripts* en el lenguaje AppleScript para automatizar procesos, tales como importar archivos PDF de un directorio, transformar la capitalización de título, etc.³⁸
- ✦ Puede importar y exportar bases de datos a diferentes formatos (EndNote, RIS, HTML, etc.).

La figura 7.12 muestra la ventana principal de BibDesk, v.1.7.2 en MacOS y la ventana de edición de una de las entradas bibliográficas. Mientras que en la figura 7.13 se despliegan las opciones de búsqueda en línea de referencias bibliográficas.

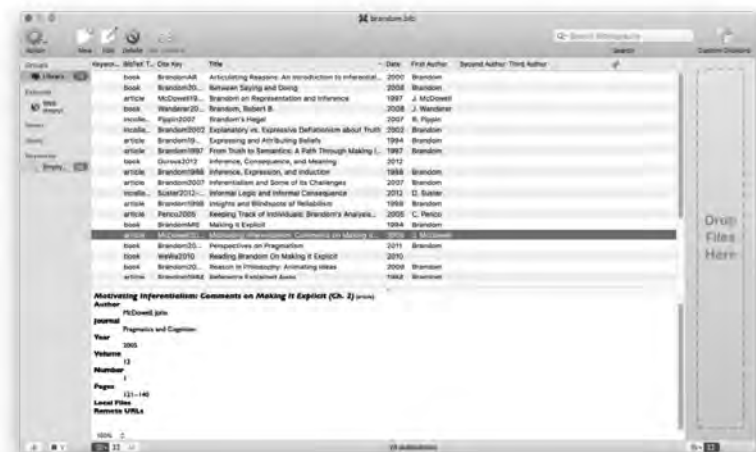


Figura 7.12. Ventana principal y de edición de registro de BibDesk

38 https://sourceforge.net/p/bibdesk/wiki/BibDesk_Applescripts



Figura 7.13. Ventana de búsqueda en BibDesk

40 años

Este libro se publicó en el 2020, año en el que se celebra el cuadragésimo aniversario de la fundación de **Ediciones Uninandes**, consignada en el Acta n.º 19-80 del Comité Ejecutivo del 13 de febrero de 1980. En estas cuatro décadas, ha construido un catálogo diverso

Con el fin de divulgar la investigación y la creación que se producen en la Universidad y contribuir al diálogo de saberes nacional y regional.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Prohibida su distribución